

INTERNATIONAL NETWORK
OF BASIN ORGANIZATIONS

RESEAU INTERNATIONAL
DES ORGANISMES DE BASSIN

RED INTERNACIONAL
DE ORGANISMOS DE CUENCA

Diciembre de 2004 - Enero de 2005 - N° 13

La carta de la red

EN 2005, LA RIOCI SE MOVILIZA PARA PREPARAR EL IV° FORO MUNDIAL DE MÉXICO

EL IV° FORO MUNDIAL DEL AGUA tendrá lugar en la Ciudad de México DF. - Centro de los Congresos BANAMEX (México) - del 16 al 22 de marzo de 2006 y será, como en las versiones precedentes de Marrakech (1997), La Haya (2000) o de Kioto (2003), una reunión de todos los actores del sector del agua del mundo entero.

La Red Internacional de Organismos de Cuenca (RIOCI), que hoy reúne a **153 miembros u observadores permanentes provenientes de 52 países**, así como a la mayoría de las Comisiones Internacionales o de los Organismos de Cuencas Transfronterizas, será un asociado dinámico de este acontecimiento y de su fase de preparación en 2005.

Es obvio que la RIOCI puede compartir su experiencia práctica, adquirida por sus miembros en el terreno, sobre el tema de la gestión integrada de los recursos hídricos (GIRH) a escala de las cuencas de los ríos, lagos y acuíferos.

La especificidad de la Red es de hecho reunir las Organizaciones Gubernamentales y de las Cuencas, que están realmente encargadas de la definición y de la puesta en práctica de la política del agua en sus países respectivos: lejos de los discursos académicos, los miembros de la RIOCI son directamente responsables de la gestión del agua y se enfrentan con las realidades diarias que eso implica y con la preparación del futuro.

Los miembros conocen, mejor que cualquiera, los desafíos y las dificultades por solucionar localmente en cada cuenca y se comprometen a realizar las acciones que les aparecen necesarias, tanto en el campo de la aplicación de las regulaciones, como de la movilización de los financiamientos y de la implementación de los

proyectos o del diálogo y de la participación de los usuarios y de todos los ciudadanos concernidos.

Desde hace 10 años, intercambian entre sí, dentro de la RIOCI, para identificar y difundir los enfoques más útiles y más eficaces, pero también para sensibilizar a los decisores acerca de las dificultades encontradas.

En el seno de la Red, los asociados se han organizado a nivel regional, africano, americano, asiático, europeo y mediterráneo, a fin de reforzar sus relaciones de proximidad y tener cuenta de todas las diversidades en las situaciones locales y regionales.

En Europa, la Directiva Marco sobre el Agua (DMA) es obviamente el gran trabajo que moviliza a los asociados de la RIOCI en los 25 Estados Miembros de la Unión Europea y en los Países candidatos o asociados, porque incluye los principales principios de gestión formalizados por nuestra red, desde hace una década.

La RIOCI ha propuesto a las Autoridades mexicanas, al Consejo Mundial del Agua y al GWP de organizar, con todos los asociados interesados, una sesión sobre la participación del público y de los usuarios del agua en la gestión de las cuencas, el 18 de marzo de 2006 en la Ciudad de México, dentro del tema "GIRH" del IV° Foro Mundial.

Con el fin de preparar esta sesión y movilizar a sus miembros, La RIOCI ya prevé en 2005 tres grandes reuniones preparatorias regionales:

- ① del 23 al 25 de mayo en Marrakech (Marruecos) para la cuenca del Mediterráneo con la Asamblea General de la REMOC,
- ② del 29 de septiembre al 1^{er} de octubre en Namur (Región Valona - Bélgica), con la 3^a Asamblea del Grupo de los Organismos de Cuenca Europeos para la Implementación de la Directiva Marco,

③ en noviembre en Niamey (Níger), durante la 2^a Asamblea General de la Red Africana de Organismos de Cuenca (RAOC).

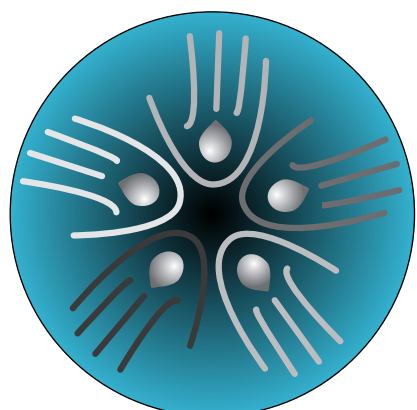
Además, la RIOCI participará en la Conferencia Internacional sobre el Agua en Asia Central, los días 30 y 31 de mayo de 2005 en Dushanbe (Tayikistán), así como en la iniciativa de la UNESCO y de la Academia Internacional del Agua de Noruega sobre la resolución de los conflictos relacionados con las aguas compartidas, a principios de noviembre en Stavanger.

Contactos están en curso con nuestros colegas japoneses para la consolidación de la Red Asiática de Organismos de Cuenca.

En relación con el Consejo de Europa, el Secretariado Internacional del Agua y Solidaridad-Agua-Europa, la RIOCI será también asociada en la semana dedicada al enfoque ciudadano acerca de la gestión del agua, en Estrasburgo (Francia), del 17 al 21 de octubre de 2005.

Una reunión preparatoria podría ser organizada en el otoño en América Central.

¡Nuestras ideas progresan, debemos movilizarnos para dar a conocer nuestros resultados en la Ciudad de México!



www.rioc.org

"DECLARACIÓN DE TROIS ILETS"



Pierre BARIL, Presidente anterior, abre la Asamblea General, en la presencia del Sr. Pascal BERTEAUD, Director del Agua francés

Una de las principales claves para el desarrollo sostenible, es una mejor gobernabilidad del agua dulce cuyos recursos son limitados y altamente vulnerables. El agua es indispensable para asegurar la vida en nuestro planeta así como la salud y el progreso socioeconómico de nuestra sociedad, manteniendo siempre el respeto al medio ambiente.

Del 24 al 28 de enero de 2004, 178 representantes de las Administraciones gubernamentales encargadas de la gestión del agua, de los Organismos de Cuenca ya existentes o en proceso de constitución, de 39 países, así como de las instituciones de cooperación bi y multilateral interesadas, se reunieron en Trois Ilets, en La Martinica, dentro del marco de la Sexta Asamblea General

de la Red Internacional de Organismos de Cuenca (RIOC), con objeto de definir las actuaciones más adecuadas para lograr los objetivos de una gestión integrada y participativa de los recursos de agua dulce, tanto superficiales como subterráneos al igual que el de las zonas costeras asociadas.

Los delegados concluyeron que, en adelante, todos estos problemas relacionados con la gobernabilidad del agua no podrán ser abordados de manera sectorial o localizada, ni separadamente unos de otros, y que la búsqueda de soluciones debe pasar por un enfoque integrado, organizado a la escala de las cuencas hidrográficas de ríos, lagos y acuíferos, sean locales, nacionales o transfronterizos.

Las cuencas hidrográficas son territorios naturales en los que el agua fluye sobre la superficie y en el subsuelo, cualesquiera que sean las fronteras y límites, tanto nacionales como administrativos.



La nueva Presidenta de la RIOC: Madeleine JOUYE De GRANDMAISON

Teniendo en cuenta las necesarias adaptaciones a la diversidad de situaciones, los delegados recomendaron que, para alcanzar estos objetivos, deben ser aplicadas en todo el mundo las siguientes modalidades de buena gobernabilidad de las aguas dulces continentales y de las zonas costeras asociadas:

- 1 Esta Gestión integrada de los Recursos Hídricos por Cuenca debe estar dirigida, de manera global y coherente, a la satisfacción duradera e intersectorial del conjunto de las necesidades esenciales y legítimas de la población, la lucha contra el despilfarro, la protección contra los riesgos, la prevención de la contaminación y la preservación y restauración de los ecosistemas.
- 2 Se debe precisar en cada país un marco jurídico claro que contemple los derechos y las obligaciones de los diferentes actores implicados, sus competencias institucionales, los niveles posibles de descentralización así como los procedimientos y los medios indispensables para una buena gobernabilidad del agua.
- 3 Los representantes de la población, de los poderes locales, de los usuarios del agua o de las organizaciones defensoras de los intereses colectivos, deben participar en esta gestión al lado de las administraciones, especialmente en el seno de los Consejos o Comités de Cuenca. Resultan indispensables la información, la sensibilización y la educación de la población, tanto de los usuarios, como de sus representantes.

- 4 Dentro del marco de la transcripción de los principios de gestión integrada de los recursos hídricos en la política nacional del agua de cada País, se debe elaborar, de manera coherente con los Planes nacionales de GIRH, Planes de Gestión de Cuenca (o Planes Maestros), en un marco de concertación y transparencia, con objeto de fijar aquellos objetivos que se deben alcanzar a medio plazo.
- 5 Es imprescindible organizar en cada cuenca Redes o Sistemas integrados de información y de monitoreo fiables, representativos, de fácil acceso y armonizados, así como promover investigaciones específicas.
- 6 Se impone la puesta en marcha de Sistemas específicos de financiación, basados en la contribución y la solidaridad de los usuarios (consumidores y contaminadores), a fin de asegurar en cada cuenca la realización de los programas de acción prioritarios, necesarios para asegurar una gestión equilibrada de los recursos y mantener o reconquistar su calidad y garantizar el buen funcionamiento de los servicios colectivos.

Estas contribuciones, fijadas por consenso en el seno de los Comités de Cuenca, deberían estar gestionadas en la propia cuenca, de manera descentralizada, por un Organismo de Cuenca especializado con capacidad técnica y financiera.



178 delegados provenientes de 39 países

7 Para los ríos, lagos y acuíferos transfronterizos, se deben alcanzar o fortalecer acuerdos de cooperación entre los Países ribereños y planes de gestión concebidos de manera coordinada en la cuenca hidrográfica entera, principalmente en el seno de **Comisiones, Autoridades u Organismos internacionales o transfronterizos.**

El agua no distingue fronteras nacionales y administrativas, por lo que resulta estratégica y prioritaria una gestión concertada de los recursos compartidos entre varios Estados vecinos sobre los 263 ríos y lagos, y los varios centenares de acuíferos transfronterizos, existentes en el mundo, debiendo considerarse esta realidad.

Las islas son sistemas que gozan a menudo de una gran biodiversidad de ecosistemas y entidades socioeconómicas, en los que la gestión del agua dulce y de las zonas costeras es compleja y necesita una atención especial, adaptándose a esta especificidad el marco jurídico y los medios.

La implementación de la Directiva Marco Europea sobre el Agua brinda una mayor oportunidad de difundir los principios de buena gobernabi-

lidad promovidos por la RIOC. Este es un tema prioritario en el cual los miembros de la RIOC deben movilizarse.

¡Es necesario sostener la creación y el fortalecimiento de los Organismos de Cuenca en el mundo!

Los delegados presentes en la Asamblea General de la Red Internacional de Organismos de Cuenca solicitan que la ayuda pública, bilateral o multilateral para el desarrollo y los programas de las Organizaciones Internacionales de Cooperación, se reorienten para sostener los proyectos que apuntan a acciones concertadas, correspondientes a esos principios, así como para investiga-

Pierre BARIL
Subministro de Québec
para el Agua



ciones, evaluaciones y intercambios de experiencias en este campo.

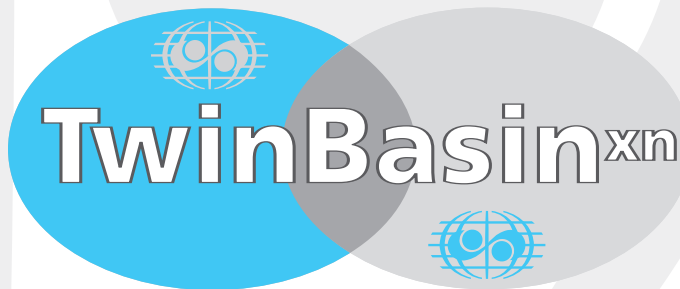
www.rioc.org

rioc2@wanadoo.fr

**Próxima Sesión Mundial de la RIOC
el 18 de marzo de 2006 en México**



Christiané RUNEL,
Directora de la
"Carta de la RIOC"



El proyecto "TWINBASIN^{xn}" tiene como objetivo facilitar los hermanamientos entre Organismos de Cuenca, con el fin de difundir las buenas prácticas y reforzar sus recursos humanos.

Fue lanzado oficialmente al margen de la Asamblea General de la Red Internacional de Organismos de Cuenca, que tuvo lugar en la Martinica en enero de 2004.

Descansa sobre un Comité de Pilotaje con los 18 miembros fundadores: la RIOC y sus re-

des regionales para África (RAOC) y el Mediterráneo (REMOC), la Agencia del Agua Sena-Normandía, la Oficina Internacional del Agua (Francia), la Secretaría de Recursos Hídricos (Brasil), el "Global Water Partnership" (Suecia), "Techware" (Italia), la Universidad de Pretoria (África del Sur), la Autoridad Nacional del Agua - OVF (Hungría), la "Interstate Coordination Water Commission" - "ICWC" Aral Sea (Uzbekistán), "Jara Tirta I Corporation" (Indonesia), la Agencia de la Cuenca Hidrográfica Algérois-Hodna-Soumman (Argelia), la Agencia de Cuenca

Hidráulica - Sebou (Marruecos), la Organización para el Aprovechamiento del Río Senegal - "OMVS", la Comisión Nacional del Agua (México) y "Apele Romane" (Rumanía).

Las principales orientaciones definidas por este Comité de Pilotaje fueron:

- la necesidad de apoyar prioritariamente los hermanamientos ya existentes;
- la ventaja de realizar un "estudio preliminar" que establezca un balance sintético y un análisis de los hermanamientos en el pasado: realizaciones, éxitos, fracasos;
- la importancia de definir criterios serios y exigentes para el acceso a bolsas de movilidad;
- la creación de los tres primeros Grupos de Interés Específicos (GIE) sobre las temáticas "hermanamiento", "movilidad" y "difusión". Otros GIE serán cre-

ados en el futuro, en particular sobre la temática "ríos transfronterizos".

El proyecto fue seleccionado en el marco de la prioridad "Global Change and Ecosystems" (Cambio Global y Ecosistemas) del 6^o Programa Marco de Investigación Europeo; el financiamiento europeo del proyecto cubrirá los gastos de funcionamiento de la red (viajes, desarrollo de las herramientas, becas, etc.) durante 48 meses.

El Comité de Pilotaje se volvió a reunir en formación restringida en Dakar (Senegal) en noviembre de 2004 durante las asambleas conjuntas de la Red Africana de Organismos de Cuenca y de la Red de las Comisiones Internacionales y de Organismos de Cuencas Transfronterizas. Organizará su próxima reunión el 23 de mayo de 2005 en Marrakech.

Contacto:
a.bernard@oieau.fr

LA COOPERACIÓN JURÍDICA E INSTITUCIONAL SOBRE LOS ACUÍFEROS TRANSFRONTERIZOS

En su 14ª sesión (junio de 2000), el Consejo Intergubernamental del Programa Hidrológico Internacional reconoció que los sistemas acuíferos transfronterizos son una importante fuente de agua dulce en algunas regiones del mundo, particularmente bajo condiciones climáticas áridas y semi-áridas, y decidió dar principio a la iniciativa Interagencias ISARM (Gestión de los Recursos Acuíferos Compartidos Internacionalmente) que trata de aspectos científico-hidrogeológicos, socioeconómicos, medioambientales, jurídicos e institucionales.

Con la colaboración de organismos institucionales tales como el Observatorio del Sahara y del Sahel (OSS), o la Organización de los Estados Americanos (OEA), el programa ha sido lan-

zado en África y en América, y se encuentra en la fase de ser lanzado en los Balcanes o el Medio Oriente (en colaboración con UN-ESCWA). Un primer resultado ha sido la identificación de una cuarentena de sistemas acuíferos transfronterizos en África, repertoriados en un mapa y en una tabla que serán publicados próximamente.

El derecho internacional de las aguas subterráneas se encuentra en el estado de sus primeros desarrollos. Existen ya reglamentos internacionales que se aplican a los acuíferos transfronterizos, pero éstos no conciernen todos los tipos de acuíferos y no toman en cuenta las particularidades.

Sin embargo, en 2002, la Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas (CDI)

incluyó el tema de los "recursos naturales compartidos" en su programa de trabajo.

El PHI se comprometió a dar al Relator Especial un apoyo científico-técnico y jurídico sobre la cuestión de los acuíferos transfronterizos.

Dos informes han sido ya preparados y debatidos en la CDI: el primero (en 2003) cubrió los antecedentes de este tema e incluye una visión de los recursos hídricos subterráneos en el mundo.

El segundo informe (en 2004) comprende varias propuestas de artículos para un futuro texto de derecho internacional relativo a las aguas subterráneas mientras que el addendum presenta estudios de caso y una bibliografía seleccionada sobre el tema.

El tercer informe será sometido en 2005.

Una reunión regional con expertos del mundo árabe tuvo lugar en la UNESCO en junio de 2004 y una segunda reunión se organizará en marzo de 2005 con expertos en agua subterránea de América y con la participación de la RIOC.

Contactos:

Alice Aureli,
a.aureli@unesco.org
Raya Marina Stephan,
r.stephan@unesco.org
UNESCO-PHI
Fax: (33 1) 45 68 58 11

<http://www.unesco.org>

<http://unesdoc.unesco.org>



APFM: PROGRAMA ASOCIADO DE GESTIÓN DE CRECIDAS

Reunión del Comité de gestión comunitaria de crecidas en Bangladesh



El Programa Asociado (APFM) es una iniciativa conjunta de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) y de la Asociación Mundial del Agua (GWP). Promueve la gestión integrada de crecidas y cuenta con apoyo financiero de los Gobiernos del Japón y de los Países Bajos.

Los desastres hidrológicos, tales como inundaciones y sequías, requieren su integración en

la gestión de los recursos hídricos que son factores determinantes del desarrollo sostenible.

El APFM lleva a cabo estudios de caso sobre prácticas en el mundo, la ejecución de proyectos piloto y la recopilación de materiales sobre la gestión integrada de crecidas.

Una serie de documentos describe los principios y requisitos básicos de ese modo de gestión.

Las versiones en inglés, francés y español de esa serie están disponibles en el sitio Web del APFM. El primer documento de

la serie, establecido en colaboración con el Instituto Internacional de Investigación sobre Derecho del Agua (IWLR) de la Universidad de Dundee (Escocia), trata de los aspectos jurídicos de la gestión integrada de crecidas. El tema tiene muchos aspectos legales a diversas escalas, tanto institucionales como geográficas, e incluye intervenciones relacionadas con la prevención de inundaciones, medidas de mitigación, y respuestas de emergencia, recuperación y rehabilitación.

Se ha organizado un proyecto piloto sobre la estrategia de gestión de crecidas para la cuenca del Lago Victoria en Kenia que servirá de modelo para la elaboración de la estrategia nacional de ese país en materia de gestión de crecidas.

Un otro proyecto piloto sobre enfoques comunitarios para la gestión de crecidas, ha llevado al establecimiento de cinco comités de gestión comunitaria de crecidas en comunidades seleccionadas en la India, en Bangladesh y en Nepal, y a la traducción a los idiomas locales de los manuales en que se describen actividades comunitarias específicas para la gestión de crecidas.

El boletín del APFM está disponible en el sitio web.

Contacto:

Hisaya Sawano
Unidad de apoyo técnico (TSU)
para la APFM
Fax +41(0) 22 730 8316
apfm@wmo.int

<http://www.apfm.info>

REHABILITACIÓN DE RÍOS

3ª CONFERENCIA DEL CERR

El Centro Europeo de Rehabilitación de Ríos, CERR y la Autoridad del Agua de Croacia organizaron en Zagreb, entre el 16 y el 20 de



Participantes en el CERR

mayo de 2004, la 3ª Conferencia sobre la Rehabilitación de Ríos en Europa.

La Secretaría Técnica Permanente de la RIOC presentó allí un trabajo titulado "Juntos para la gestión integrada de los recursos hídricos".

La Conferencia puso en evidencia que durante los últimos años muchos ríos europeos han sido sometidos a acontecimientos hidrológicos extremos, en particular inundacio-

nes y sequías, que han provocado un estrés hídrico.

La rehabilitación o restauración de los cursos de agua incluye un determinado número de medidas que tienen el objetivo común de reconstituir las funciones naturales de los ríos, perturbadas por las actividades humanas.

Es evidente que la mayoría de los ríos europeos son ríos transfronterizos y que un solo país no podrá aisladamente resolver los problemas de calidad

y cantidad de agua. Se hace indispensable el intercambio de experiencias y enfoques prácticos entre los países de Europa, así como una mayor toma de conciencia sobre el valor de ríos todavía en estado natural.

Los miembros de la RIOC se encuentran personalmente implicados en proyectos de rehabilitación de ríos.

Contacto:

Centro Europeo
de Rehabilitación de Ríos

<http://www.ecrr.org>

EL AGUA DE MONTAÑA

GESTIÓN INTEGRADA DE ALTAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS

Después del coloquio internacional acerca de la problemática del "Agua de montaña y la gestión integrada de las altas cuencas hidrográficas" que tuvo lugar en MEGEVE los días 4, 5 y 6 de septiembre de 2002, se realizó una reunión el 14 de noviembre de 2003 en presencia del señor Mike BONNEL, responsable del proyecto HELP de la UNESCO, para validar un programa que se realizará entre 2004 y 2006 y que incluye las siguientes acciones:

- Valorización de las actas del coloquio de Megève,
- Lanzamiento de un sitio Internet, "El Agua de Montaña - Gestión integrada de altas cuencas hidrográficas",
- Establecimiento de un foro "El Agua de Montaña" con el conjunto de los representantes elegidos, científicos, universitarios y técnicos medioambientales que deseen preocuparse de este problema,
- Instalación progresiva de una red de sitios piloto con el fin de ensayar soluciones concretas de gestión integrada.



Dentro de este marco, se implementarán experiencias originales, como por ejemplo la utilización de sistemas de información geográfica y de indicadores de calidad de las aguas; las relaciones formalizadas en contratos entre

actividades agropecuarias, forestales, turísticas y gestores del agua; los contratos entre zonas consumidoras de planicie y zonas de montaña; la definición de herramientas de organización de las tierras y la creación de parques hidrogeológicos, entre otras.

- Finalmente, una nueva conferencia "MEGEVE 2", en septiembre de 2006, permitirá hacer un balance de los progresos y de las experiencias más significativas desde 2002.

Un nuevo sitio piloto "Región de Saboya - Mont Blanc - Leman", compuesto por 5 cuencas (Valle superior del Arly, Valle superior del Arvo, Giffre, Leman / Voiron, Lago de Anecy) fue validado el 30 de ju-



Firma del acuerdo del Gran Sasso el 22 de marzo de 2004

nio de 2004 por el Comité "HELP BASINS" como "programa operacional".

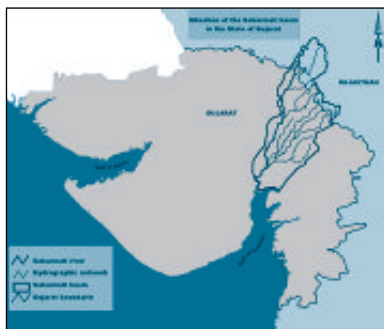
La zona "Región de Saboya - Mont Blanc - Leman", así como el Parque Natural Nacional del Gran Sasso en Italia, decidieron el 22 de marzo de 2004, con ocasión de la jornada mundial del agua, iniciar de ahora en adelante una cooperación técnica.

Secretaría de Organización:
Sociedad de Economía Alpeste de la Alta Saboya
Fax: +33 450 88 43 88
eau-montagne2002@wanadoo.fr

www.echoalp.com

ASIA INDIA

PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN INTEGRADAS DE LA CUENCA DEL SABARMATI (GUJARAT)



El Sabarmati es uno de los principales ríos que fluyen hacia el oeste del Gujarat; su fuente está en el Rajastan y desemboca en el Golfo de Cambay.

Después del programa "Gestión integrada de la Cuenca del Sabarmati" conducido por la OI Agua de 1998 a 2001, con financiamiento de la Cooperación francesa, el proyecto de "Planificación y gestión integrada de la cuenca del Sabarmati" es implementado conjuntamente por los Gobiernos de la

Unión India y del Estado de Gujarat dentro del marco del Programa "Hidrología" financiado por el Banco Mundial. Tiene como objetivo sensibilizar a los funcionarios gubernamentales en la utilización de herramientas sofisticadas de modelización y de sistemas interactivos de ayuda a la toma de decisiones (DSS) para la evaluación y comparación de diversas opciones de desarrollo y de gestión.

El sistema fue realizado con "RIBASIM", un software de simulación del funcionamiento de una cuenca bajo distintas condiciones hidrológicas, desarrollado por WI / Delft hydraulics de los Países Bajos.

La cuenca fue analizada tomando en cuenta diferentes escenarios: la planificación de las necesidades de aquí al 2025 se basa en las solicitudes actuales de todos los sectores.

Los resultados han mostrado que incluso con diferentes estrategias, un mayor volumen de agua deberá importarse de aquí al 2025 hacia esta cuenca, sometida al estrés hídrico.

Un nuevo proyecto titulado "Sujalam Sufalam" (buena agua - buen rendimiento) ha sido puesto en ejecución por el Gobierno de Gujarat para combatir el stress hídrico en la región.

Considera la creación de Organismos de Cuenca (OC), con la Cuenca del Sabarmati como cuenca piloto, y esta experiencia será aplicada a otras cuencas del Estado.

La cuenca del Sabarmati también es estudiada por la Comisión Internacional sobre Irrigación y Drenaje (CIID).

Contacto:
M. S. Patel - Secretario
Gobierno de Gujarat
Narmada Water Resources Water
Supply & Kalpsar Department
Fax: +91-79-23252137
secwr@gujarat.gov.in

TAIWÁN

"TAIWAN WATER 2004"

Las Autoridades de Taiwán invitaron al señor Jean-François DONZIER, Secretario Técnico Permanente de la RIOCI, a dar la conferencia de introducción de la primera edición del Salón Internacional "Taiwan Water", que tuvo lugar en el Palacio de Exposiciones de Taipei entre el 3 y el 6 de septiembre de 2004. El tema elegido fue "la nueva política europea del agua". El señor DONZIER fue invitado además por la Universidad Nacional de Taiwán (NTU) para dar un curso de una jornada sobre las instituciones y los medios para el manejo del agua en Europa, en particular la Directiva Marco sobre el Agua.



ASAMBLEAS GENERALES DE LA RED AFRICANA DE CUENCAS TRANSFRONTERIZAS Y DE LA RED DE ORGANISMOS DE CUENCAS TRANSFRONTERIZAS



Sesión oficial de apertura por el Presidente WADE

"El agua no conoce fronteras"

168 Delegados de administraciones gubernamentales encargadas de la gestión de los recursos hídricos, de Organismos de Cuenca y de Organizaciones internacionales provenientes de 34 países se reunieron en Dakar (Senegal), del 2 al 6 de Noviembre de 2004, bajo los auspicios de la Red Internacional de Organismos de Cuenca (RIOC) y por invitación de la Organización para el Aprovechamiento del Río Senegal (OMVS), y con el apoyo de la Cooperación Francesa.

Los trabajos fueron honrados por la presencia eficaz de algunos de los Ministros encargados del agua en la subregión, del Presidente del Consejo de los Ministros de la "OMVS", del Primer Ministro de Senegal, así como de **Su Excelencia Abdoulaye WADE, Presidente de la República de Senegal que vino para abrir oficialmente la reunión el 3 de noviembre y sostener las iniciativas de la Red.**

PREÁMBULO

La Red Internacional de Organismos de Cuenca (RIOC) se moviliza especialmente para una mejor gestión de los ríos, lagos y de los acuíferos transfronterizos.

En el mundo, hay 263 ríos o lagos y varios centenares de acuíferos, cuyas cuencas se comparten entre, por lo menos, dos países ribereños o a veces más (18).

El agua no conoce fronteras y una gestión integrada apropiada de los recursos de las cuencas de los ríos, lagos o de los acuíferos, compartidos entre varios países ribereños, ahora tiene una importancia estratégica.

Acuerdos de cooperación necesitan ser iniciados o ser firmados entre los países ribereños para estos ríos y acuíferos y es obvio que una tal gestión integrada requiere métodos apropiados para la observación, la gestión, la protección y el desarrollo.

Se debe tomar en cuenta su situación particular en las discusiones y los acuerdos multilaterales sobre una nueva gobernabilidad de los recursos hídricos.

La RIOC, junto con varias grandes ONG concernidas, llamó especialmente la atención a los Jefes de Estado y de Gobierno del G8, reunidos en Evian en 2003, sobre esos desafíos. Ellos han retenido éstos entre las prioridades de sus acciones futuras en el sector del agua.

Ésta es la razón por la que los numerosos participantes en la Conferencia internacional, que tuvo lugar en Thonon-les-Bains (Francia) los días 25 y 26 de noviembre de 2002, entonces decidieron constituir "una Red informal de Comisiones Internacionales y de Organismos de Cuencas Transfronterizas" en el seno de la RIOC, basándose en una participación voluntaria y libre de sus miembros y observadores.

OBJETIVOS DE LA RED: PRIORIDADES PARA ACCIÓN

A fin de sostener la creación y el fortalecimiento de los Organismos de Cuenca en el mundo, y además de la presentación de las estrategias de las instituciones de cooperación bi y multilateral implicadas y del estudio de varios casos concretos de organización a escala de las cuencas transfronterizas, **los trabajos de la Asamblea de Dakar trataron extensamente de 4 asuntos centrales para la implementación de la GIRH, en 4 talleres y 69 co-**

municaciones presentadas durante la reunión:

- 1 estatutos y responsabilidades de los organismos de cuencas transfronterizas,
- 2 elaboración de los planes de gestión y de los programas de acción en las cuencas,
- 3 financiamiento de los organismos de cuenca y de sus programas,
- 4 sistemas de monitoreo y de información en la gestión de las cuencas transfronterizas.

RESOLUCIONES GENERALES

De manera general, los participantes han considerado muy favorablemente los progresos que permiten una mejor gestión de las cuencas transfronterizas y los avances importantes ya realizados en la implementación de las políticas y acciones concretas.

- Los organismos que participaron en la conferencia de Dakar expresaron su deseo de **continuar el intercambio de sus experiencias** a través de cuatro actividades complementarias:
 - **La organización de reuniones regulares**, sesiones plenarias anuales o talleres temáticos si ello fuera necesario. Estas reuniones permitirán identificar las preocupaciones principales de los organismos de cuenca involucrados en el terreno.
 - **El desarrollo de un sitio Internet**, basándose en las metodologías, las técnicas y los contenidos ya elaborados en el marco del proyecto "AQUADOC-INTER" en Europa Central y "SEMISA" en la región mediterránea. Este sitio Internet común deberá incluir los estudios de caso y los documentos elaborados por los Organismos de Cuenca (resumen en inglés y francés, vínculos con los sitios de los Organismos de Cuenca). Este sitio también incluirá informaciones actuales, un foro de discusión y preguntas frecuentes, vín-

culos con los nuevos documentos y las fuentes de informaciones producidas a nivel mundial.

- **La promoción de programas de formación** para los ejecutivos y los responsables de los Organismos de Cuenca.
- **El establecimiento de acuerdos de hermanamiento entre los Organismos de Cuenca** de varios países que encuentran problemas comunes, notablemente dentro del proyecto "TWINBASIN" o de acuerdos ya existentes.
- Los organismos representados en Dakar expresaron su apoyo a la **experiencia de las cuencas piloto**, tales como las desarrolladas en la Unión Europea para la implementación de la DMA o la Iniciativa Europea sobre el agua en África, por ejemplo, dentro del GEF y en varios, y mucho más, países. Recomiendan proponer cuencas piloto adicionales para ampliar las experiencias y adaptarlas al contexto de cada región del mundo.
- Los delegados también desean reforzar la difusión directa de los resultados de las Cuencas piloto a todos los otros Organismos de Cuenca. Generalmente, a pesar de las facilidades aportadas por la Internet, el acceso a las informaciones sigue siendo complejo.

ORGANISMOS DE CUENCA (RAOC) FRONTERIZAS

- Para las Cuenca Transfronterizas, se parece necesario apoyar la creación de Comisiones internacionales u Organismos similares y proporcionar medios mejores a las o los ya existentes, y reforzar la cooperación entre los países vecinos de cada una de estas cuencas. El caso de los ríos de grandes países federales se puede, por ciertos aspectos, compararse al de las cuencas transfronterizas.
- En lo que concierne los aspectos específicos de la **prevención y de la lucha contra las inundaciones** y las sequías que afectan pesadamente muchos países, los delegados confirmaron que es necesario mejorar el intercambio de las informaciones y de los conocimientos técnicos y que es esencial armonizar los planes para la lucha contra éstas entre los países de las cuencas transfronterizas. En particular, recomendaron desarrollar sistemas fiables y eficaces para la alerta rápida de crecidas y de sequías y crear mecanismos de prevención y de acción para enfrentar las calamidades naturales causadas por el agua y proteger las vidas humanas y las propiedades.
- La puesta en coherencia de los sistemas de monitoreo y de información sobre el agua, la armonización de los datos y de los Sistemas de Información Geográfica, el uso de modelos comunes son esenciales para compartir las informaciones y seguir las acciones en las cuencas transfronterizas.
- Es urgente una reflexión común sobre los **métodos y los medios para la consulta y la movilización de las poblaciones**. También sería muy útil formalizar en común argumentos fuertes y fácilmente apropiables para motivar un interés y una participación eficaz de las poblaciones, cuya aprobación es esencial para una aplicación exitosa de los proyectos relacionados con la política del agua en las cuencas, pero que todavía están contando con resultados concretos.
- Los participantes también llamaron la atención a las Autoridades competentes para que tomen medidas adecuadas para prevenir la **introducción y la difusión de las especies acuáticas** invasoras que causan daños ecológicos y económicos considerables y de las cuales nuevos especímenes se descubren continuamente.
- Desearon una mejor participación de las cuencas transfronterizas apoyadas por la GEF en las actividades de la Red y pidieron los Organismos Miembros de la RIOC para que se impliquen activamente en las actividades iniciadas durante la fase operacional del proyecto **"IWL-LEARN"** con el apoyo de la GEF.

El Sr. OULD MERZOUG, Alto Comisario de la "OMVS", presidirá la Red de Comisiones Internacionales y de Organismos de Cuencas Transfronterizas hasta su próxima Asamblea Plenaria.



El Comité de la RAOC, presidido por el Sr. Mohammed Bello Tuga, Secretario Ejecutivo de la ABN

EN LO QUE CONCIERNE EL CONTINENTE AFRICANO EN PARTICULAR

- La RAOC propone a todas las organizaciones interesadas del sector del agua de África Meridional, Central, del Norte, del Este o del Oeste, a las Administraciones gubernamentales, Organismos de Cuenca existentes o en curso de creación, a las Organizaciones de cooperación bi y multilateral, para que se reúnen con la red para **desarrollar juntos una verdadera pericia africana común en la gestión de las sesenta, poco más o menos, cuencas transfronterizas de África.**
- La RAOC propone a la Unión Europea, a las agencias de cooperación bilateral y multilateral implicadas y a los países involucrados que asistan en la implementación de su plan plurianual de acción y, en particular, crear y animar un **"Comité Técnico Permanente" de los Organismos de Cuenca africanos**, especialmente de las cuencas piloto seleccionadas para las primeras fases de la Iniciativa Europea sobre el agua para permitir a los responsables de estas cuencas intercambiar regularmente sus experiencias, para evaluar sus proyectos, identificar las mejoras prácticas adaptadas a los contextos africanos, para definir los problemas encontrados y para hacer las síntesis necesarias para difundir las lecciones aprendidas en todo el continente africano.
- La RAOC también propone organizar **cursos de capacitación sobre "los seis pilares de la GIRH"** abiertos a los responsables y técnicos africanos concernidos.
- la RAOC desea que pueda lanzarse muy rápidamente un proyecto de **Sistema Africano de Información y Documentación sobre el Agua (SADI-Agua)** para federar los centros de información existentes o por crear en las cuencas o países interesados y para compartir referencias, documentos útiles y estudios africanos, conservarlos y ponerlos a disposición de todos.

Los delegados agradecieron con gratitud las propuestas de Marruecos y de la Autoridad de la Cuenca del Níger para organizar las próximas reuniones del Comité y de la Asamblea General en 2005.

Contacto:
RAOC
Fax: (+221) 822 01 63
amaylsn@yahoo.fr

www.omvs-soe.org/raob.htm



La Sra. JOUYE De GRANDMAISON y el Sr. OULD MERZOUG dan la medalla de la RIOC al Presidente WADE

ÁFRICA

GESTIÓN DE LAS CUENCAS TRANSFRONTERIZAS AFRICANAS INICIATIVA EUROPEA SOBRE EL AGUA



África posee más de 60 cuencas transfronterizas, y prácticamente cada país africano comparte al menos una de ellas. La implementación de la gestión integrada de los recursos hídricos por cuenca en África exige por lo tanto la cooperación internacional entre los países ribereños.

Después de la Cumbre de la Tierra para el Desarrollo Sostenible de Johannesburgo, se estableció una asociación entre los países africanos y la Unión Europea para la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH), en particular a nivel de las Cuencas Transfronterizas, con vistas a cumplir los Objetivos del Milenio.

Un grupo de trabajo animado por el Ministerio de Asuntos Exteriores francés se hizo cargo del lanzamiento del programa, dentro del marco de la estrategia aprobada por la UE y el Consejo de Ministros Africanos del Agua (AMCOW):

- ▶ para la gestión de los recursos hídricos transfronterizos (CT),
- ▶ para la elaboración de planes nacionales de GIRH.

En una cuenca transfronteriza, en efecto, cada país ribereño debe tener la capacidad de administrar los recursos en la parte de la cuenca que le corresponde a su país.

El "AMCOW" ha identificado las necesidades de cooperación en las cuatro subregiones y ha seleccionado cinco cuencas transfronterizas "piloto" para las cuales se pedirá apoyo al presupuesto intra-ACP del 9º FED:

- **África Austral:** Comisión del Orange-Senqu (ORASECOM),
- **África Central:** Comisión de la Cuenca del Lago Chad (CCLC),

● **África Oriental:** Cuenca del Lago Victoria (Nile Equatorial Lakes Subsidiary Action Programme - NEL-SAP), y Organismo de Cuenca del río Kagera (OBK),

● **África Occidental:** Autoridad de la Cuenca del Níger (ABN) y Cuenca del Volta.

El Ministerio de Asuntos Exteriores francés encargó a la Oficina Internacional del Agua la misión de identificar, en contacto con otros Organismos de Cooperación europea implicados, qué acciones prioritarias podrían ser financiadas por la Unión Europea a partir de 2005. Un presupuesto de 10 millones de Euros fue asignado a este programa, para ser distribuido razonable y equitativamente entre las cuatro subregiones conforme a las prioridades identificadas en cada una de las 5 cuencas piloto.

Participación de los actores

Durante este proceso se mantuvieron contactos y consultas permanentes con las Autoridades africanas (AMCOW-TAC, NEPAD, Autoridades de Cuenca, Comisiones Económicas Regionales, Autoridades Nacionales tales como los Ministerios del Agua y del Medio Ambiente o Autoridades del Agua) y europeas (Delegaciones Europeas en los países ribereños, Cooperación bilateral europea y asistencia técnica local).

Además, las misiones preparatorias permitieron el encuentro con los actores locales de cada cuenca con el fin de discutir formas prioritarias de acción.

Metodología

El análisis de los proyectos se basa en seis "pilares" de la GIRH o ámbitos de intervención prioritarios:

- ▶ los marcos institucionales,
- ▶ la movilización de los recursos financieros,
- ▶ el refuerzo de las capacidades,
- ▶ la evaluación y el monitoreo,
- ▶ la sensibilización y el enfoque participativo,
- ▶ los planes de gestión de cuenca y programas de acción.

Los numerosos documentos ya disponibles fueron estudiados, y las reuniones y entrevistas con

los actores locales y regionales en cada una de las cinco cuencas piloto permitieron integrar la información necesaria e identificar las prioridades.

Para poder ser financiadas por el programa, las acciones prioritarias deberán añadir valor a otras actividades y contribuir a eliminar los obstáculos que impiden mejorar el manejo del agua en la cuenca.

Primeras orientaciones

El "fortalecimiento de los marcos institucionales" parece ser una necesidad constante en todas las cuencas por cuanto, aunque se cuente con los recursos financieros, utilizarlos parece a veces difícil por la debilidad de las estructuras administrativas.

"La apropiación" es un problema importante. Las Autoridades de Cuenca (principales beneficiarios) y las Comisiones Económicas Regionales deberán apropiarse realmente el programa. Esta apropiación será un factor clave para la permanencia de las acciones previstas.

Implicar a los Países y Organismos de Cuenca

Ciertas instituciones encuentran todavía más dificultades para pasar del discurso oficial (GIRH, participación de la Sociedad Civil, toma de decisiones, etc.) a su aplicación concreta en el terreno.

Algunos países no disponen aún del marco legislativo y reglamentario adecuado que defina los estatutos, papeles y responsabilidades de las instituciones nacionales y que permitan una coordinación intersectorial e Inter-administrativa entre ellas.

La mayoría de los países no cuentan aún con un Plan Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos.

Son escasos los procesos reales de participación que incorporen a los usuarios del agua, las colectividades locales o las ONG, entre otros.

Es urgente mejorar esta situación de modo que las estrategias elaboradas a nivel transfronterizo puedan verdaderamente aplicarse en cada sección nacional de las cuencas.

Contacto:
Martin Parent
Ministerio Francés de Asuntos Exteriores- DGCID
Fax: 01 53 69 33 35
martin.parent@diplomatie.gouv.fr

UN NUEVO ENFOQUE ESTRATÉGICO

El Enfoque Estratégico para una gestión sostenible, eficaz y equitativa de los recursos hídricos se basa en la nueva política europea de cooperación, cuyas "líneas directrices" son la herramienta que permite apoyar los proyectos.

La Comisión Europea organizó talleres de sensibilización en torno a este nuevo enfoque, apoyándose localmente en la CEFOC (África Occidental, África Central), el NCWSTI (África del Sur y África Austral), el NETWAS (África Oriental) y el NWRI (Kaduna - Nigeria), HR Wallingford y la OIA-gua.

En total, fueron organizados 9 talleres en los países ACP, incluso 7 en África: África del Sur (2 talleres), Kenia, Burkina Faso, Yibuti, Chad y Nigeria.

Las discusiones con la DG Relaciones Exteriores y las Delegaciones de la UE permitieron además identificar los principales ámbitos de interés y las necesidades particulares de los países.

Grupo de participantes en el taller de Uagadugú - Burkina Faso



COMISIÓN EUROPEA

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LOS PAÍSES DESFAVORECIDOS LA UE LANZA UNA "FACILIDAD" PARA EL AGUA DE 500 M €

La Unión Europea (UE) ha lanzado una Facilidad para el Agua de 500 millones de Euros para los países de África, Caribe y Pacífico (ACP). La Facilidad permitirá avanzar hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio relacionados con el agua y el saneamiento y hacia los objetivos establecidos en la Cumbre de la Tierra sobre el Desarrollo Sostenible, que tuvo lugar en Johannesburgo en 2002.

La Facilidad marca un cambio en la estrategia de desarrollo de la UE. Será:

- ❖ **Abierta** - solicitando propuestas por parte de los gobiernos nacionales y locales, de las municipalidades y los organismos de la sociedad civil;
- ❖ **Centrada en la demanda** - para ayudar a las comunidades con mayores necesidades;
- ❖ **Innovadora** - otorgando donaciones que pueden combinarse con préstamos,

asociaciones públicas-privadas y otras fuentes;

- ❖ **De largo plazo** - favoreciendo una mejor gestión integrada de los recursos hídricos.

En la Cumbre de Johannesburgo, la UE lanzó una Iniciativa sobre el Agua (EUWI) que apunta a agrupar a Estados miembros, la sociedad civil, instituciones financieras, así como a la industria del agua. Se basa en el principio de que nuestros objetivos de agua potable y de saneamiento deben ser alcanzados en un enfoque integrado de gestión por cuencas.

La Facilidad para el agua podrá promover nuevas iniciativas, otorgar asistencia técnica, reforzar las capacidades de investigación y de gestión de los países ACP y, lo más importante, suministrar una fuente flexible de financiamientos.

La Facilidad está basada en los principales principios siguientes:

- **Gobernabilidad:** que permita establecer o reforzar los marcos institucionales y reglamentarios, una condición previa para que los países reciban más fondos;

- **Apropiación:** que permita asistir y mejorar la participación de los actores de los Estados ACP en el diseño y la puesta en aplicación de las políticas del agua;

- **Flexibilidad:** que entregará el capital inicial necesario para lanzar proyectos para la creación de asociaciones públicas/privadas necesarias para aumentar las inversiones.

En el marco de la Iniciativa del Agua de la UE, los asociados trabajan juntos para:

- 1 reforzar el compromiso político de mejorar el acceso al agua potable y el saneamiento en el contexto de la reducción de la pobreza;
- 2 favorecer asociaciones públicas/privadas y reforzar las instituciones a nivel regional, nacional y local;

- 3 mejorar la coordinación de proyectos;
- 4 estimular la cooperación regional y subregional;
- 5 generar financiamientos nuevos, flexibles e innovadores.

La Comisión ha lanzado el primer llamado a propuestas en el otoño de 2004 en los Estados ACP, para:

- El mejoramiento de la gestión y de la gobernabilidad del agua;
- El co-financiamiento de infraestructuras de abastecimiento de agua y saneamiento;
- El co-financiamiento de iniciativas de la sociedad civil.

Más información estará disponible en:

http://europa.eu.int/comm/europeaid/projects/index_en.htm

Contacto:

André Liebaert
Grupo del Servicio de Agua
Andre.Liebaert@cec.eu.int

<http://europa.eu.int>

EL PUNTO DE VISTA DE LAS ONG

UNA EXPERIENCIA QUE SE DEBE PROMOVER EN EL CAMERÚN

El Camerún es concernido por las cuatro grandes cuencas del Lago Chad, del Níger, del Océano Atlántico y del Congo, con una gran diversidad climática y ecológica, partiendo desde el Sahel árido, hasta una zona densamente selvática y húmeda y pasando por una zona de montaña. Esta diversidad climática y ecológica podría ser provechosa-

mente explotada, tomándose en cuenta las múltiples ventajas de la gestión del agua por cuenca, a través del establecimiento de un sistema de administración y de financiación de los recursos hídricos.

Un enfoque, pasando por la creación de Consejos de Gestión (unidades locales de concertación) y de Comités de cuenca,

sería un punto de arranque eficiente para fomentar el desarrollo de las comunidades.

Una experimentación llevada a cabo en una pequeña escala (Municipio de Bamenda) por IDF, una ONG local, se ha llegado a la conclusión de que una mejor educación de las comunidades conduce a un mejoramiento notable en la gestión de

los recursos hídricos, cuando se implica a éstas en los mecanismos de concepción y de toma de decisiones. Gracias a este método de participación comunitaria, muchas mejores prácticas urbanas y agrícolas han sido observadas.

Contacto:
DJIA Jean Baptiste
Coordinador Adjunto de IDF
djjab@yahoo.fr

PROBLEMÁTICA DE LA GESTIÓN DEL AGUA EN LA CUENCA DEL CONGO

El Río Congo, de un caudal medio importante y regular (40.000 m³/seg), se ha transformado en una fuente de agua estratégica ante los ojos de las naciones deficitarias de agua. La República Democrática del Congo ocupa dos tercios de la cuenca, compartida por 7 países. En RDC, han sido presen-

tados al Parlamento proyectos de ley referidos al código del agua para favorecer una gestión más integrada desde el punto de vista institucional. La cogestión de los recursos todavía se atribuye de manera ambigua a los Ministerios de Medio Ambiente y de Energía. El Comité Nacional del Plan de

Acción de Agua y de Saneamiento está encargado de elaborar y de velar por la ejecución de los programas de rehabilitación y de desarrollo del agua potable.

A la espera de las reformas futuras, la insuficiencia de la política nacional y del marco institucional sigue siendo una

desventaja en toda toma de decisiones con respecto al uso de los recursos hídricos.

Contacto:
Ing. Yolande Munzimi
Departamento de Aguas y Bosques (ONG Abogados Verdes)
Asistente Profesor
Facultad de Ciencias Agronómicas (Unikin)
Fax: +1-419-715-6485
yamax12000@yahoo.fr

CUENCA DEL NÍGER: LUCHA CONTRA EL JACINTO ACUÁTICO

Desde hace quince años, el Níger ha sido invadido por su curso superior en Malí por el jacinto acuático. Cubre toda la superficie del río, extrae el agua que evapora, ahoga a todos los animales, obstaculiza la navegación y dificulta las tomas de agua.

El Grupo de Acción para la Salvaguarda del Río Níger (GASFN) ha emprendido, con el apoyo financiero del Programa de Pequeñas Subvenciones de Fondos para el Medio Ambiente Mundial del PNUD, durante dos tempo-

radas, la tarea de enseñar a los ribereños (pescadores, piragüeros, lavanderas, agricultores, etc.) una tecnología simple para la elaboración de compost con el fin de producir un abono biológico y para transformar los tallos secos

en objetos artísticos, como canastos, cesterías, etc.

Contacto:
Aly N. DEMBELE
Presidente
GASFN
BP: E 385 Bamako - Mali
amade@arc.net.ml

El proyecto África subsahariana, apoyado por el "Challenge Program on Water and Food" (www.waterforfood.org), parte de la premisa que si se utiliza un enfoque indígena africano, que incluye las tradiciones locales y las configuraciones sociales, sería posible crear organismos de agua más flexibles, otorgando al mismo tiempo más voz en el proceso a los habitantes.

El proyecto en particular:

- 1 creará redes de investigadores y operadores para aumentar la toma de conciencia de las estructuras indígenas africanas y para difundir los resultados del proyecto,
- 2 creará perfiles de gobernabilidad en las dos cuencas del Volta y del Limpopo,
- 3 elaborará recomendaciones específicas para incluir los

principios indígenas en el conjunto del África subsahariana.

Las instituciones colaboradoras del proyecto son el "International Water Management Institute" (IWMI), el "International Food Policy Research Institute" (IFPRI), el "Water Research Institute" (Ghana), el Instituto de Medio Ambiente y de Investigaciones Agrícolas (INERA)

de Burkina Faso, la "African Water Issues Research Unit" (AWIRU - Pretoria), y el Departamento de Ciencias, Suelos e Ingeniería Agraria de la Universidad de Zimbabwe.

Contacto:
Douglas J. Merrey
International Water Management Institute,
 Fax: 27-12-845 9110
d.merrey@cgiar.org

www.iwmi.org

UN-WATER ÁFRICA

UN INFORME BIANUAL SOBRE EL AGUA EN ÁFRICA

El Grupo Inter-Agencias sobre el Agua "UN-Water", decidió, en su 8ª sesión, que tuvo lugar en Niamey en abril de 2001, en el marco del Programa de Evaluación del Agua en el Mundo (WWAP), concentrarse en el continente africano, y desarrollar un sistema de información (Centro Africano de Intercam-

bio de Informaciones sobre el Agua) con el fin de redactar un informe bianual sobre el agua en África (AWDR).

Las principales cualidades del sistema serán un acceso fácil para todos los países miembros, la disponibilidad de datos brutos y de análisis, una interconexión con todas las bases

de datos sobre los recursos hídricos africanos, el inicio de una recolección sistemática de datos y la ayuda para intercambiar datos entre las bases.

Tres talleres tuvieron lugar en Accra, los días 15 a 17 de junio y 15 a 18 de septiembre 2004 y en Mombasa, los días 13 a 15 de octubre de 2004. Reu-

nieron más de 100 participantes de 20 países.

Esta serie continuará en 2005 para las otras subregiones.

Contacto:
Stephen Maxwell Donkor
UN-Water/África
 Comisión Económica de las Naciones Unidas para África
 Fax: +251 1 51 44 16
sdonkor@uneca.org

CONFERENCIA DE PARÍS

UN MARCO DE COOPERACIÓN PARA LA CUENCA DEL NÍGER

Los "Principios de gestión y de buena gobernabilidad para un desarrollo sostenible de la cuenca del Níger" fueron adoptados en París el 26 de abril de 2004 por los Jefes de Estado y de Gobierno de la Autoridad de la Cuenca del Níger (ABN).

1 El objetivo de los colaboradores es facilitar la imple-

mentación de una gestión racional de los recursos hídricos y de los ecosistemas de la cuenca del Níger, por una parte, a través de la mejor asignación posible del agua y de los beneficios que se desprenden en función de las necesidades de los diversos usuarios y, por otra parte, a través de la

cooperación reforzada entre los Estados.

2 Se acordaron en la necesidad de realizar estudios de impacto y estudios de integración socioeconómica que permitan evaluar mejor los desafíos, las restricciones, las repercusiones y los beneficios que se esperan de las obras o aprovechamientos previstos.

3 La ABN informará previamente a los colaboradores acerca de los proyectos, susceptibles de afectar significativamente la cantidad y/o la calidad del recurso hídrico.

4 En ausencia de dicha información previa, los proyectos y obras no podrán ser financiados por ninguno de los colaboradores.

5 Cada colaborador se compromete a buscar la mejor coordinación con los otros y a desarrollar las sinergias entre los proyectos y programas.

6 Los colaboradores se comprometen a sostener a la ABN en su proceso de reforzamiento de las capacidades, de acuerdo con las resoluciones del Consejo de Ministros, celebrado los días 8 y 9 de enero de 2004 en Yaundé.

7 El Comité consultivo de los colaboradores de la ABN, coordinado por el Banco Mundial, es la instancia de ejecución de estos proyectos.

La RIOC es uno de los signatarios de este marco de cooperación.



CONFERENCIA PANAFRICANA SOBRE EL AGUA

ADDIS ABEBA - DICIEMBRE DE 2003

El objetivo de la Conferencia Panafricana, que tuvo lugar en diciembre de 2003 en Addis Abeba, fue determinar cómo alcanzar colectivamente los Objetivos de Desarrollo del Milenio en relación con el agua en África.

Participaron 18 países africanos a nivel ministerial, y todos los proveedores de fondos acudieron a la cita.

Invitada por la "FAO", la RIOC participó en el tema "El agua para la seguridad alimentaria".

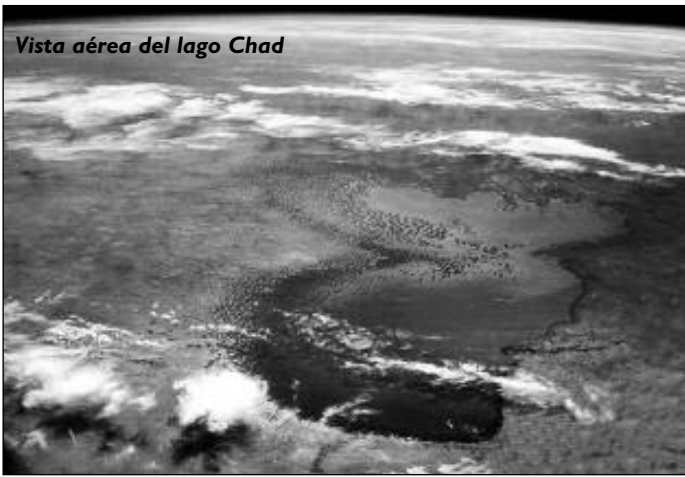
Los relatores constataron el escaso éxito, en particular en África, que han tenido los esfuerzos en favor de la alimentación y en el sector de la agricultura de regadío.

Nuestro representante presentó las posibilidades que

abre la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH) aplicada por Cuenca, tal como es preconizada por la RIOC.

Contacto:
Lionel Robaux
 STP RIOC
l.roboux@oieau.fr

COMISIÓN DE LA CUENCA DEL LAGO CHAD (CBLT)



Vista aérea del lago Chad

Estatutos y misiones

Gracias a la convención firmada el 22 de Mayo de 1964 en Fort Lamy, actual N'Djamena, entre Camerún, Níger, Nigeria y Chad, se creó la Comisión de la Cuenca del Lago Chad (CBLT). Se trata de una organización intergubernamental y subregional que, además de los cuatro países ribereños del lago Chad, agrupa a la República Centroafricana, que adhirió en 1994. El principal fin de esta organización es

explotar y administrar mejor los recursos naturales de la cuenca para el bienestar de las poblaciones involucradas.

Esta organización ejerce su mandato en la cuenca convencional del Lago Chad, que cubre una superficie de 984.455 km².

Las atribuciones básicas de la Comisión son:

- ➔ compartir reglamentos comunes, permitiendo la aplicación plena del Estatuto y de la Convención,
- ➔ reunir, examinar y difundir la información acerca de los

proyectos de los Estados Miembros y recomendar una planificación común,

- ➔ mantener la relación entre los Partes Contratantes para el uso más eficaz de las aguas de la cuenca,
- ➔ seguir la ejecución de los estudios y de los trabajos en la cuenca,
- ➔ elaborar reglamentos comunes de navegación,
- ➔ establecer reglamentos relativos a su personal y velar por su aplicación,
- ➔ examinar las quejas y contribuir a la solución de los conflictos.

Esta Comisión cuenta con una Secretaría Ejecutiva reestructurada en 1990 y cuya tarea ha estado centrada en:

- el inventario de los recursos hídricos de la cuenca, la recolección, el análisis y el procesamiento de los datos, la planificación y el seguimiento de las acciones de desarrollo,
- la ejecución de los proyectos regionales y la promoción de los proyectos nacionales.

Entre otras realizaciones de la Comisión, se puede citar el Estudio Diagnóstico de la Degradación del Medio Ambiente en la cuenca, el Plan de Acción Estratégico (PAE) y la Visión 2025 de la "CBLT", que prevé en especial que:

- el Lago Chad – herencia común – y los otros húmedales deben ser conservados durablemente para asegurar la seguridad económica de los recursos del ecosistema;
- las Autoridades nacionales y regionales acepten una gestión integrada y juiciosa de la cuenca con vistas a realizar un desarrollo sostenible;
- cada País Miembro tenga un acceso equitativo a recursos hídricos sanos y suficientes para satisfacer sus necesidades y sus derechos y conservar sus recursos de agua dulce, su ecosistema y su biodiversidad, y reducir el nivel de pobreza.

Contacto:
AHMED Sédick
Hidrogeologista-CBLT
Tel: (235) 52 41 45/53 06 97
ahmed_sedick@yahoo.fr

CREACIÓN DE UN COMITÉ TÉCNICO DE LA CUENCA DEL VOLTA

Nosotros, Expertos representantes de los Estados que comparten la Cuenca del Volta, a saber:

- ❖ la República de Benín;
- ❖ Burkina Faso;
- ❖ la República de Costa de Marfil;
- ❖ la República de Gana;
- ❖ la República de Mali;
- ❖ y la República de Togo;

reunidos en Uagadugú los días 29 y 30 de julio de 2004.

Conscientes:

- de la vulnerabilidad y escasez de los recursos de agua dulce;
- del crecimiento de las necesidades de agua y de la vulnerabilidad de nuestras economías frente a las variaciones del clima;
- de las presiones demográficas, sociales, económicas o medioambientales sobre los recursos de la Cuenca del Volta que afectan a las poblaciones ribereñas y obstaculizan la lucha contra la pobreza y el desarrollo sostenible;

- de la inexistencia de un organismo de cuenca, lo que constituye una desventaja perjudicial, desde distintos puntos de vista, para el aprovechamiento concertado del río Volta y para el desarrollo de la colaboración internacional.

Considerando:

- la importancia de las funciones económicas, sociales, culturales y medioambientales que desempeñan los recursos hídricos;
- la voluntad de nuestros Estados de promover la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos de la Cuenca del Volta;
- que la Cuenca hidrográfica es la unidad de planificación por excelencia en materia de Gestión de los Recursos Hídricos;
- la voluntad de unión y de solidaridad de nuestros Estados para el aprovechamiento del conjunto de los recursos de la Cuenca del Volta con una visión compartida;

- la recomendación de la reunión de Accra del 8 al 11 de julio de 2002 relativa a la creación de un Comité Técnico de la Cuenca del Volta (CTBV).

Convencidos:

- de la necesidad de reforzar la cooperación entre los Gobiernos de los Estados que comparten la Cuenca del Volta para la gestión sostenible de estos recursos;
- que la creación de un Organismo de Cuenca es indispensable para la implementación de los principios y prácticas de la GIRH a escala de la Cuenca;
- de la necesidad de promover el desarrollo de las economías de nuestros países a través del desarrollo integrado de la Cuenca del Volta;
- que la creación de un comité de concertación intergubernamental es una condición necesaria para conducir el proceso de creación del organismo de la cuenca del Volta.

Hemos adoptado las siguientes resoluciones:

- ◆ Una resolución relativa a los textos constitutivos del Comité Técnico de la Cuenca del Volta;
- ◆ Una resolución relativa a la iniciativa de la Unión Europea para la gestión mejorada de las cuencas transfronterizas en África;
- ◆ Un plan de trabajo que cubre el período de agosto a diciembre de 2004;
- ◆ Una moción de agradecimientos.

Por lo demás, la reunión ha instalado una oficina de seguimiento de las conclusiones de sus trabajos.

www.rioc.org
Todas las informaciones que conciernen la RIOC se encuentran disponibles



en la WEB
www.rioc.org

COOPERACIÓN EN EL NILO

ENFOQUE INTERNACIONAL



El río

El Nilo es uno de los ríos más grandes del mundo. Lo comparten diez países: Burundi, República Democrática del Congo (RDC), Egipto, Eritrea, Etiopía, Kenia, Uganda, Rwanda, Sudán y Tanzania. El río incluye medios naturales de renombre mundial, como el lago Victoria (el segundo depósito de agua dulce más grande del mundo por su superficie) y los vastos húmedales del Sudd. La cuenca también incluye una población de 160 millones de personas.

Los desafíos y las oportunidades de la cuenca del Nilo

A pesar de sus recursos naturales extraordinarios y su rica historia cultural, hoy la cuenca se caracteriza por la pobreza, la inestabilidad, un crecimiento demográfico rápido y la degradación del medio ambiente. Cuatro países ribereños del Nilo están entre los más pobres del mundo, con una renta per cápita de aproximadamente 100-200 US\$ al año.

Pero el Nilo ofrece importantes oportunidades de desarrollo que podrían aumentar la producción de alimentos, la disponibilidad de energía, el transporte, el desarrollo industrial y la preservación del medio ambiente.

Evolución de la cooperación en la cuenca

Si bien la cooperación comenzó bajo la forma de acuerdos bilaterales desde hace mucho tiempo, los países de la cuenca del Nilo han desarrollado actividades de cooperación regional en el curso de los últimos treinta años: Hydromet, lanzado en 1967 con apoyo del PNUD, fue uno de estos primeros proyectos regionales. Después fue creado en 1993 el **Comité Técnico de Cooperación para la Promoción del Desarrollo y de la Protección del Medio Ambiente en la Cuenca del Nilo (TECCONILE)**. También en 1993, fue organizada "Nilo 2002", la primera de una serie de diez conferencias

acerca del Nilo con el apoyo del ACIDI. En 1998, reconociendo las ventajas mutuas para la región, todos los países ribereños, excepto Eritrea, se concertaron para crear una asociación regional con el fin de facilitar el desarrollo común y la gestión sostenible de las aguas del Nilo. La estructura transitoria de la **Iniciativa de la Cuenca del Nilo (IBN)** fue instalada oficialmente en febrero de 1999 en Dar-Es-Salaam, Tanzania, por el Consejo de Ministros del Agua de los países de la cuenca del Nilo.

Visión y acciones de la IBN

"Realizar un desarrollo socioeconómico sostenible para el uso equitativo de los recursos hídricos comunes de la cuenca del Nilo y aprovecharlo": ésta es la visión compartida de la Iniciativa de la Cuenca del Nilo.

Para traducir la visión compartida, los países ribereños han desarrollado un programa de acción estratégica que se concentra en dos enfoques:

- un Programa de Visión Compartida de la cuenca (PVC) para crear un ambiente favorable a la cooperación por medio del refuerzo de la confianza y de las competencias,

- Programas de Acción Subsidiarios (PAS) para planificar e implementar las actividades en el terreno más apropiadas a nivel local, teniendo en cuenta las ventajas y los impactos de estas actividades en todos los países ribereños.

Celebración de la Cooperación en el Nilo (ICCON-I)

La primera reunión del **Consortio Internacional para la Cooperación en el Nilo (ICCON)**, que tuvo lugar los días 26 a 28 de junio de 2001, en Ginebra, Suiza, fue una etapa importante de la Iniciativa de la Cuenca del Nilo: efectivamente era la primera vez que se reunían Ministros y altos funcionarios de los países de la cuenca, así como representantes de las Agencias bilaterales y multilaterales, organismos profesionales, medios de comunicación y ONG. En una primera etapa, se consiguieron 140 millones de dólares para sostener los dos programas PVC y PAS.

Contacto:
Dr. Abdel Fattah Metawi
Nile Water Sector, Presidente
Fax: (202) 5723147
nwater@idsc.net.eg

GUINEA

EL "DEPÓSITO DE AGUA" DE ÁFRICA OCCIDENTAL

La República de Guinea es drenada por veintitrés (23) cuencas fluviales, de las cuales catorce (14) son internacionales, lo que le ha ganado el calificativo de "depósito de agua" de África Occidental. Guinea forma parte de la Organización para el Aprovechamiento del Río Gambia (OMVG), de la Autoridad de la Cuenca del Níger (ABN) y de la Unión del Río Mano. Cooperará además con la Organización para el Aprovechamiento del Río Senegal (OMVS).

La Organización para el Aprovechamiento del Río Gambia (OMVG)

Creada el 30 de junio de 1978, agrupa las Repúblicas de Gambia, Guinea, Guinea-Bissau y Senegal.

La "OMVG" tiene como misión el desarrollo, el aprovechamiento y la gestión sostenible de los recursos naturales y energéticos de las cuencas fluviales transfronterizas del Gambia, Koliba/Corubal y de Kayanga/Geba, que dependen de su jurisdicción.

En esta perspectiva, se ha identificado y elaborado dos importantes proyectos, gracias a la asistencia técnica y financiera del BAD y del BID:

- El proyecto de Aprovechamiento y Gestión de los Recursos Naturales, con un costo de 17,738 mil millones de FCFA que comenzó el 1º de abril de 2004 y tiene una duración de 6 años.
- El Programa Energético, que se inscribe en el marco del estudio de los

medios de producción y de transporte de la energía eléctrica de los países miembros de la "OMVG".

En su primera fase, este último proyecto concierne los estudios de factibilidad de la presa de Sambagalou en el río Gambia (en territorio senegalés) y de la interconexión de las redes de transporte de la energía eléctrica de los países miembros de la "OMVG".

El estudio ha establecido que el conjunto constituido por la presa de Sambagalou y la línea de interconexión sólo es viable financieramente a condición de incluir la producción de la instalación hidroeléctrica de Kaléta, situada sobre el río Konkouré, que depende sólo de la soberanía de la República de Guinea.

Durante la 30ª Sesión del Consejo de Ministros de la "OMVG", los días 21 y 22 de octubre de 2003 en Conakry, el Gobierno Guineano dio su acuerdo en principio para la integración del proyecto de Kaléta al sistema regional de los países miembros de la Organización.

Después de este acuerdo, la 29ª Sesión de la Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno de la CEDEAO del 19 de diciembre de 2003 en Accra (Gana), adoptó el proyecto Sambagalou / Kaléta y su red de transporte en el marco de la "OMVG".

Contacto:
Lansana FOFANA
Punto Focal de la OMVG en Guinea
Tel: (224) 34 85 67
lansana_fof@yahoo.fr

KENIA

"EWASO NGI'RO SOUTH BASIN DEVELOPMENT AUTHORITY" (ENSDA)

La cuenca sur del río Ewaso Ng'iro atraviesa una de las regiones que contiene recursos vitales de Kenia y de Tanzania: con 70% del trigo keniano producido en la cuenca que también contiene una gran cantidad de ganado y de fauna. El célebre "Maasai Mara", que acoge una fauna muy diversa, forma parte de la cuenca del Ewaso Ng'iro.

El río Ewaso Ng'iro tiene sus fuentes en el "Mau Escarpment", que es el mayor depósito de agua de Kenia. La cuenca hidrográfica ha sido sobre-explotada y talada en el curso de los últimos seis años. Hoy, el río y sus afluentes están seriamente amenazados, ya que algunos de ellos han comenzado a secarse y presentan caudales reducidos.

Con el fin de alcanzar una gestión sostenible de los recursos en la cuenca, la "Ewaso Ng'iro South Basin Development Authority (ENSDA)" acaba de terminar la elaboración de su plan estratégico 2005-2009.

Con el fin de realizar este plan, "ENSDA" comenzó a crear comités de cuenca con la participación de diversos actores. El papel de los comités es crear lazos con el fin de asegurar el control de la calidad del agua y la protección de la cuenca hidrográfica, que es el elemento clave de una gestión sostenible

de las aguas. Los comités trabajarán estrechamente con la asociación de los usuarios del agua, las Autoridades locales y organismos representativos de diversos grupos de interés. Estos foros otorgan lugares para el diálogo y la gobernabilidad eficaz del agua.

Estos últimos años han surgido problemas debido a los deficientes sistemas de información sobre los recursos hídricos de la cuenca. El organismo acaba de crear un centro regional con un sistema de información informatizado. Se trata de un centro de documentación, con SIG, acerca de la hidrología, la contaminación, los niveles de tomas y la degradación de la cuenca. Sin embargo, esta herramienta aún no está totalmente operacional y debe ser reforzada.

La introducción reciente de una gestión y un aprovechamiento integrado de los recursos hídricos ahora es aceptada por los actores. El argumento es que el aprovechamiento de las aguas debería abordar cuestiones de seguridad de la alimentación, de salud y de higiene, de conservación de la cuenca y de intercambio de información. Los planes de aprovechamiento de las aguas deberían integrar los sectores socioeconómicos relacionados, la satisfacción dura-



El Maasai Mara

ble e intersectorial de todas las necesidades esenciales y legítimas, la protección contra los riesgos y la conservación y rehabilitación de los ecosistemas.

"ENSDA" pronto va a crear en cada una de las cinco subcuencas que forman la cuenca sur del río Ewaso Ng'iro una unidad de planificación basada en la participación, con el fin de asegurar una mejor cooperación y la resolución de los conflictos relacionados con el uso de los recursos naturales. Para alcanzar este objetivo, el organismo establece actualmente colaboraciones con establecimientos de enseñanza, autoridades locales, la sociedad civil, el sector privado y otros organismos similares.

Por ejemplo, se han establecido lazos estrechos con la Uni-

versidad de Egerton y la municipalidad de Narok para la conservación de la subcuenca de la región de Mau.

La mayor parte de los ríos (Sondú, Nyando, Mara, Yala y Ewaso Ng'iro) que desembocan en el Lago Victoria vienen de Mau. Todos estos ríos son transfronterizos y están gravemente amenazados por las actividades humanas. Diagnósticos comunes y la repoblación forestal de las vertientes se están realizando. "ENSDA" desarrolla un sistema de gestión de la información con el fin de controlar la evolución de los caudales, de la calidad del agua y de la gestión.

Contacto:
Charles Talengo Sunkuli
Director de la planificación regional
ENSDA
md.ensda@clubinternetk.com
csunkuli@yahoo.com

NIGERIA

ENVÍA DE REFORMAS

Nigeria, con un territorio de 923.000 km², está situado bajo el trópico y su clima es semi-árido en el norte, volviéndose progresivamente más húmedo hacia el sur y sometido a importantes variaciones en el tiempo y el espacio.

Necesidad de reformas

Las amenazas y los desafíos de los que son objeto los recursos hídricos del país han conducido al Gobierno a considerar una gestión integrada, que permita el desarrollo socio-económico.

Se ha iniciado un cierto número de programas y proyectos.

Proyecto de la cuenca de Hadejia-Jama'are-Komadugu-Yobe

La cuenca de Hadejia-Jama'are-Komadugu-Yobe (HJKYB) tiene una importancia estratégica a nivel nacional e interna-

cional, con una fuerte concentración de población que hace cada vez más presión sobre los escasos recursos hídricos. Estos recursos hídricos son compartidos entre Nigeria, por una parte, y Níger, Chad, Camerún y la República Centroafricana por otra. Los humedales de Hadejia-Nguru tienen una inmensa importancia económica y ecológica a nivel local, nacional e internacional.

El Consejo Nacional de los Recursos Hídricos se apropió en 1998 del programa de reformas del sector recursos. Se funda en el "Ciclo de Gobernabilidad" de la reforma del sector, que divide el proceso en varias fases: análisis, elaboración de una política, reformas y ejecución. La fase de análisis terminó en el 2001.

Acuerdos y convenciones internacionales acerca de la gestión integrada de las cuencas

Nigeria es miembro de la Autoridad de la Cuenca del Níger (ABN) y de la Comisión de la Cuenca del Lago Chad (CBLT).

El financiamiento del agua: aplicación del principio "usuario-contaminador-pagador"

El aprovechamiento y la gestión de los recursos hídricos son fundamentalmente una función del Gobierno. Esta responsabilidad es compartida entre tres niveles de gobierno: federal, estatal y local. El Gobierno financia en gran medida la construcción de grandes presas y proyectos de regadío. Sin embargo, organizaciones y ONG internacionales intervienen en el sector de los estudios de factibilidad, en el diseño y el refuerzo institucional.

La participación de los usuarios - los Comités de Cuenca

El Gobierno Federal creó en 1973 las cuencas de Sokoto Rima, de Chad y de Hadejia Jama-are. Actualmente, **hay doce Autoridades para el Desarrollo de las Cuencas (RBDA) en el país.** Están encargadas del desarrollo de regadíos, del suministro de agua, de la lucha contra las inundaciones, de la repoblación y de la producción de alimentos.

Estas Autoridades deben iniciar programas para incentivar la participación: una asociación de usuarios del agua fue iniciada para promover la gestión integrada del agua.

Contacto:
Adeniran A. Oluwaseyi
Ministerio Federal de Recursos Hídricos
addoseng@yahoo.com

ASIA CENTRAL

SECRETARIADO INTERNACIONAL DEL AGUA ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL Y GESTIÓN COMUNITARIA EN ASIA CENTRAL



Reunión de la Asamblea General del CAAW, Osh, Kirguizistán

Desde 1998, el Secretariado Internacional del Agua (SIA), en colaboración con NOVIB, la Dirección de Desarrollo y Cooperación suiza (SDC) y el Comité Católico contra el Hambre y para el Desarrollo (CCFD), ha puesto en ejecución un proyecto de gestión comunitaria del agua en nueve pueblos en Kirguizistán y en cinco pueblos en Uzbekistán. Este proyecto tiene como objetivo crear organizaciones de la sociedad civil y reforzar aquellas que son capaces de hacerse cargo de la gestión del agua, la higiene, la salud y los desafíos del desarrollo de las comunidades. Permitirá desde un primer momento hacer accesible el agua potable a cerca de 53.000 perso-

nas, con la mediación de 14 comités de aldea que administran el sistema de suministro de agua de sus respectivos pueblos. Estos comités recuperan 80% de los gastos de funcionamiento entre los usuarios.

En marzo de 2001, el SIA, en colaboración con los comités de aldea para la gestión del agua, fundó la Alianza "Central Asian Alliance for Water" (CAAW) con el fin de desarrollar y compartir sus conocimientos y sus competencias. La Alianza es miembro de Solidaridad-Agua Europa.

Desde enero de 2004, el SIA desarrolla una nueva fase del proyecto en las provincias de Andijan y Fergana, en Uzbekis-

tán. Esta fase tiene como objetivo descentralizar la gestión del suministro de agua potable y el mejoramiento de la higiene a nivel de los pueblos. La contribución de la SDC es de 1,7 millones de dólares durante tres años (2004-2007).

Los principales resultados que se esperan son los siguientes:

- ❖ Rehabilitación de las infraestructuras o construcción del sistema de suministro de agua potable en veinte pueblos.
- ❖ Comprensión del concepto de propiedad comunal por parte de las personas involucradas y los dirigentes locales. Los aldeanos pagan gastos mensuales para el funcionamiento y mantenimiento del sistema.
- ❖ Creación de comités de gestión democrática en todos los pueblos involucrados que pasan a ser autosuficientes para hacer funcionar y mantener el sistema.
- ❖ Reducción en 10% de las diarreas en los niños, aumento en 30% de las prácticas de lavado de manos entre niños y familias.
- ❖ Organización de "parlamentos de la juventud" en las escuelas elegidas, capaces de

planificar, financiar y poner en marcha actividades en torno al agua, la higiene y el medio ambiente.

- ❖ Formación de una red regional para compartir la información y las experiencias con vistas a replicar las prácticas de gestión comunitaria sostenible en otros lugares.

Algunas cifras

Los últimos seis años de trabajo han dado resultados:

- La incidencia de las enfermedades transmitidas por el agua ha disminuido en 70%;
- La mortalidad infantil está casi erradicada en todos los pueblos;
- Se han construido 132 aseos ecológicos;
- El programa de micro-crédito ha beneficiado a 4.000 mujeres y ha generado empleos para más de 8.000 personas. El porcentaje de reembolso de los préstamos es de 99% y los expedientes riesgosos ascienden apenas a 1,5%;
- Las mujeres están presentes en casi 50% de los comités de aldea y tres de ellas son presidentes de comités;
- Los parlamentos de la juventud están activos en 15 escuelas.

Contacto:
Gabriel Régallet,
Director del Programa Asia
Central- SIA
iswfergana@simus.uz
or info@i-s-w.org

<http://www.i-s-w.org>



Trabajos colectivos en el pueblo de Kunelek, Kirguizistán



Reunión del consejo de administración para discutir la extensión de las infraestructuras de agua



Agente de préstamo que prepara un micro-crédito para las mujeres de Gulcha



"RIVERTWIN"

SENSIBILIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN DEL PÚBLICO

El "SIC ICWC" de Asia Central, con la colaboración de países europeos (Alemania, Grecia, Países Bajos y Suecia) y de Benín (África), implementa un proyecto de investigación específico: "RIVERTWIN". El objetivo del proyecto es desarrollar un modelo regional para la planificación estratégica de la gestión integrada de los recursos hídricos (GIRH) en cuencas hermanadas. Tres cuencas fueron elegidas pa-

ra la modelación (Neckar, Que-me, y Chirchik, situadas respectivamente en Alemania, Benín y Asia Central).

El "SIC ICWC" realiza investigaciones en torno a la cuenca transfronteriza del río Chirchik, situado en tres repúblicas: Kazajistán, Kirguizistán y Uzbekistán. Uno de los componentes del proyecto es la Sensibilización y la Participación del Público (SPP).

El objetivo de la SPP en el proyecto es informar a todas las partes interesadas sobre los objetivos del proyecto, hacer participar al público en las discusiones acerca de los escenarios de desarrollo de la cuenca, desarrollar un sistema de apoyo a las instituciones encargadas de elegir estos escenarios, con una importante coordinación intersectorial, y finalmente contribuir a la participación de

la sociedad civil y a asegurar la transparencia en los procesos de toma de decisiones.

Están previstos distintos talleres que reúnan a representantes de las instituciones involucradas.

Contacto:
Yu. Rysbekov
Fax: (998 71) 166 50 97
dukh@icwc-aral.uz

MAR DE ARAL

GESTIÓN INTEGRADA DEL AMU-DARYA Y DEL SYR-DARYA



Teniendo en cuenta el déficit de agua y la intensificación de los problemas ecológicos en la cuenca del Mar de Aral, se firmó, el 18 de febrero de 1992, un "acuerdo entre las Repúblicas de Kazajstán, Kirguizistán, Tayikistán, Uzbekistán y de Turkmenistán sobre la cooperación a nivel regional en el ámbito de la gestión, explotación y protección de los recursos hídricos internacionales", así creando la Comisión Internacional de Coordinación (MKBK-ICWC) de Asia Central. Está encargada de elaborar directivas comunes, determinar la limitación del consumo de agua en cada Estado y el modo de funcionamiento de los embalses y vías navegables internacionales.

Las reuniones del "MKBK" se organizan 3-4 veces cada año, en torno en cada Estado bajo la presidencia del País anfitrión.

Los órganos ejecutivos del "MKBK" son los dos organismos de cuenca (BVO) "Syr-Darya y Amu-Darya".

Un proyecto regional "gestión integrada de las aguas en el valle de Fergana" se lleva a cabo

desde hace dos años, bajo la égida del "MKBK" y con el apoyo de la Agencia Suiza de Desarrollo y de Cooperación (SDC), para estudiar los mecanismos de compartimiento del recurso hídrico entre los Estados de Asia Central.

Basándose en la experiencia del Valle de Fergana, un nuevo proyecto regional, con base en cuatro zonas piloto en Kazajstán (provincia de Kzyl-Orda), Turkmenistán (provincia de Dashgovuz) y en Uzbekistán (provincias de Horezm y Karakalpakstan), está implementado por el Centro Científico y de Información de la Comisión Inter-Estados para la Coordinación de la Gestión del Agua (SIC-ICWC) con el apoyo de la USAID, para aumentar la cooperación entre los países de Asia Central en el ámbito del uso común de los recursos hídricos de los ríos Amu-Darya y Syr-Darya.

Contactos:
U.K. Buranov
Fax: 8 10 998 712 550249
ifas_undp@aral.uz
Yu. Rysbekov
Fax: (998 71) 166 50 97
dukh@icwc-aral.uz



"ESCAP"

En el marco del "ESCAP", un proyecto, titulado "Mejoramiento de las capacidades para la planificación estratégica y la gestión de los recursos naturales de Asia y del Pacífico" fue lanzado en agosto de 2002 en 5 países de Asia Central: Kazajstán, Kirguizistán, Tayikistán, Turkmenistán y Uzbekistán, con el apoyo de la Agencia Suiza

"SDC" y del Departamento de Estado de los Estados Unidos.

Las propuestas de los equipos nacionales y del "SIC ICWC" fueron examinadas en la 40ª reunión de la "ICWC", que tuvo lugar en Cholpon-Ata, Kirguizistán, el 19 de agosto de 2004.

Contacto:
Yu. Rysbekov
Fax: (998 71) 166 50 97
dukh@icwc-aral.uz

"CAREWIB"

El objetivo del proyecto de "Base Regional de Información acerca del Agua en Asia Central (CAREWIB)", que se inició en enero de 2004, es permitir al público acceder a la información y mejorar así el desarrollo sostenible y la colaboración en el ámbito del uso de los recursos naturales nacionales.

Tareas prioritarias del proyecto:

- Apertura de un portal Internet regional de información,
- Creación de un sistema de información inter-Estados acerca de los recursos naturales de la cuenca del Mar de Aral, al cual está previsto que se conecten

todas las Autoridades del agua de los Oblasts de la cuenca,

- Mejoramiento de las capacidades,
- Edición de publicaciones.

El proyecto es puesto en ejecución por el "SIC-ICWC" en Tashkent, la UNECE/SPECA y el GRID-Arendal/PNUMA. Es financiado por la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (SDC). Involucrará a 13 Autoridades del agua de los Oblasts de los cinco países de la región.

Contacto:
I. Beglov
Fax: (998 71) 166 50 97
iskander@icwc-aral.uz

EL CENTRO REGIONAL DE HIDROLOGÍA - CRH

Una reunión de los directores de los Servicios Nacionales de Hidrometeorología (NHMS) de la cuenca del Mar de Aral (Kazajstán, Kirguizistán, Tayikistán, Turkmenistán y Uzbekistán) se realizó los días 22 y 23 de febrero de 2004 en Almaty. Participaron en la reunión, el Presidente del Comité Ejecutivo del Fondo Internacional para la Salvaguarda del Mar de Aral, representantes de la Cooperación Suiza para el Desarrollo (SDC), de la misión suiza para el Mar de Aral y de la USAID.

Durante la reunión, los cinco "NHMS" nacionales firmaron un acuerdo acerca del Centro Regional de Hidrología (CRH), organizado bajo el auspicio de la "CE-IFSAS", para permitir el intercambio de informaciones

hidrológicas en línea con el fin de prevenir, desarrollar y mejorar la red de previsiones hidrológicas de los caudales de los ríos de la cuenca del Mar de Aral.

El CRH ayuda a los institutos nacionales a realizar investigaciones hidrológicas a nivel regional.

Una de las prioridades es la creación del sistema "ARAL-HYCOS", sostenido por la OMM, que permitirá mejorar la vigilancia hidrológica y hacer más eficaz el intercambio de información por satélite.

Contacto:
Sergey Myagkov
Director Adjunto
Instituto de Hidrometeorología de Asia Central (SANIGMI)
Fax: (998 71) 133 11 50
sanigmi@albatros.uz

EL CENTRO DE INFORMACIÓN-CONSULTA (CCI)

El "SIC ICWC" ha creado un Centro de Información-consulta sobre el "FP6" de la Comisión Europea en Asia Central para el desarrollo de una cooperación entre los grupos científicos de Asia Central y de Europa en el ámbito del desarrollo sostenible, del cambio

climático, de los ecosistemas y del uso racional del agua, superando el aislamiento de los investigadores regionales.

Contacto:
B. Turdibaev
Fax: (998 71) 166 50 97
bakh@icwc-aral.uz

www.fp6.cawater-info.net

KAZAJSTÁN - RUSIA

GESTIÓN TRANSFRONTERIZA DE LA CUENCA DEL IRTYSH CONFERENCIA DE OMSK, MAYO DE 2004



El Irtysh en Omsk

En 1998, un primer proyecto para mejorar la calidad de las aguas del Irtysh en Kazajstán hizo madurar la idea de organizar una gestión global de la cuenca de este río, afluente del Ob.

Desde 2001, gracias a un financiamiento del Fondo Francés para el Medio Ambiente Mundial (FFEM), pudo iniciarse un proyecto de enfoque transfronterizo entre Rusia (Oblast de Omsk), y Kazajstán (Oblasts de Pavlodar y del Kazajstán Oriental).

Ha permitido desarrollar la cooperación entre ambos países con el apoyo de expertos franceses en torno a 4 temas principales:

- **La creación de un banco de datos sobre el agua, común a ambos países.**

A partir del inventario de proveedores de datos, el nuevo sistema se refiere a los aspectos cualitativos y cuantitativos de las aguas superficiales y subterráneas, a los contaminadores y

usuarios del agua, y a las tomas, los usos y vertidos y podrá extenderse en el futuro a otros parámetros. Es administrado sobre una red informática que permite a cada país integrar sus datos y en contrapartida beneficiar de las informaciones comunes. La red, bautizada "IRBIS" (Irtys Basin Information System), se encuentra actualmente operativa en el terreno. Un sitio Web pone a disposición del público toda la información propuesta por la nueva Comisión Internacional del Irtys.

- **La armonización de los procedimientos y normas y la recolección de datos cualitativos y cuantitativos**, que posteriormente pueden ser integrados en los archivos de datos del banco "IRBIS". Un importante trabajo de síntesis y de conversión de los datos ha sido necesario con el apoyo de la Oficina Internacional del Agua.

- **Se construyó y desarrolló un modelo "necesidades-recursos".**

Este modelo cubre una zona de casi 1000 Km. a lo largo del Irtysh, entre la frontera chino-kazaja en Bouran y la planta de Krasnoyarska, aguas abajo de Omsk en Rusia, y toma en consideración los principales afluentes y la capa freática en la parte superior del río, así como las más importantes derivaciones realizadas (canal Irtys-Karaganda y las futuras derivaciones previstas en China).

El modelo, desarrollado por la SAFEGE, fue explotado localmente por los ingenieros de la Universidad Agraria de Omsk antes de ser puesto a la disposición del Servicio de Agua en Rusia y del "BVU" en Kazajstán.

- Finalmente, la constitución de la **Comisión Internacional del Irtys**, con las Autoridades de ambos países y una posibilidad de apertura próxima a China.

En el marco de este proyecto, el Oblast de Omsk en Rusia organizó una Conferencia Internacional que reunió, el 20 y 21 de mayo de 2004, a cerca de 250 personas en torno al tema de la protección de las aguas del Irtysh y su gestión transfronteriza.

Se solicitó al FFEM la continuación del apoyo francés (OIAgua, SAFEGE, ANTEA) por tres años suplementarios a partir de 2005, con el fin de fortalecer la Comisión Internacional y continuar el desarrollo del modelo hidrológico.

Contactos:

RUSIA

Sergei KOSTAREV
Tel./Fax: (+7) 3812 25 17 50
skostarev@irbis.xl.ru
KAZAJSTÁN
CPC (Pavlodar)
Tel./Fax: (+7) 3182 32 26 98
ikolodin@nursat.kz

<http://www.irmic.org>

UZBEKISTÁN

GESTIÓN POR CUENCA DE LOS SISTEMAS DE IRRIGACIÓN

Después del Decreto Presidencial entregando las "directivas urgentes para la extensión de las reformas a la agricultura", en 2003 se publicó una resolución del Gobierno acerca del paso a una gestión por cuenca de los sistemas de irrigación. Los organismos de gestión de cuenca (BMO) están encargados de:

- mejorar la eficacia del uso de los recursos hídricos mediante mecanismos de mercado;
- implementar una política de ahorro del agua;
- asegurar la fiabilidad de los sistemas de irrigación y de las obras hidráulicas;

- utilizar racional y eficazmente los recursos hídricos de las cuencas;
- usar mecanismos de control de los recursos.

El Instituto de Investigación de la Irrigación de Asia Central (SANIIRI) desarrolla un modelo matemático, programas informáticos y software para mejorar la gestión de las escorrentías y manejar las obras de regulación del agua en los principales sistemas de irrigación.

Contacto:

Malika R. Ikramova
Instituto de Investigación de la Irrigación de Asia Central (SANIIRI)
c/o vadim@icwc-aral.uz



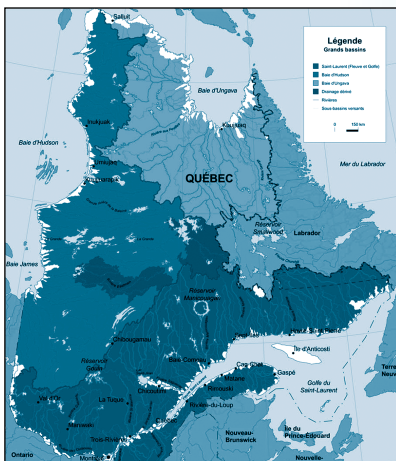
El vicegobernador de Omsk y el equipo del proyecto

AMÉRICA DEL NORTE

PROYECTO DE ACUERDO SOBRE LOS RECURSOS SOSTENIBLES DE LA CUENCA DE LOS GRANDES LAGOS - RÍO SAN LORENZO

Proteger las aguas de los Grandes Lagos y del Río San Lorenzo, así como de los recursos naturales que dependen de ellas es una preocupación importante que, después de tres años de negociaciones, lleva a los Primeros Ministros de las provincias de Québec y de Ontario, así como a los Gobernadores de los Estados americanos ribereños de los Grandes Lagos (Illinois, Indiana, Michigan, Minnesota, Nueva York, Ohio, Pensilvania, Wisconsin), a consultar la población sobre el proyecto de acuerdo intitulado: "Acuerdo sobre los recursos sostenibles de la cuenca de los Grandes Lagos" (ver la Carta de la Red N° 11).

Esta cuenca cubre un territorio que abarca los cinco Grandes Lagos (Ontario, Erie, Hurón, Michigan y Superior), así como el río San Lorenzo hasta la ciudad de Trois-Rivières en Québec (límite de las mareas). Representa 18% de las reservas mundiales de agua dulce, pero sigue siendo frágil y sensible a las variaciones climáticas y a las acciones humanas: solamente el 1 % del volumen de los Gran-



des Lagos se renueva anualmente por medio de las precipitaciones y la escorrentía.

En el centro del proyecto de acuerdo existe una norma común para el manejo de las nuevas tomas de agua, efectuadas en la cuenca. La norma común de manejo se refiere a todos los tipos de toma (derivaciones de agua fuera de la cuenca, proyectos de consumo de agua en la cuenca, proyectos destinados a aumentar las tomas de agua existentes), todos los usos (agrícolas, urbanos, industriales, etc.)

y todas las aguas de la cuenca (superficie de los Grandes Lagos, afluentes, aguas subterráneas).

La norma precisa los elementos que deben ser implementados para examinar los proyectos de toma de agua, tales como la ausencia de impacto negativo y significativo sobre la cantidad y la calidad de las aguas de la cuenca, la aplicación de medidas de ahorro de agua, el retorno del agua tomada hacia la cuenca de origen y el mejoramiento de los recursos hídricos y naturales que dependen de ella.

Bajo el auspicio del Consejo de Gobernadores de los Grandes Lagos, una importante consulta pública se llevó a cabo del 19 de julio al 18 de octubre de 2004. Cada Estado y Provincia también tienen asambleas públicas donde se invita a la población a pronunciarse sobre el proyecto de acuerdo. Las recomendaciones generadas por esta consulta se tomarán en consideración para elaborar la versión final del acuerdo, previsto en 2005. Los Gobernado-

res y los Primeros Ministros cuentan con esta consulta para hacer que el acuerdo sea una iniciativa que contribuya a preservar la integridad de los recursos de la cuenca de los Grandes Lagos - San Lorenzo para las generaciones futuras.

Se trata de una primera iniciativa en la gestión internacional de las aguas de cuencas compartidas.

Esta iniciativa puede interesar a muchos miembros de la RIOC.

Todos los textos y la documentación están disponibles en los sitios siguientes.

Para Québec:

<http://www.menv.gouv.qc.ca>

Para el Consejo de Gobernadores de los Grandes Lagos:

<http://www.cglg.org>

Para Ontario:

<http://www.mnr.gov.on.ca>

Contactos:

Lucie Bouchard
y Jérôme Faivre
Ministerio de Medio Ambiente
de Québec
lucie.bouchard@menv.gouv.qc.ca
jerome.faivre@menv.gouv.qc.ca

QUÉBEC - CANADÁ

LAS MUNICIPALIDADES QUEBÉQUENSES Y LA GESTIÓN POR CUENCA

En 1996, el Gobierno de Québec adhería a la Red Internacional de Organismos de Cuenca (RIOC), formalizando su compromiso para implantar las modalidades de un manejo integrado de los recursos hídricos por cuencas hidrográficas.

El Gobierno de Québec se acordaba, en 1998, de la necesidad de organizar una consulta pública que permitiera a la población expresarse sobre este importante desafío. La consulta cuyas conclusiones fueron depositadas en mayo de 2000, confirmó la existencia de un amplio consenso entre la gran mayoría de los participantes.

En 2002, se adoptó la nueva Política del Agua, creando así 33 Organismos de Cuenca prioritarios (ver La Carta de la Red, no 12). Esta acción concertada, que reúne a los actores locales y regionales representativos, apunta a la elaboración de un Plan Maestro del Agua.

La Federación Québécoise de Municipalidades (FQM) representa a 900 municipalidades locales y 85 municipalidades regionales (MRC), a lo largo del territorio de Québec. Éstas son los mayores gestores del agua en Québec. Manejan y financian el abastecimiento de agua potable y el saneamiento de aguas, mantienen los ríos locales y regionales, manejan el desarrollo del potencial turístico y recreativo de los cuerpos de agua y determinan cuáles son los usos permitidos en el territorio, al mismo tiempo que contemplan la integridad de los ecosistemas. Desde hace ya varios años, la FQM defiende las virtudes de la gestión integrada del agua por cuenca. Ya, en 1992, la FQM se asociaba con un proyecto piloto cuyo objeto era la creación de un primer consejo de cuenca en Québec.

Por lo tanto, el conjunto de los miembros de la FQM considera primordial el poder actuar en todos los niveles para proteger el recurso hídrico, a través de esquemas de aprovechamiento que orienten la regulación local en una perspectiva de un desarrollo sostenible.

El desafío de los próximos años para la totalidad de las municipalidades québécoises será el de asumir la protección y gestión del agua en sus territorios respectivos, y ello, en cumplimiento de los consensos acordados por los socios del sector en el marco de la elaboración de Planes Maestros del Agua.

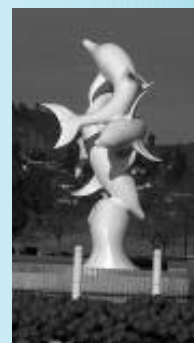
Contacto:
Me Jean Maurice Latulippe
Director General
FQM
fqm@fqm.ca
Fax: (418) 651-1127

www.fqm.ca

"CANWELL 2004"

Con el apoyo del Consulado General de Francia en Vancouver, el Señor Jean-François DONZIER, Secretario Técnico Permanente de la RIOC, fue invitado a pronunciar un discurso inaugural acerca de la política europea del agua con ocasión de "CanWell 2004".

Esta gran manifestación, que se celebraba este año en Kelowna (Colombia Británica), reúne a profesionales norteamericanos de las aguas subterráneas, pozos y sondeos.



TEXAS

"GLOBAL FORUM ON WATER" ALÓ, HOUSTON, TENEMOS UN PROBLEMA...

El problema de la escasez del agua no es patrimonio exclusivo de los países del Sur. Algunas de las regiones más ricas de los países occidentales también están confrontadas a un empobrecimiento acelerado del recurso, susceptible de amenazar su desarrollo a medio e incluso a corto plazo.

Es el caso de Texas, sede de las más grandes compañías petroleras mundiales y concentrado del espíritu pionero para el cual cada hectárea de tierra

conquistada constituye una propiedad privada y donde se considera que el uso del agua y de los otros recursos naturales es totalmente libre para el propietario del suelo. Por lo tanto, puede tomar las cantidades que desee y usarlas como le parezca, sin preguntar a nadie ni pagar la más mínima tasa...

¡Evidentemente, este enfoque termina por crear problemas!

Para estudiar este tema se realizó el "Global Forum on Wa-

ter" en Houston, del 2 al 4 de abril de 2004, organizado con la asistencia de la "Rice University", con el fin de establecer el inventario y de reflexionar acerca de las vías para mejorar el recurso hídrico en Texas.

Con el apoyo del Consulado de Francia en Houston, la STP de la RIOC presentó una panorámica general sobre el enfoque comunitario europeo, formalizado por la Directiva Marco sobre el Agua, y, más específicamente, sobre la posibilidad de recurrir a

instrumentos económicos tanto para regular el uso como para orientar las políticas de gestión del agua.

Este tema despertó cierto interés en un país en el cual el precio del agua es muy bajo, la infraestructura se degrada y toda intervención del poder público se recibe con recelo: el "principio de recuperación de los costos" ¿le esperarán también hermosos días al otro lado del Atlántico?

CARIBE

GESTIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS EN UN ENFOQUE COMÚN SOSTENIBLE



Una red caribeña para los insulares

Para aplicar una visión a escala mundial, respetando al mismo tiempo las especificidades del terreno, se organizan **Redes Regionales**, en particular al interior de la RIOC. Existe efectivamente necesidad de cooperación de proximidad sobre bases culturales comunes.

En este contexto, la Cuenca del Caribe, Mar Regional tal como es definido por las Naciones Unidas, deberá ser crecientemente gestionada en forma común.

Tierra - Mar: Un sistema

Administrar los recursos naturales de las islas equivale a administrar sistemas Tierra-Mar. El medio terrestre en su funcionamiento es indisoluble del medio marino, y viceversa: en la vulnerabilidad y fragilidad de tales sistemas estriba la dificultad, a lo que hay que añadir la especificidad de cada isla.

Pero no podemos inventar todo desde el principio, cada uno por separado:

- Preservar el agua,
- Atenuar su desigual repartición en el espacio y el tiempo en cada isla,
- Enfrentar las situaciones de crisis,
- Administrar los residuos y contaminaciones de todo tipo para preservar el agua y la salud de la población.

Puede ser considerado desde ya un primer ámbito posible de cooperación.

El Agua, componente de la vida cultural

No hay que olvidar jamás el ámbito social. Una preocupación fundamental debe ser la educación de los niños, la información de los adultos jóvenes, la educación multidisciplinaria.

El primer enemigo del agua en espacios cerrados como las islas son los residuos. Aunque nuestras sociedades no escapan a la fiebre del consumo y al consiguiente tratamiento y evacuación de residuos, en el caso de las islas se trata de un desafío fundamental.

La reabsorción de los residuos puede expresarse en otras tantas actividades y empleos creados en nuestra esfera geográfica.

La formación profesional, una necesidad

La gestión de los recursos naturales y de los residuos pasa por la formación profesional, en la cual existe amplio campo para la cooperación.

Al poner en común los medios, podemos actuar en sinergia y no en oposición. Nuestras islas están destinadas a ser complementarias en sus economías y actividades.

Riesgos por administrar

Compartimos un clima que nos expone regularmente, por turnos, a los embates de la naturaleza.

En este caso, también la experiencia de unos en materia de previsión y gestión de crisis puede ser puesta al alcance de los demás.

Podemos también poner en común nuestras observaciones dentro de una red regional tal como Caribe-HYCOS.

Suelos por preservar

La necesidad de alcanzar altos rendimientos en agricultura y la excesiva flexibilidad frente a reglamentos están creando una situación de envenenamiento de nuestro principal capital, **Suelo - Mar - Agua.**

Buena parte de nuestras esperanzas económicas descansan en el turismo y, más aún que en otras situaciones, los recursos naturales y el medio ambiente constituyen "nuestro fondo de comercio": es a ese nivel que la gestión del Mar Caribe nos incumbe a todos, y la primera preocupación es vigilar y controlar las contaminaciones telúricas.

Una red de cooperación entre las islas

En la última Asamblea General de la Red Internacional de Organismos de Cuenca (RIOC) que tuvo lugar en enero de 2004 en la Martinica, enfatiza-

mos la particularidad que presenta el manejo del agua en un medio insular.

Con el apoyo de la Comunidad Insular del Caribe, se debe lanzar un Programa Asociado para la gestión de los recursos naturales, tal como lo preconizaron las Reuniones Regionales para el Desarrollo Sostenible que tuvieron lugar en la Martinica en 1996. Tenemos que buscar juntos cómo derribar las barreras políticas, que nos aíslan más que el mar.

Las Reuniones recomendaron una estructura entre islas de concertación permanente sobre el Desarrollo Sostenible: ¿nos corresponderá quizás a nosotros ponerla en práctica? Una red regional de las islas del Caribe al interior de la RIOC podría ser el primer paso.

Ojalá se concrete y consolide esta asociación para alcanzar el Desarrollo Sostenible en nuestras islas.



Contacto:
Madeleine Jouye de Grandmaison
Presidente de la RIOC
rioc2@wanadoo.fr

www.rioc.org

AMÉRICA LATINA

FAO

PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS



En América Latina el concepto de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) ha recibido mucha atención en los últimos años. Comparado con otras regiones del mundo, existen muchos casos de PSA en América Latina. Los PSA se han aplicado a muy distintas escalas y objetivos, desde el nivel de microcuenca -con un servicio muy concreto- y administrado generalmente

por una ONG, hasta un programa nacional controlado por el Estado: algunos países en la región como Costa Rica han establecido una política para incentivar la reforestación y el manejo de bosques existentes, por ejemplo.

La idea fundamental de PSA es crear un mercado para un servicio ambiental que habitualmente no tiene precio.

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) ha definido recomendaciones para una exitosa aplicación del PSA en cuencas.

Entre las principales conclusiones se destacan:

- ❖ El PSA puede ser un mecanismo sostenible a largo plazo si este se genera a partir de los recursos locales.
- ❖ Es imprescindible que las relaciones entre uso de tierra y el servicio estén claramente identificadas.
- ❖ Es necesario realizar estudios sobre la demanda y la oferta de los servicios ambientales.
- ❖ Los PSA no necesariamente involucran pagos de dinero en efectivo, sino pueden ser incentivos fiscales, crédito u otro tipo, y pueden ser individuales o colectivos.
- ❖ Se privilegian los sistemas silvícolas, silvopastoriles, agroforestales, y de agricultura de conservación.
- ❖ El mecanismo para la gestión del PSA debe ser una

entidad multiactor, que incluye representantes del gobierno, instituciones privadas y ONGs.

- ❖ Los impactos ambientales de los PSA más notables han sido la disminución de la tala ilegal y de la conversión de bosques en zonas de agricultura y ganadería, la conservación y recuperación de la cobertura forestal, así como el decremento de incendios forestales. También se destaca la generación de una alta sensibilidad ambiental entre la población participante.
- ❖ En general, un marco legal específico para PSA no es un requisito para la implementación a nivel local.

Contactos:
S. de Hek, B. Kiersch, A. Mañón
FAO Oficina Regional
Santiago, Chile
Fax: +56-2-337-2101
benjamin.kiersch@fao.org

<http://www.rlc.fao.org>



CEPAL UN INFORME SOBRE LOS MUNICIPIOS Y LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS



Las últimas décadas del siglo XX han estado marcadas en los países de la región por fuertes y conflictivos procesos de descentralización de diversas actividades y competencias a nivel municipal.

Como resultado de esas reformas, se ha consolidado la tradicional participación municipal en la prestación de los servicios públicos vinculados al agua.

Las municipalidades también tienen una fuerte influencia, tanto en el agua de las cuencas como en sus usos y usuarios.

De aquí surgen las preguntas relativas a las modalidades

apropiadas de integración municipal al sistema de gestión del agua.

Este informe de la CEPAL (noviembre de 2003, Serie Recursos Naturales e Infraestructura No. 66) tiene por objetivo contribuir al debate que se lleva a cabo sobre estas materias.

Contacto:
Andrei S. Jouravlev
División de Recursos
Naturales e Infraestructura
Comisión Económica
para América Latina
y el Caribe
(CEPAL)
AJOURAVLEV@eclac.cl

<http://www.eclac.org>

AMÉRICA CENTRAL

INTEGRACIÓN REGIONAL Y GESTIÓN DE RÍOS COMPARTIDOS

La búsqueda de una integración regional para la mejor gestión del agua constituye una prioridad para todos los actores locales y los Organismos de Cooperación en América Central.

Efectivamente, la racionalización del manejo de los recursos hídricos en América Central pasa por una mejor gestión de los ríos transfronterizos en la región, donde 57% de los recursos son compartidos.

La experiencia europea ha sido ejemplar en cuanto al nivel de integración regional y a los aportes metodológicos de la nueva Directiva Marco sobre el Agua.

Se encuentran en curso varios proyectos en la región (río

Lempa, río San Juan, río Coco, río Paz, etc.).

Las experimentaciones tratan de:

- ◆ compartir la información y los datos;
- ◆ organizar la cooperación bi o trinacional: creación de Comisiones, mandatos, estatutos, etc.;
- ◆ generar metodologías de planificación y definición de objetivos comunes;
- ◆ definir los medios financieros por movilizar para concretar las acciones decididas.

Contacto:
Virginia Reyes Gatjen
GWP-América Central
vreyes@gwpcentroamerica.org

www.gwpcentroamerica.org

El río Uruguay es un curso de agua internacional. Tiene su fuente en Brasil y constituye la frontera entre Argentina y Brasil y después entre Argentina y Uruguay. Estos dos últimos países, en un espíritu de integración y de consecución de sus intereses nacionales, han decidido buscar un uso y una explotación racional y compartida de las partes comunes del Río Uruguay, creando la Comisión Administradora del Río Uruguay (CARU).

El objetivo general de las actividades de la Comisión es la protección del río Uruguay en su conjunto, con una atención especial dirigida a la preservación de las especies de peces y del medio acuático.

Desde 1987, CARU implementa el Programa de Calidad del Agua y Control de la Contaminación (PROCON), que consiste en tomar regularmente muestras de agua y de sedimen-



tos, en el marco de cuatro campañas anuales, en el canal principal y en las dos orillas del río, a lo largo de 500 kilómetros.

Hasta hoy, los resultados muestran que las normas se respetan en el canal principal del río.

El aporte anual promedio de pesticidas clorados es 40 veces más débil que los vertidos en el Río de la Plata por el río Paraná, y los niveles de pesticidas clorados y de PCB encontrados en los peces de este río no

son significativos, lo que los hace comestibles.

Desde 1983, CARU y los institutos de pesca de los dos países implementan un amplio programa de investigación de la fauna piscícola en las partes comunes del río Uruguay. Las actividades están centradas en las principales zonas de pesca, al sur de la embocadura del Gualeguaychú y en el lago Salto Grande.

Las principales zonas de reproducción de sábalos (*Prochilodus lineatus*), de boga (*Leporinus obtusidens*) y de otras especies migratorias estaban situadas en las partes bajas y medias del río Paraná, pero también existen poblaciones locales en el río Uruguay que deben ser protegidas.

Contact:
Comisión Administradora del Río Uruguay (CARU)
 Fax: 598 722 6786
 caru@caru.org.uy

<http://www.caru.org.uy>

BRASIL

CONSORCIO PIRACICABA-CAPIVARI-JUNDIAÍ 15 AÑOS DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS



El Consorcio Intermunicipal de las Cuencas de los Ríos Piracicaba, Capivari y Jundiaí celebra sus 15 años de actividades con acciones directamente relacionadas con la gestión integrada de los recursos hídricos en el Brasil.

El consorcio fue fundado el 13 de octubre de 1989 en la forma de una asociación civil de derecho privado y sin fines lucrativos. Compuesto por municipios y empresas, el Consorcio PCJ se caracteriza como una asociación de usuarios públicos y privados del

agua, con una gran capacidad de movilización de esos sectores.

Los objetivos de la asociación son el planeamiento, fomento y el desarrollo de acciones en las áreas de medio ambiente, saneamiento y recursos hídricos, a fin de recuperar, proteger, preservar y conservar el medio ambiente e implementar el desarrollo sostenible.

La asociación participó activamente, en el Estado de São Paulo, en las discusiones acerca de la Política sobre los Recursos Hídricos del Estado

(Ley n° 7.663, del 30 de diciembre de 1991), y también en la elaboración e implantación de la Política Nacional de Recursos Hídricos (Ley Federal no 9.663, del 08 de enero de 1997), también actuando en el Consejo Nacional de Recursos Hídricos (CNRH), como líder del grupo de las organizaciones de cuenca.

En la región, el Consorcio PCJ participó en la creación del Comité de las Cuencas de los Ríos Piracicaba, Capivari y Jundiaí (CBH-PCJ).

Para celebrar los 15 años de avances y éxitos en la gestión integrada de los recursos hídricos, el consorcio PCJ organizará una ceremonia especial para pagar homenaje a las principales personas y empresas que contribuyeron en la recuperación y preservación de los manantiales en ese periodo.

Contactos:
CONSORCIO PCJ
Vitório Humberto Antoniazzi
 Presidente
Francisco C.C. Lahóz
 Secretario Ejecutivo
Dalto Favero Brochi
 Coordinador de Proyectos
 agua@agua.org.br

www.agua.org.br



www.rioc.org
 Todas las informaciones que conciernen la RIOC se encuentran disponibles



en la WEB
www.rioc.org

MÉXICO

CREACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL Y DE LOS SISTEMAS REGIONALES DE INFORMACIÓN SOBRE EL AGUA



Conforme a la Ley Mexicana del Agua del 29 de abril de 2004, lo esencial de los trabajos efectuados hasta ahora en el marco de los proyectos de los CICA (Centros de Información y Consulta sobre el Agua) será retomado en la implementación del Sistema Nacional y de los Sistemas Regionales de Información sobre el Agua (SINA y SIRA).

Pequeña recapitulación del contexto...

Desde fines de los años 1990, los "Consejos de Cuenca" creados en México con una lógica de descentralización de la administración de los recursos hídricos, rápidamente sintieron la necesidad de acceder a la información que les permitiera adoptar decisiones apropiadas.

Con el fin de responder a esta expectativa, la CNA (Comi-

sión Nacional del Agua) programó la creación de centros de información: los **CICA (Centros de Información y Consulta sobre el Agua)**.

La CNA ha deseado aprovechar la experiencia francesa en el ámbito de la administración de datos e información sobre el agua y la OIAgua y las Agencias del Agua francesas aportaron apoyo organizativo y técnico, financiado por el Ministerio de Asuntos Exteriores francés desde 2001.

Las diversas recomendaciones comenzaron a ser aprobadas desde el año 2003, con los siguientes efectos:

- ◆ Coordinación entre la CNA y el INEGI (Instituto de Estadísticas y de Cartografía), la SEMARNAT (Secretaría de Medio Ambiente) y el IMTA (Instituto Mexicano de Tecnologías del Agua), con vistas a la prepa-

ración de los protocolos de intercambio de información a nivel nacional;

- ◆ Adopción por unanimidad en el Comité de Cuenca de la Península de Yucatán y el Consejo de Cuenca del Valle de México (cuenca que incluye la Ciudad de México), de los proyectos técnicos y financieros propuestos para el lanzamiento de los dos primeros CICA piloto con un fuerte apoyo de los Estados involucrados;

- ◆ Viaje de estudios a Francia de representantes de la CNA, el INEGI, la SEMARNAT, el IMTA y el Gobierno de Quintana-Roo para analizar las modalidades adoptadas para la gestión de los datos y de los resultados obtenidos.

Evolución del contexto y nuevas orientaciones...

La Ley Mexicana del Agua de abril de 2004 modifica sensiblemente la organización a nivel de las cuencas y prevé:

- ◆ la creación de **Organismos de Cuenca** autónomos que estarán encargados, entre otras cosas, de:
 - ➔ formular y proponer el Plan Hidráulico de su cuenca;
 - ➔ operar el sistema financiero de la cuenca;
 - ➔ adjudicar las concesiones de explotación de las obras y de los recur-

sos hídricos;

- ➔ preservar la calidad del agua y promover su uso eficaz y sostenible en coordinación con los Estados y los Consejos de Cuenca, etc.;

- ◆ redefinir el papel del **"Consejo de Cuenca"** que se transformará en adelante en el órgano consultivo del Organismo de Cuenca.

En lo que concierne a los sistemas de información, la ley:

- recuerda los principios generales de libre acceso a la información sobre el agua;
- confía a la CNA y a los Organismos de Cuenca el papel de difundir esa información;
- considera que "la planificación y la programación nacional de los recursos hídricos se harán sobre la base de un Sistema Nacional y de Sistemas Regionales de Información que serán apoyados por la Comisión y los Organismos de Cuenca".

El decreto de aplicación de la ley debe ser promulgado en abril de 2005.

Contacto:
Juan Carlos VALENCIA VARGAS
CNA
Fax : 00 52 56 62 09 43
jvalencia@sgp.cna.gob.mx

México (México)
18 de marzo de 2006 - IV^o Foro Mundial
"La participación del público en el manejo de cuencas"
y de los usuarios del agua en el manejo de cuencas"

VENEZUELA

HACIA LA INSTITUCIONALIDAD DE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS A NIVEL DE CUENCAS

La República de Venezuela a través del Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales, específicamente de la Dirección General de Cuencas Hidrográficas, adelanta acciones para el establecimiento de la institucionalidad para la gestión integral de los recursos hídricos.

En este sentido se analiza en la Asamblea Nacional el proyecto de Ley de Aguas que establece lo siguiente: "**Todas las aguas son bienes del dominio público de la Nación, insustituibles para la vida y el desarrollo. La ley establecerá las disposiciones necesarias a fin de garantizar su protección, aprovechamiento y recuperación, respetando las fases**

del ciclo hidrológico y los criterios de ordenación del territorio".

El proyecto de ley establece que la gestión integral de las aguas es un elemento indispensable para el desarrollo sustentable del país, dirigida al beneficio colectivo permitiendo la intervención de los actores interesados en los distintos sectores. Para ello divide todo el país en Regiones Hidrográficas, señala las Cuencas que integran cada una y establece los principios y la organización institucional para la gestión, la que incluye la Autoridad Nacional de las Aguas, ejercida por el Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales, el Consejo Nacional de las Aguas, los

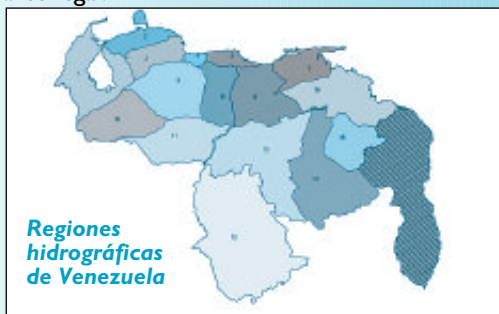
Consejos de Región Hidrográfica y los Consejos de Cuenca Hidrográfica.

Actualmente se lleva a cabo la conformación del Consejo de Región Hidrográfica de los Llanos Centrales, que corresponde a la cuenca del Río Guárico, en concordancia con la adopción del nuevo marco legal.

Como parte del adiestramiento del personal que trabaja en la Dirección General de Cuencas Hidrográficas del MARN, en Octubre de 2004 se realizó un curso denominado

"Gestión Integrada de Recursos Hídricos a Nivel de Cuenca", que fue dictado por el Profesor Axel Dourojeanni.

Contacto:
Ing. Ligia Galiz
Directora Gestión de Aguas
Ministerio del Ambiente
y de los Recursos Naturales
lgaliz@marn.gov.ve



REUNIÓN INTERNACIONAL SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA DIRECTIVA MARCO SOBRE EL AGUA (DMA) EN CRACOVIA (POLONIA) 27 – 29 DE SEPTIEMBRE DE 2004



El Ministro polaco del Medio Ambiente abre los trabajos del grupo "Euro-RIOC"

RESOLUCIONES FINALES

126 representantes de las Administraciones gubernamentales encargadas de la gestión de los recursos hídricos y de los Organismos de Cuenca o de las Autoridades del Agua provenientes de **32 países**, Bélgica, Bielorrusia, Bulgaria, Canadá, Chipre, Dinamarca, Eslovaquia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Italia, Japón, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Macedonia, Marruecos, Moldavia, Noruega, Polonia, Portugal, República Checa, Rumania, Rusia, Senegal, Serbia y Montenegro, Suecia, Túnez, Ucrania y de las Comisiones Internacionales (Mosela-Sarre, Escalda, Helsinki, Oder), GWP CEE y la Comisión Europea, **se reunieron en Cracovia, los días 27 y 28 de septiembre de 2004**, bajo los auspicios de la Red Internacional de Organismos de Cuenca (RIOC), de la Red Mediterránea de Organismos de Cuenca (REMOC) y de la Red de Organismos de Cuenca de Europa Central y Oriental (CEENBO), por invitación del Ministerio polaco de Medio Ambiente y de las RZGW polacas.

PREÁMBULO

En los Estados Miembros o candidatos de la Unión Europea, la implementación de la Directiva Marco sobre el Agua ha empezado, desde 2002, una fase activa y operacional, que implica directamente los Organismos de Cuenca existentes o las "Autoridades de Distritos" en curso de creación que encuentran muchos problemas prácticos y concretos en su implementación en el terreno. Muchos estudios y trabajos interesantes también fueron rea-

lizados en muchos Distritos así como en las "Cuencas Piloto", y es útil que intercambien las dificultades encontradas, los resultados obtenidos o las experiencias muy operacionales y concretas en curso.

Durante la reunión de la RIOC en Valencia, España, los días 11 y 12 de noviembre de 2003, aparecía que había una necesidad de intercambios informales de experiencias prácticas entre Organismos de Cuenca voluntarios, además de la plataforma europea oficial, organizada en grupos de trabajo dirigidos por los Directores del Agua Europeos y la Comisión Europea.

Ésa es la razón por la que, era decidido organizar, dentro de la RIOC, un Grupo abierto de Organismos de Cuenca Europeos, llamado "EURO-RIOC", para la implementación de la DMA.

Las actividades de la RIOC deben ser complementarias de los esfuerzos en curso y deben evitar de crear estructuras paralelas o competidoras.

El grupo de trabajo "EURO-RIOC" tiene como objetivo enriquecer la estrategia común para la implementación de la Directiva Marco sobre el Agua (DMA) sin duplicar los trabajos ya realizados, también presentando diversos enfoques y mencionando las cuestiones muy pragmáticas de los Distritos europeos.

Se trata de facilitar el proceso en el terreno con contactos directos entre los Organismos Públicos responsables, creado sobre una base de participación voluntaria y libre.

49 comunicaciones fueron presentadas durante la reunión de Cracovia.

ASUNTOS GENERALES

Cinco temas fueron tratados en la 1ª reunión del Grupo de Organismos de Cuenca Europeos "EURO-RIOC" en Cracovia:

1 Los inventarios en los Distritos:

Debe ser subrayado que una conclusión común de todos los países en sus inventarios es que la agricultura, en muchos casos, será el factor limitante para alcanzar los objetivos medioambientales.

2 El componente económico de la DMA;

3 Los objetivos medioambientales y, en particular, el "buen estado ecológico";

4 Las cuencas transfronterizas;

5 La prevención y la lucha contra las inundaciones.

CONCLUSIONES

De manera general, los participantes han considerado muy favorablemente los progresos que permiten una mejor comprensión de la DMA y de sus instrumentos, y por otra parte el avance importante ya realizado en las primeras etapas de su implementación.

➤ Los organismos que participaron en el grupo "EURO-RIOC" expresaron su deseo para **continuar el intercambio de sus experiencias** a través de cuatro actividades complementarias:

riencias a través de cuatro actividades complementarias:

- **La organización de reuniones regulares**, sesiones plenarias anuales o talleres temáticos siempre que sea necesario. Independientemente de un intercambio de experiencias, estas reuniones permitirán identificar las preocupaciones principales de los Organismos de Cuenca involucrados en la implementación de la DMA.

- **El desarrollo del sitio Internet "EURO-RIOC"**, basándose en las metodologías, las técnicas y los contenidos ya elaborados dentro del marco del proyecto "AQUADOC-INTER" en República Checa, Hungría, Polonia, y Rumanía y del "SEMISA" en la región mediterránea. Este sitio Internet común podría incluir los estudios de casos y los documentos elaborados por los Organismos de Cuenca, tales como los "Inventarios" a finales de 2004 (resumen en inglés, vínculos con los sitios de los Organismos de Cuenca). Este sitio también podría incluir informaciones actuales, un foro para discusiones y más frecuentes preguntas, vínculos con los nuevos documentos y las fuentes de informaciones producidas a nivel europeo.

- La promoción de **programas de formación** para los ejecutivos y los personales de los Organismos de Cuenca.

- El establecimiento de **acuerdos de hermanamiento entre los Organismos de Cuenca de**



49 comunicaciones fueron presentadas

ÓN DE LA DIRECTIVA MARCO SOBRE EL AGUA

04

diversos países que encuentran problemas comunes, notablemente dentro del proyecto "TWINBASIN" o de acuerdos ya existentes.

- ▶ **Los Organismos representados en Cracovia expresaron su apoyo a la experiencia de las cuencas piloto desarrollada dentro del marco de la CIS durante la primera fase que se termina en 2004.** El Grupo "EURO-RIOC" recomienda de proponer Cuencas Piloto adicionales para ampliar la segunda fase de la CIS que se debe comenzar en 2005. Los delegados también desean reforzar la difusión directa de los resultados de las Cuencas Piloto a todos los otros Organismos de Cuenca. Generalmente, a pesar de las facilidades aportadas por Internet, el acceso a las informaciones está complejo.
- ▶ **Para las cuencas transfronterizas, se parece necesario apoyar a la creación de Comisiones internacionales o proporcionar mejores medios a las existentes,** y reforzar la cooperación con los países vecinos de la UE (países candidatos, países de la CEI y de los Balcanes), a través de proyectos apoyados por la Comisión Europea in particular,
- ▶ En lo que concierne los aspectos específicos de la **prevención y de la lucha contra las inundaciones** que afectan pesadamente muchos países europeos, los delegados confirmaron que es necesario mejorar el intercambio de las informaciones y de los conocimientos técnicos y que es esencial armonizar los planes para la lucha entre los países de las cuencas transfronterizas. Apoyan la propuesta para iniciar intercambios entre los centros operacionales para la prevención y la lucha contra las inundaciones. En este campo, la reciente comunicación de la Comisión Eu-

ropea se debe considerar como la base de las iniciativas futuras.

La compatibilidad entre la DMA y la lucha contra las inundaciones en las áreas fuertemente afectadas debe ser especialmente asegurada.

- ▶ **La puesta en coherencia de los sistemas de monitoreo y de información sobre el agua,** la armonización de los datos y de los Sistemas de Informaciones Geográficas y el uso de modelos comunes son esenciales para compartir las informaciones y seguir las acciones, en prioridad en las cuencas transfronterizas.
- ▶ **Una reflexión común sobre los métodos y los medios para la consulta pública y para la explotación de las opiniones recibidas es urgente.** También sería muy útil formalizar en común argumentos fuertes y fácilmente apropiables para justificar un interés y una participación eficaz del público, cuya aprobación es esencial para las consultas sobre las acciones y los proyectos relacionados con la política del agua en las cuencas.
- ▶ En la etapa actual de sus primeros intercambios, los delegados han también subrayado varias otras preocupaciones interesantes e importantes para los futuros intercambios de experiencias:
 - **Particular implementación de la DMA en las islas,**
 - **Gestión del agua en áreas con actividades mineras actuales o pasadas,**
 - **Tratamiento de las contaminaciones históricas y futuras y de su impacto sobre los recursos y los medios** (sitios y suelos contaminados, hundimiento de las minas, sedimentos, residuos fitosanitarios, especies invasoras, etc.),
 - **Diseño de un enfoque iterativo y dinámico para elaborar programas**

de medidas, tomando en cuenta las situaciones existentes o futuras sin retrasar las acciones que se realizarán a corto plazo,

- **Relación entre la implementación de la DMA y la reforma de la Política Agrícola Comuna: mejora de la coherencia entre diversas ayudas públicas para la agricultura y el medio ambiente,**
- **Organización institucional de las Autoridades de Distrito** para favorecer una mejor convergencia hacia una implementación eficaz de la DMA según sus obligaciones específicas,
- **Necesidad de una información regular** de las Autoridades de Distrito sobre el avance de los trabajos europeos relacionados **con la definición del "buen estado ecológico",**
- **Impactos de la clasificación de las masas de agua y de la designación de áreas protegidas sobre las planificaciones y aprovechamientos futuros,**
- **Aspectos económicos:** consolidación de las informaciones ya recogidas, creación de bases de datos, intercambios a nivel de los distritos internacionales, herramientas para la consulta pública, formación de especialistas,
- **Mejora de los conocimientos en la hidrobiología y la hidromorfología.**

Los participantes agradecieron el representante de la Comisión Europea para su propuesta de invitar el Grupo "EURO-RIOC" para que presente las conclusiones de la reunión de Cracovia al Comité de los Directores europeos del agua.

Será un gran honor para el grupo de Organismos de Cuenca Europeas, que confirma su deseo de asociarse al proceso CIS como los otros socios ya implicados.

El Grupo "EURO-RIOC" recuerda que la Comisión Europea es permanentemente invitada a sus reuniones y trabajos así como los Directores del agua de todos los países interesados.

Los delegados agradecieron el Ministerio polaco de Medio Ambiente y las RZGW para el inicio de esta primera reunión y para su organización perfecta de los trabajos y de su acogida en Cracovia.

El Director del Agua de Polonia, el Sr. Mieczyslaw OSTOJSKI, presidirá el Grupo "EURO-RIOC" hasta su próxima Asamblea Plenaria.

Los delegados agradecieron la propuesta de la Región Valona y de los Organismos de Cuenca del Distrito internacional del Mosa para organizar la próxima reunión plenaria de "EURO-RIOC" en Namur, en Bélgica, del 29 de septiembre al 1^{er} de octubre de 2005.

www.rioc.org

rioc2@wanadoo.fr

126 participantes provenientes de 32 países participaron en el Grupo EURO-RIOC



EUROPA

"RHINE-NET"

PARA DESARROLLAR LA PARTICIPACIÓN DEL PÚBLICO



El Valle del Rin

La Red Renana o "Rhine-Net", constituida en el marco del programa INTERREG y con una duración de 5 años, hasta fines de 2006, está orientada a identificar y valorizar las buenas prácticas en el ámbito de la participación del público.

Estas buenas prácticas locales son particularmente importantes para la implementación de la Directiva Marco Europea sobre el Agua, que impulsa una nueva implicación del público

en etapas del manejo del agua, con verdadera participación de los ciudadanos.

La Red Renana se ha fijado por lo tanto como objetivo identificar y desarrollar las prácticas locales de gestión participativa del recurso hídrico, reforzar la cooperación europea de proximidad a escala de la Cuenca Hidrográfica y difundir los conocimientos de terreno así alcanzados.

Actividades del proyecto

Las acciones llevadas a cabo en el marco del proyecto se basan en 6 estudios de casos reales:

- revitalización del alto Rin,
- desarrollo de la Dreisam en Friburgo,
- protección de fuentes en Luxemburgo,
- clasificación de húmedales en el Delta,
- vuelta a la naturaleza en las orillas del río en Karlsruhe,
- protección contra las crecidas en la Cuenca del Mosa / Saar.

Más allá de los estudios de casos, se organizan acciones de información y sensibilización del público a escala de la cuenca:

- talleres locales de información sobre la participación activa de la Sociedad Civil;
- un concurso de poesía "Ríos de imágenes, ríos de palabras" en las escuelas;

- una "Jornada de baño" en el Rin;

- el "Neckar Festival".

Los conocimientos alcanzados acerca de las prácticas de participación se discutirán durante 2005, con el fin de preparar "una guía operacional de la participación" destinada a los actores del manejo del agua.

Los resultados serán dados a conocer ampliamente en la Internet en particular.

El proyecto, que asocia a 13 organizaciones, es pilotado por "Naturlandstiftung Saar", y coordinado por "Solidaridad-Agua Europa".

La STP de la RIOC evaluará las prácticas de gestión participativa y redactará la guía operacional, que permitirá capitalizar las mejores prácticas.

Contacto:
Christine Bismuth
Solidaridad-Agua Europa
Bismuth@web.de

"IWRM.NET"

UNA RED EUROPEA DE PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN PÚBLICOS Y REGIONALES SOBRE LA GESTIÓN INTEGRADA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS

"IWRM.Net" nació en Estocolmo en agosto de 2004 y reúne a 35 gestores de programas de investigación sobre el agua de 20 países de la Unión Europea y países vecinos.

Sobre la base de un inventario de la investigación y su organización en el ámbito de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH/IWRM), realizado en 2003-2004 en 13 países de Europa, se comprueba

que es posible establecer verdaderas sinergias entre cada uno de los actuales programas de investigación sobre el agua para, en los próximos 5 años:

- ➔ **Sistematizar los intercambios de experiencias y buenas prácticas,**
- ➔ **Definir estrategias comunes,** como por ejemplo la evaluación de las necesidades de investigación en relación con la Directiva Marco,
- ➔ **Desarrollar actividades comunes, favoreciendo la participación cruzada** entre los programas, o considerar verdaderos programas de investigación transnacionales.

La RIOC ha desarrollado esta red, ya comenzando una cartografía europea de investigación sobre el agua en 13 países piloto:
www.oieau.org/eranet

Resulta claro que la Directiva Marco sobre el Agua (DMA) renueva considerablemente la demanda de investigación y generará una evolución de los modos de reflexión, de acción y de programación en el ámbito del agua.

El Coloquio de Estocolmo muestra claramente que los resultados de la investigación merecen ser más valorizados y que no son suficientemente visibles para la comunidad de los gestores del agua en el terreno.

Si nuestra propuesta es aceptada por la Comisión Europea, en el marco de "ERA-Net" (European Research Area Networking), el lanzamiento efectivo de los trabajos de la red "IWRM.net" podría preverse en el verano de 2005.

Contacto:
Jean-Antoine Faby
ja.faby@oieau.fr

"WFD-COMMUNITY"

EN LA RIOC ¡FORMAMOS UNA COMUNIDAD!

Para facilitar la implementación de la Directiva Marco sobre el Agua, el proyecto "WFD-Community" consiste en probar un nuevo modo de formación de jóvenes profesionales de los Organismos de Cuenca, sobre la base de una comunidad virtual.

Se trata de:

- crear un lugar en Internet para la formación y la tutoría de profesionales de nivel junior y senior,
- intercambios de conocimientos a distancia a través de la Web,

- situaciones para encuentros virtuales fuera de los eventos oficiales organizados por la RIOC,

- un escenario pedagógico basado en los intercambios entre colegas de trabajo.

La infraestructura informática ha quedado establecida y la experimentación comenzará el primer trimestre de 2005 a través de voluntarios.

Si usted desea participar en este proyecto, contáctenos:

Natacha Jacquin:
n.jacquin@oieau.fr

Namur (Región Valona - Bélgica)
29 de septiembre - 1^{er} de octubre
3^a Asamblea del Grupo de Organismos de Cuenca Europeas para la Implementación de la Directiva Marco - EURO-RIOC

MEIF - AGUA

MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LAS INVERSIONES Y MODOS DE FINANCIAMIENTO

PriceWaterhouse Coopers (PWC), el BIPE y la OIAgua presentaron el 10 y 11 de junio en La Défense-París los resultados del proyecto europeo MEIF (Métodos de Evaluación de las Inversiones y de los modos de Financiamento).

Los objetivos de este proyecto, financiado por la DG Investigación en el contexto del 5º Programa Marco europeo, eran hacer una evaluación de las prácticas y procedimientos utilizados en 10 países de Europa para medir el costo de las infraestructuras e inversiones necesarias en los próximos años, deducir estrategias de financiamiento e identificar las repercusiones en materia de tarificación sobre el precio del agua.

Las encuestas en el terreno, las síntesis realizadas a partir de la literatura recogida en cada uno de los 10 países (Francia, Alemania, Italia, España, Reino Unido, por una parte, y Bulgaria, República Checa, Hungría, Polonia y Rumanía, por otra parte) y finalmente los resultados alcanzados

por los expertos de cada país demuestran que:

- ▶ **Todavía falta realizar esfuerzos importantes** para que cada país cuente con procedimientos racionales de evaluación de las inversiones.
- ▶ **Las fuentes de financiamiento posibles son muy variadas entre un país y otro** y, sin embargo, las estrategias utilizadas son muy limitadas y a menudo insuficientes para hacer frente a la recuperación total de los costos.
- ▶ **El precio no es una variable de ajuste para el correcto balance entre inversiones / financiamientos / tarifas de servicios.** En varias situaciones que se han encontrado, el precio del agua es sometido a una limitación de ajuste tal que los programas de inversión son a menudo postergados o considerablemente mutilados (en particular en los países de Europa Central).

<http://www.meif.org>

EL RÍO ESCALDA

UNA GESTIÓN INTERNACIONAL

El 21 de diciembre de 2004, los Países y Regiones ribereñas del Escalda (Francia, los Países Bajos, la Bélgica federal, Flandes, Región Valona y Brúcelas Capital) aprobaron el informe "Scaldit", que constituye el primer análisis transnacional del Distrito Hidrográfico Internacional del Escalda.

Río internacional de 430 Km., el Escalda fluye desde Cambrai hasta Amberes. Su cuenca cubre 21.800 Km². Drena una zona con más de 10 millones de habitantes, una de las más densas de la Unión Europea, con 500 habitantes por Km².

El informe "Scaldit" presenta en primer lugar las características generales del Distrito Hidrográfico Internacional del Escalda, y trata a continuación temas tan variados como la economía, hidrología, biología o la contaminación histórica y actual de la cuenca.

A través del proyecto INTERREG "Scaldit", apoyado por Europa, los países y regiones ribereñas del Escalda han establecido una cooperación internacional dentro de la Comisión Internacional del Escalda que sirve de proceso de aprendizaje e inter-

cambio de experiencia para definir los desafíos que presenta un Distrito Hidrográfico Internacional.

Al aprobar el informe "Scaldit", las partes contratantes insistieron en la necesidad de continuar con su cooperación. El año 2005 estará entonces marcado por la preparación de un plan de gestión único para el conjunto del Distrito del Escalda que responda a las exigencias de la Directiva-Marco sobre el Agua.

La Comisión Internacional del Escalda elaboró un programa de acciones y estableció una red de mediciones para apreciar los resultados concretos de la cooperación en beneficio del Escalda. Operativa desde 1998, la red de mediciones sobre la calidad del río está a cargo de la Agencia del Agua Artois-Picardía. Esta red responde a las exigencias de la Directiva-Marco sobre el Agua, que pide la coordinación internacional de las mediciones y de los planes considerados para cada uno de los Distritos Internacionales.

Contacto:
Agencia del Agua Artois-Picardía
Fax: 03 27 99 90 15

www.eau-artois-picardie.fr

UNA BASE DE DATOS EUROPEA SOBRE LAS EMISIONES EN EL AGUA

Primeras pruebas

En 2003, una nueva herramienta de almacenamiento de datos sobre emisiones en el agua fue desarrollada conforme a los conceptos utilizados para la gestión del conjunto de los datos del Centro Temático Europeo de las Aguas (CTA), reunidos en la "Waterbase" europea.

Esta herramienta fue llevada a Internet en acceso protegido, restringido por el momento a los miembros del CTA. Este sitio utiliza las técnicas más modernas de cartografía que permiten crear por sí mismo su propio mapa y acceder a los datos.

El Centro Temático de las Aguas de la Agencia Europea de Medio Ambiente (AEMA) continuó recolectando, durante 2004, datos sobre emisiones de las Cuencas y de los Estados Miembros voluntarios.

Paralelamente, la necesidad de poder evaluar los vertidos de fuentes no repertoriadas, y más ampliamente todas las fuentes escasamente informadas, ha llevado a desarrollar una tabla de facto-

res de emisiones, asociados a sus magnitudes características y a la bibliografía correspondiente.

Finalmente, se ha realizado un estudio prospectivo de la evolución del saneamiento en Europa en la perspectiva del año 2020.

Realización de informes

La base "Reporting Obligations Database - ROD" de la AEMA reúne el conjunto de las obligaciones de presentar informes a nivel europeo e internacional que derivan de los compromisos de los Estados Miembros.

Los elementos se encuentran disponibles en forma de fichas sintéticas que permiten en especial acceso a los textos de las Directivas, guías y formatos de recolección, a fechas claves y a otras informaciones útiles. Esta herramienta es utilizada por la AEMA para recordar a los responsables nacionales que se aproxima una fecha clave.

Más informaciones en:

<http://rod.eionet.eu.int>

LA COMISIÓN INTERNACIONAL DEL MOSA

Los Estados Miembros y las Regiones representadas en el seno de la Comisión Internacional del Mosa (Alemania, Bélgica, Francia, Luxemburgo, Países Bajos, y regiones Brúcelas-Capital, Flandes y Valona) acordaron redactar, complementariamente al informe nacional elaborado conforme al artículo 5 de la DMA, un informe común sobre el inventario del distrito hidrográfico internacional del río Mosa.

EUROGROUP ayudó al Secretariado en cuanto a la coordinación y seguimiento de los grupos de trabajo sobre los diferentes aspectos del "inventario". La OIAgua participó en los trabajos de análisis metodológico de la consolidación de las estimaciones provenientes de los diferentes países sobre el riesgo de no alcanzar los objetivos medioambientales y los análisis económicos.

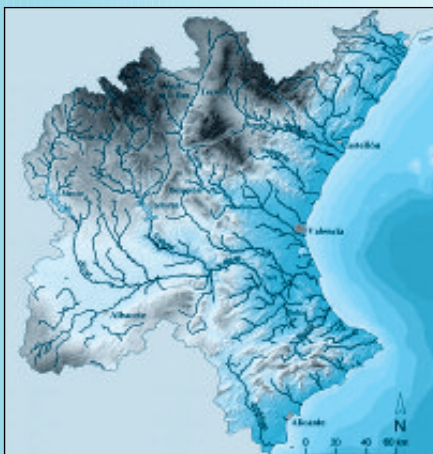
Contacto:
Comisión Internacional del Mosa
Fax: 00 32 434 90 083
secr.cipm@icdm.be



ESPAÑA

CUENCA PILOTO DEL JÚCAR

AVANCES DE LA DMA, INFORME DEL ARTÍCULO 5



La Cuenca Piloto establecida en España en el año 2002 para implementar la Directiva Marco Europea del Agua (DMA) es la de la Cuenca del Júcar. La Confederación Hidrográfica del Júcar ha asumido el más alto compromiso al aceptar la implementación de todos los Documentos Guía de la DMA. Presentó un informe a principios de 2004 con los trabajos realizados hasta la fecha.

El informe ha seguido las especificaciones fijadas en los anexos II y III de la DMA. Describe la coordinación de disposiciones administrativas en las demarcaciones hidrográficas del Júcar.

La primera parte del informe cuenta con una descripción detallada de la Cuenca piloto, donde se describen el marco administrativo, las condiciones físicas, climáticas y biológicas, los recursos existentes, y las redes de control de calidad físico-químicas y biológicas.

El apartado de caracterización de la cuenca, describe varias actividades: la definición de masas de agua superficiales y subterráneas utilizando un modelo nacional SIG, la clasificación de los distintos ecotipos, la selección de condiciones de referencia acordes con estos ecotipos, y el uso del concepto de unidad hi-

drogeológica para la caracterización de aguas subterráneas.

El tercer apartado del informe trata del registro de zonas protegidas, que incluye identificación de zonas designadas para la captación de agua destinada al consumo humano, zonas para la protección de especies acuáticas significativas, masas de agua declaradas de uso recreativo, zonas sensibles a nutrientes, y zonas designadas para la protección de hábitats o especies.

El informe continúa con un análisis de todas aquellas presiones antrópicas, como la contaminación puntual o difusa, para evaluar el riesgo de no alcanzar los objetivos medioambientales establecidos por la DMA para cada masa de agua. Esta valoración se ha realizado siguiendo el Manual de presiones e impactos de la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas del Ministerio de Medio Ambiente español.

Por último, el informe incluye un análisis económico del uso del agua basado en un sistema hidráulico específico y en los usuarios asociados, el cual se identifica como altamente representativo de la cuenca del Júcar. Incluye una descripción del régimen económico español para las aguas superficiales, como la recuperación de costes en los servicios del agua, la estimación del coste económico del uso de aguas subterráneas, y la caracterización económica del uso del agua.

Contacto:
Teodoro Estrela Monreal
Jefe de la Oficina
de Planificación,
Confederación Hidrográfica
del Júcar
Fax: +34 96 393 8801
teodoro.estrela@chj.mma.es

PAÍSES BAJOS

LA RED "WIN" DE INFORMACIÓN SOBRE EL AGUA

Para fortalecer la puesta en marcha de la GIRH en el sector holandés del agua, la asociación "Netherlands Water Partnership" (NWP) ha desarrollado desde hace varios años un sitio Internet con la Red de Información sobre el Agua (Water Information Network, WIN).

Establecida conjuntamente por el gobierno, el sector privado y la sociedad civil para ser un centro de información y coor-

dinación nacional, la "Netherlands Water Partnership" está reuniendo organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, instituciones de investigación y capacitación y compañías privadas con el objetivo de promover una colaboración efectiva entre ellos para encontrar soluciones durables a los problemas relacionados con el agua.

WIN, un portal hacia el conocimiento y la experiencia holandesa, optimiza y hace más eficiente la información que está circulando en los Países Bajos pero también entre Holanda y los otros países interesados.

Contacto:
Netherlands Water Partnership
Fax: +31 (0)1521517 59
mailto:info@nwp.nl

www.nwp.nl

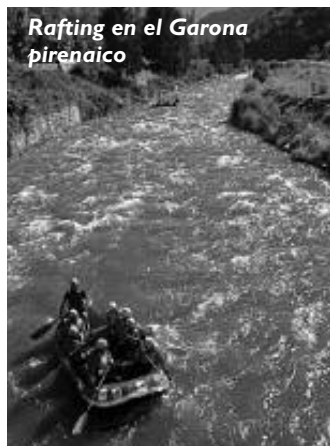
www.rioc.org
Todas las informaciones que conciernen la RIOC se encuentran disponibles

en la WEB
www.rioc.org

FRANCIA - ESPAÑA

EL GARONA SIN FRONTERAS

En 1995 tuvieron lugar intercambios entre la Generalitat de Cataluña, el Consejo General del Valle de Aran y el Sindicato Mixto francés de Estudios para el Aprovechamiento del Garona, llegando a la firma de un protocolo de acuerdo en junio de 2000. En 2001, los primeros "Estados Generales Franco-Españoles del Garona, río europeo" tuvieron lugar en Tolosa. Se propuso a la Unión Europea un proyecto de dos millones de euros, previsto durante tres años, a título de su programa INTERREG III A.



Rafting en el Garona pirenaico

Este proyecto común presenta cuatro grandes orientaciones:

- ◆ El establecimiento de un "Observatorio transfronterizo del Garona";
- ◆ Un programa de estudios para conocer mejor el Garona, su funcionamiento y sus usos, incluyendo la construcción de una red de medición hidrométrica transfronteriza;
- ◆ Un plan de acciones para la protección de los ecosistemas fluviales, que incluye un Plan Maestro de mantenimiento común del lecho y de las riberas, una gestión coordinada de los residuos flotantes y de los sitios Natura 2000 franceses y españoles;
- ◆ La información y sensibilización de los ciudadanos.

Finalmente, está previsto un ordenamiento para permitir el acceso a la Torre del Plano de Arrem entre el Puente del Rey y Fos, y un espacio de paseo en Vielha.

Contacto:
Fabienne Sans
SMEAG-EPTB Garonne
Fax: 05 62 72 27 84
transfrontaliere@wanadoo.fr

FRANCIA

RÓDANO, MEDITERRÁNEO Y CÓRCEGA

LA AGENCIA ESTÁ INTERVIENIENDO FUERA DE SU CUENCA



Hasta ahora, la Agencia del Agua Ródano-Mediterráneo y Córcega ha efectuado fuera de su territorio actuaciones de amplitud limitada:

- ❖ Recepción de visitantes extranjeros o participación en conferencias para presentar el papel de una agencia en cuanto a la gestión del agua en Francia. La Agencia acogió a cursillistas en prácticas durante periodos más largos;
- ❖ Cooperación con los países limítrofes sobre los ríos que pasan la frontera; es el caso con la Comisión Internacional para la Protección de las Aguas del Lemán (CIPEL);
- ❖ Participación activa en la Red Internacional de Organismos de Cuenca, puesto que la Agencia del Agua recibió su reunión consti-

tutiva en Aix-les-Bains y Chambéry en 1994, así como la de la red de los organismos de cuenca transfronterizos en Thonon.

Una colaboración está efectuándose con la Oficina del Agua de la Isla de la Reunión.

Ahora bien, nuestro entorno evoluciona: La Directiva Marco sobre el Agua lleva a una renovación de la política del agua en Francia, que hay que ajustar con los demás países de la Unión Europea; además un nuevo texto legislativo acaba de afirmar la vocación de las Agencias a intervenir fuera de su cuenca. El Consejo de Administración de la Agencia del Agua Ródano-Mediterráneo y Córcega ha detenido su estrategia de relaciones internacionales en este nuevo contexto, de modo voluntarista,

pero centrado en los principios siguientes:

- ❖ Intervenciones, utilizando los conocimientos de los colaboradores de la Agencia, de modo a enriquecer y compartir nuestras competencias;
- ❖ Áreas de intervención limitada a los Departamentos de Ultramar, países mediterráneos o Unión Europea, de modo a capitalizar una experiencia en entornos similares del punto de vista geográfico o jurídico;
- ❖ Intervenciones en cooperación con las autoridades contratantes de la cuenca: las autoridades locales, los industriales, los organismos agrícolas, las oficinas técnicas o los establecimientos de capacitación.

Debido al dramático maremoto en Asia del Sur Este, la in-

tervención de la Agencia fue extendida a ayudas financieras en países con estado de emergencia, en una cooperación descentralizada con socios de la cuenca para un número de operaciones limitado.

Se basará en el conjunto de expertos de la Agencia, lo que exige una coordinación interna de la que se me ha encargado. Las actuaciones efectuadas hasta ahora serán intensificadas y, en particular, la RIOOC seguirá desempeñando su papel esencial para desarrollar relaciones, observar la evolución y cooperar con los organismos de cuenca en el extranjero.

Contacto:
François Guerber
Agencia del Agua Ródano
Mediterráneo y Córcega
Tel: (33) 4 71 72 27 68
francois.guerber@eurmc.fr

<http://www.eurmc.fr>

RIN-MOSA

UNA HERRAMIENTA DE CONOCIMIENTO COMPLETA... Y GRATUITA

www.eau2015-rhin-meuse.fr



Desde el verano de 2004, el sitio "eau2015" dedicado a la

Directiva-Marco sobre el Agua en la cuenca del Rin-Mosa presenta al público la totalidad del "inventario de los distritos" realizado por los servicios del Estado y la Agencia del Agua. Este documento es completado por un módulo que presenta el conjunto de los cursos de agua y acuíferos de la cuenca, así como sus características.

Para permitir su acceso al público más amplio, el Comité de Cuenca Rin-Mosa ha elegido poner

en línea una versión electrónica de acerca de 2000 páginas en formato web. Paralelamente, el conjunto de los actores involucrados en la consulta, estimulada por la Directiva-Marco sobre el Agua y que se ha empezado en el otoño de 2004, ha recibido el CD-Rom que presenta este inventario, adjuntado al documento de síntesis "Los desafíos del agua para los distritos Rin y Mosa", parte francesa, al registro de las zonas protegidas y de los húmedales, y el balance del Plan Maestro de Aprovechamiento y de Gestión del Agua (SDAGE).

El sitio propone un motor de búsqueda para navegar fácilmente. Para cada "masa de agua", presenta la totalidad de los cursos de agua y acuíferos identificados y todos los datos relacionados.

Contactos:
Catherine Meyrer
Dominique Kergosien
Comunicaciones exteriores
KERGOSIEN@Eau-Rhin-Meuse.fr

www.eau2015-rhin-meuse.fr



SENA-NORMANDÍA

LA REVISIÓN DEL 8º PROGRAMA DE ACCIÓN: LA AGENCIA JERARQUIZA SUS PRIORIDADES

Observando la amplitud de los trabajos necesarios para alcanzar los objetivos de la DMA de buena calidad del agua en 2015 y el fuerte aumento de los costes de inversión, el Consejo de Administración de la Agencia del Agua Sena-Normandía tomó nuevas decisiones, después de la opinión del Comité de Cuenca, acerca del equilibrio financiero de su 8º programa de acción.

Sin aumentar desconsideradamente la totalidad de los impuestos y tasas y sin reducir la ayuda concedida, estas decisiones permitirán a la Agencia apoyar un programa de obras anual más arriba de 1.100 millones de Euros en 2005 y 2006.

Debido a la fuerte demanda de las autoridades contratantes, el Consejo de Administración también pidió una jerarquiza-

ción de las acciones y prioridades del 8º programa en relación con los proyectos que tienen un impacto directo sobre el recurso y el medio (áreas costeras incluidas), desarrollan soluciones preventivas, aseguran una coherencia territorial, permiten satisfacer los requisitos de la Directiva ARU y del "PMPOA 2", que están incluidos en contratos plurianuales, anticipan los objetivos

de la Directiva Marco sobre el Agua, y que aplican las ayudas para asistir a actividades industriales, aceptadas por la Comisión Europea.

Contacto:
Olivier Bommeleer
Agencia del Agua
Sena-Normandía
Fax: 01 41 20 16 89

www.eau-seine-normandie.fr



FRANCIA

EL AÑO DE CHINA EN FRANCIA SOBRE EL TEMA DE LAS "CLASES DE AGUA"

El calendario había sido cuidadosamente estudiado: en efecto, el 22 de marzo de 2004, Día Mundial del Agua, comenzó la visita a Francia de 5 especialistas chinos sobre el tema de las "Clases de Agua".

Sensibilizar a los niños en el manejo del agua ha sido en efecto el método elegido por el Ministerio francés de Ecología como prioridad para los intercambios culturales y educativos franco-chinos, basándose en las actividades siguientes:

❖ **Introducción del concepto "Clases de Agua"** por la Agencia del Agua Sena-Normandía, que lanzó esta herramienta hace ya 17 años y que ha festejado su ¡1.000ª "Clase de Agua"!

❖ **Presentación de las herramientas pedagógicas utilizadas y desarrollo de las visitas** externas durante el acompañamiento de "Clases de Agua" en el terreno.

❖ **Visita a las instituciones de manejo del agua en Francia.**

❖ **Examen de las condiciones para una transferencia de conocimiento** (métodos, documentos) y elaboración de una asociación franco-china con vistas a la adaptación y difusión de este concepto en China.

Los visitantes se mostraron positivamente impresionados por los métodos utilizados para crear conciencia de los problemas relacionados con el



La delegación china recibida en la secretaría de la RIOC en París

manejo del agua desde la más tierna infancia.

Sería conveniente conocer mejor el sistema educativo chino para facilitar la asimilación del concepto "Clase de Agua".

Este es en particular el objetivo de una próxima misión en

China de expertos franceses, prevista el 22 de marzo de 2005.

Contacto:
Olivier Bommelaer
Agencia del Agua
Sena-Normandía
Fax: 01 41 20 16 89

www.eau-seine-normandie.fr

ISLA DE LA REUNIÓN

NOVEDADES EN EL MANEJO DEL AGUA EN ULTRAMAR

Desde la ley de orientación de 2000, los Departamentos franceses de Ultramar han sido dotándose progresivamente de Oficinas Locales del Agua (OLA), adaptación local de las Agencias del Agua metropolitanas.

Las competencias de las nuevas Oficinas se refieren al estudio y seguimiento de los medios naturales y del recurso, al consejo y a la asistencia técnica a los promotores de obras y la formación e información de los actores, al financiamiento de la política del agua.

Sin embargo, si la posibilidad para las OLA de cobrar tasas ya había sido prevista por la ley desde el año 2000, las modalidades no habían sido fijadas aún, estableciendo este poder de decisión al Comité de Cuenca.

La Ley de Programa para Ultramar encuadra las tasas "toma":

- se fijan tasas específicas para cada uso;
- se determinan una tasa mínima y una tasa máxima para cada categoría de cánones.

La simplicidad de este dispositivo en lo que corresponde a la base imponible como a las tasas de cánones, favorece su transparencia y por lo tanto su aceptación por los usuarios.

Sin embargo, es necesario determinar también el nivel de la tasa aplicable a cada usuario, constituir las fichas de las personas afectadas, definir el procedimiento de instalación del dispositivo, identificar las prioridades de acción a las cuales destinar los fondos así reunidos, etc.

Además, la OLA de la Reunión, formalmente creada en 2003, ha lanzado un estudio, confiado al gabinete DE Conseil, en colaboración con la OIAgua, para definir las tasas y así orientar a los actores locales en sus decisiones.

El estudio fue completado en octubre de 2004, y pone a disposición del Comité de Cuenca los elementos necesarios para el establecimiento de tasas a partir de 2005.

Contacto:
Oficina Local del Agua
de la Reunión
Fax: 02 62 30 84 85
f.bockvee@ore.fr



Inauguración de la OLA de la Isla de la Reunión

BANCO MUNDIAL

ESTUDIO DEL CASO FRANCÉS

El Banco Mundial ha deseado reunir para determinados países los estudios de casos relativos a la aplicación de los principios de gestión integrada definidos durante la Conferencia Internacional de Dublín, en 1992.

Francia ha sido encargada de presentar un documento con cuadros sinópticos que reúnen y resumen:

- las instituciones y estructuras,
- las leyes y reglamentos,
- las disposiciones de estímulo económico y financiero,
- las medidas de acompañamiento tales como la sensibilización del público, la capacitación y la recolección de datos.

Estas diferentes informaciones se desglosan a nivel nacional, a nivel de la cuenca y a nivel local.

Estos cuadros están acompañados de un texto que describe la aplicación de estos principios en la Cuenca Ródano-Mediterráneo-Córcega durante los últimos diez años, y, en particular, el Plan Maestro de Aprovechamiento y Gestión

del Agua y su pilotaje por parte del Comité de Cuenca.

La experiencia de más de treinta años de Francia, la implementación de la Directiva-Marco y su transcripción en el derecho francés, pueden constituir para el Banco Mundial un caso que podría adaptarse a otros países.

Contacto:
V. Alavian - Banco Mundial
valavian@worldbank.org

SIA:

EL SISTEMA DE INFORMACIÓN SOBRE EL AGUA FRANCÉS CENTRADO EN LA DIRECTIVA-MARCO

El Sistema de Información sobre el Agua (SIA) tiene como objetivo organizar la producción, gestión y difusión de los datos sobre el agua en Francia.

Dentro del marco de una convención general, reagrupa a los principales productores y gestores de datos franceses bajo el impulso del Ministerio de Ecología.

Es aplicado prioritariamente en los trabajos de la DMA para

producir los datos de conocimiento sobre el estado de las masas de agua y las presiones, así como los datos necesarios para el análisis económico, y hacerlos accesibles al público.

Planes Directores de Datos sobre el Agua, iniciados en todas las cuencas, deben verificar que se entregarán todos los datos necesarios en las fechas fijadas por la DMA, y planificar las acciones que deben llevarse a cabo.

Se establece un nuevo portal público de acceso a los datos, "Eaufrance".

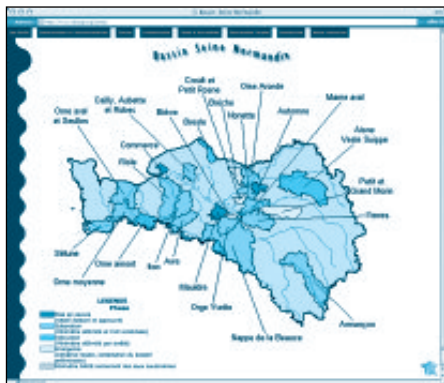
El "SANDRE", Servicio Nacional de Administración de los Datos sobre el Agua, organizado por la OIAgua, garantiza, de manera asociativa, la coherencia y el uso compartido de los datos generados y que desempeña un papel clave para garantizar la interoperabilidad entre los diferentes bancos de datos y portales del SIA.

El sitio de acceso a las normas del "SANDRE" contiene toda la lista de referencias compartidas por el conjunto de los usuarios, en particular las referencias geográficas de los cursos de agua y de las aguas subterráneas, el conjunto de las estaciones de medición, zonas reglamentarias y obras.

www.sandre.eaufrance.fr

EN CADA CUENCA:

PLANES DE APROVECHAMIENTO Y GESTIÓN DE LAS AGUAS



Desde la Ley de 1992, que completa la Ley de Aguas de 1964, **Planes de Aprovechamiento y Gestión de las Aguas (SAGE)**, elaborados por las Comisiones Locales del Agua (CLA), pueden especificar las disposiciones de los Planes Maestros de Cuenca a nivel de

los afluentes y de los acuíferos para adaptarse a las condiciones locales en el terreno.

El sitio www.sitesage.org provee un acceso fácil a ricas informaciones provenientes de textos reglamentarios, eventos de actualidad, experiencias de varios SAGE franceses y documentos guías. Ha recibido nuevas rúbricas, tales como la **formación**, con la lista de los principales organismos, la **red**

de animadores de los "SAGE", que pone a disposición las actas de las reuniones de las redes de cuenca, un **cuadro recapitulativo** de las fechas de avance de los diferentes "SAGE" y una síntesis de las respuestas apropiadas para cada gran tema abordado en "el foro", **las obras en ríos en particular**.

www.sitesage.org

UNA HERRAMIENTA DE GESTIÓN PARA EL ACUÍFERO DEL AUNIS

El "Marais Poitevin" constituye la segunda zona húmeda de Francia.

El Plan de Aprovechamiento y Gestión de las Aguas (SAGE) Sèvre Niortaise - Marais Poitevin es la herramienta de planificación y gestión que se aplica. Fija los objetivos generales de utilización, de desarrollo y

de protección cuantitativa y cualitativa de los recursos hídricos y de los ecosistemas acuáticos.

En la área de captación meridional del pantano, perímetro del Acuífero Intensamente Explotado (NIE) del Aunis, aparece un desequilibrio crónico entre la recarga y la demanda

Conocer mejor para gestionar mejor

El estudio hidrogeológico realizado en la "NIE" Aunis por la **Institución Interdepartamental de la Cuenca de la Sèvre Niortaise (IIBSN)** con el apoyo de la Agencia del Agua Loira-Bretaña y de los Departamentos de Charente-Maritime, Deux-Sèvres y Vendée, tiene como objetivo conocer mejor el funcionamiento del recurso subterráneo. Incluye una modelación matemática del acuífero, lo que supone la disponibilidad de numerosas informaciones para asegurar la fiabilidad del modelo.

Para obtener la información indispensable, fueron realizados:

- ◆ **Redes de monitoreo:**
 - ➔ la red piezométrica en 30 lugares,
 - ➔ la red limnimétrica en 22 puntos,
 - ➔ la red hidrométrica para el seguimiento del caudal de los cursos de agua y los volúmenes drenados al exu-

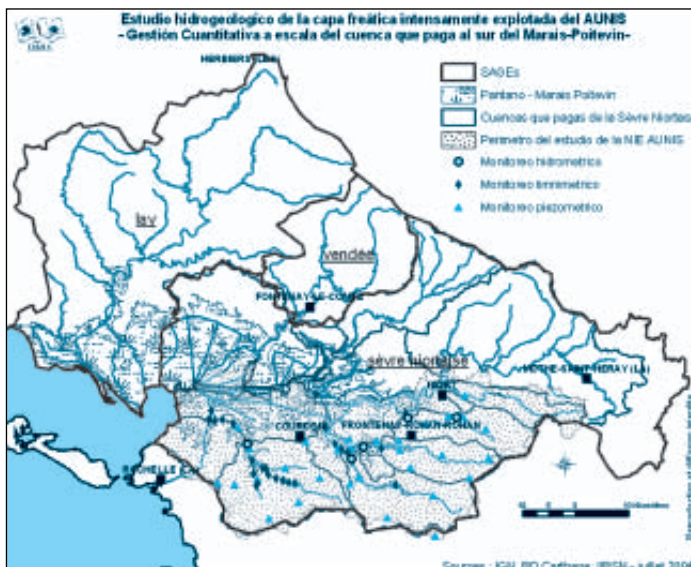
torio de las cuatro subcuencas;

- ◆ **Bases de datos:**
 - ➔ las precipitaciones eficaces,
 - ➔ los volúmenes tomados;
- ◆ **Campañas hidrogeológicas:**
 - ➔ los ensayos de sondeo efectuados en 19 lugares.

Las relaciones entre la capa del Malm y el pantano son también objeto de una investigación en colaboración con la Universidad de Poitiers.

El modelo permitirá, a finales de 2005, simular distintas situaciones, observar las consecuencias, y encontrar conclusiones en términos de gestión o de aprovechamiento.

Contacto:
Marc GALIA
IIBSN - EPTB
Fax: +33 5 49 06 77 71
i-i-b-sevre-niortaise@wanadoo.fr



2ª ASAMBLEA GENERAL DE LA RED DE ORGANISMOS DE CUENCA DE EUROPA CENTRAL Y ORIENTAL CRACOVIA, POLONIA, 26 DE SEPTIEMBRE DE 2004



Los delegados en la Asamblea de la "CEENBO"

La 2ª Asamblea General de la Red de Organismos de Cuenca de Europa Central y Oriental tuvo lugar en Cracovia, Polonia, el 26 de septiembre de 2004, bajo la presidencia del señor Ovidiu GABOR. El evento fue organizado por las Autoridades polacas, la Oficina Internacional del Agua y la Secretaría de la "CEENBO".

La Presidenta de la RIOC (Red Internacional de Organismos de Cuenca), Sra. Madeleine de Grandmaison, el Secretario de la RIOC, Sr. Jean-François Donzier así como el Sr. Pierre Roussel, Presidente de la Agencia del Agua Ródano-Mediterráneo-Córcega participaron en la Asamblea.

La Asamblea recibió a Delegados de Organismos Miembros u observadores de Bulgaria, Hungría, Moldavia, Polonia, República Checa, Rumanía, Serbia & Montenegro y Eslovaquia. Bielorrusia participó y mostró su interés en participar en los trabajos de la "CEENBO". La GWP estuvo representada por el Sr. Popescu (GWP CEE Rumanía).

La Asamblea agradeció al Sr. Ostojki, Director del Agua polaco, su calurosa acogida y la perfecta organización de la reunión así como a las autori-

dades rumanas y francesas por su ayuda financiera a la Secretaría desde la última Asamblea General de Sinaia, Rumanía.

La Asamblea General se mostró satisfecha con el balance de actividades de la Red presentado por la Secretaria de la "CEENBO", Sra. Daniela Radulescu, y aprobó el presupuesto. Los delegados felicitaron al personal de la Administración Nacional Apele Romane por su apoyo a las actividades de la "CEENBO" y de la RIOC.

El nuevo Centro Nacional Rumano de Capacitación en la Gestión del Agua fue inaugurado el 30 de mayo de 2004 por el Sr. F. Stadiu, Secretario de Estado encargado del agua, con ocasión de la reunión del Comité de Enlace de la Red de Comisiones Internacionales y de Organismos de Cuencas Transfronterizas en Voina/Rumanía, 27 - 29 de mayo de 2004.

A este centro también tendrán acceso los miembros de la "CEENBO".

La Asamblea nombró de forma unánime al Sr. Mieczyslaw S. Ostojki como nuevo Presidente de la "CEENBO", quien asumirá sus funciones el 1º de enero de 2005 y así sucederá al Sr. Ovidiu Gabor (Rumanía).

También se designó a los miembros del Comité de Enlace: Sr. M.S. Ostojki - Presi-

dente, Polonia; Sr. Ovidiu Gabor - vicepresidente, Rumanía; Sra. Galina Balusheva - Bulgaria; Sr. Petr Kubala - República Checa; Sr. Petru Serban - Rumanía; Sra. Natasa Smolar-Zvanut - Eslovenia. Serbia & Montenegro enviará su nominación. La "CEENBO" adopta la forma jurídica de una asociación bajo legislación rumana, y su secretaría estará asegurada por la Administración Nacional "APELE ROMANE". Según las disposiciones del Artículo 4 de los estatutos de la "CEENBO", la Administración Nacional Apele Romane (Rumanía) continuará albergando la sede social de la Asociación.

A propuesta del Comité, la Asamblea General designó a la Sra. Daniela Radulescu como jefa de la Secretaría de la "CEENBO". Polonia nombrará un secretario adjunto.

En esta ocasión, se nombró a especialistas para formar parte del Consejo de Expertos de la "CEENBO".

PRÓXIMAS REUNIONES

La implementación de la Directiva Marco europea seguirá siendo una prioridad de la "CEENBO" en 2005, con el objetivo de movilizar a los miembros de la red implicados, ya sean de la Unión Europea ampliada o de cualquier otro país interesado de Europa Central o de los Balcanes.

Las próximas reuniones del Comité de Enlace se harán en coordinación con los principales eventos organizados por la RIOC o por sus redes regionales: reuniones del grupo EURO RIOC en Polonia y en La Región Valona en particular, HELCOM en St. Petersburgo.

Se han hecho propuestas para futuros talleres de la "CEENBO" en 2005 y 2006, en la República Checa (tema: el Monitoreo), en Polonia (Wroclaw) sobre inundaciones, y en Bulgaria (en estudio).

Contacto:
Secretaría de la "CEENBO"
daniela.radulescu@rowater.ro

www.ceenbo.org

DIRECTIVA MARCO SOBRE EL AGUA (DMA)

Desde 2002, la DMA ha sido el tema principal de trabajo de la Red Regional de Organismos de Cuenca de Europa Central (CEENBO), cuyo secretariado es asumido por Apele Romane en Rumanía. la OI Agua y expertos franceses de las Agencias del Agua y belgas (Universidad de Lieja) aportaron apoyo a la organización de varios talleres regionales destinados a los re-

presentantes de Organismos de Cuenca y a los responsables nacionales encargados de implementar la DMA en los países de Europa Central. Los talleres se han referido a aspectos específicos, como la delimitación de las masas de agua, el análisis de las presiones e impactos, el análisis económico de los "inventarios", etc.



El taller de la "CEENBO" en Tulcea

Namur (Región Valona - Bélgica)
29 de septiembre - 1º de octubre
3ª Asamblea del Grupo de Organismos de Cuenca Europeos para la Implementación de la Directiva Marco - EURO-RIOC

EUROPA CENTRAL Y ORIENTAL

RUMANÍA

IMPLEMENTACIÓN DE LA DIRECTIVA MARCO EN LAS CUENCAS PILOTO

En el marco de la candidatura de Rumanía a la Unión Europea, todas las Directivas comunitarias sobre el agua se encuentran actualmente transcritas al derecho nacional rumano.

Rumanía es miembro de la Comisión Internacional para la Protección del Danubio (ICPDR), que elaboró un programa de implementación de la Directiva Marco para el conjunto de los países de esa cuenca.

En mayo de 2004, el Ministerio de Medio Ambiente y Gestión del Agua, a través de la Administración Nacional "Aguas Rumanas", recibió financiamiento del programa PHARE para la implementación de la Directiva Marco en dos cuencas: Somes-Tisza y Arges-Vedea.

Este proyecto provee, por una parte, equipos de análisis para los laboratorios de las Autoridades de cuenca, especialmente para el análisis biológico y

bacteriológico de las aguas, y asistencia técnica por otra parte.

El contrato fue atribuido a un Consorcio formado por Arcadis Euroconsult B.V., Mott MacDonald, la Oficina Internacional del Agua y Ecoterra, que asegurará esta asistencia técnica así como programas de formación, aporte de softwares y la difusión de los resultados. Las guías y metodologías elaboradas por el proyecto podrán ser posteriormente aplicadas en otras cuentas hidrográficas de Rumanía.

Se apoyan en la Estrategia Común elaborada por la Comisión Europea y los Directores del Agua europeos para elaborar planes de gestión para las cuencas y para el análisis económico.

Contacto:
Agencia del Agua Arges-Vedea
Fax: 40.248.211549
dispecer@daav.rowater.ro

COOPERACIÓN BILATERAL FRANCO-RUMANA

El Ministerio Rumano de Medio Ambiente y los Ministerios franceses de Ecología y Desarrollo Sostenible y de Asuntos Exteriores reforzaron su cooperación para la implementación de la Directiva Marco Europea en Rumanía.

El primer taller, que tuvo lugar en mayo de 2004, permitió intercambiar experiencias acerca de la realización de los "inventarios" de los Distritos en Rumanía y en Francia, y sobre la utilización de modelos y herramientas de evaluación de la calidad del agua para los trabajos de caracterización de dichos Distritos.

Un segundo taller sobre el componente económico de la Directiva Marco tuvo lugar en julio de 2004, para recuperar los costes, establecer escenarios de posible evolución o para el cálculo de impuestos y tasas.

Estos talleres reunieron a participantes provenientes de la Administración Nacional Aguas Rumanas (ANAR), de las once Direcciones Delegadas del Agua encargadas de implementar la DMA, y a expertos franceses de las Agencias del Agua y belgas (Universidad de Lieja).

COLABORACIÓN BILATERAL RUMANO-HOLANDESA

El proyecto de cuenca piloto del Mures fue implementado entre enero de 2002 y diciembre de 2003 por la Dirección de la Cuenca del Mures, el Ministerio de Medio Ambiente y del Agua y la Administración Nacional de Aguas Rumanas "Apele Romane", por parte de Rumanía, y por Arcadis por la parte holandesa.

Sobre este último punto, se ha realizado un importante trabajo con la publicación del periódico "Directiva Apei", la elaboración de carteles y un folleto sobre la Dirección de Cuenca del Mures, la realización de un CD sobre el proyecto piloto, un sitio Web y la organización de talleres con miembros del Comité de Cuenca.

Ha incluido el plan de gestión de la cuenca, la adaptación institucional, la estrategia de vigilancia y evaluación, la formación y la sensibilización del público.

Contacto:
Dirección de la Cuenca del Mures
Fax: +40 265 26 42 90
idcue@dam.rowater.ro

NUEVA LEY DE AGUAS EN RUMANÍA: PRIMERAS DEFINICIONES

En 110 artículos, la Ley de Aguas 310/2004 modificó el 28 de junio pasado la Ley original sobre el agua 1996, para introducir en particular la Directiva Marco en Rumanía.

Aspectos nuevos:

- ◆ La Administración Aguas Rumanas (ANAR) y sus 11 Organizaciones de Cuenca pasan a ser "instituciones públicas de interés nacional dotadas de personalidad moral".
- ◆ Se establecen los perímetros inundables, en los cuales se prohíbe toda nueva construcción, y los edificios ya existentes deberán ser destruidos excepto si los propietarios declaran asumir personalmente los riesgos.
- ◆ El valor económico del agua es claramente confirmado y justifica que se estimulen financieramente medidas de conservación, reutilización y ahorro. Dentro de este espíritu, se han establecido bonificaciones y penalidades. La recuperación integral de

los costes medioambientales está prevista para 2010 a través de una "contribución" aplicada a todos los usuarios, sean industriales, agrícolas o domésticos.

- ◆ Se encuentra abierta la posibilidad para modular esta "contribución" en función de consideraciones "medioambientales, económicas, sociales y también geográficas y climáticas".
- ◆ El financiamiento de las inversiones será asumido por los presupuestos estatales y de las autoridades locales. Se suman los empréstitos y obligaciones garantizadas por el Estado.
- ◆ Se suprime el "Fondo del Agua".
- ◆ Los gastos de funcionamiento de la administración del agua y de la implementación de la Directiva Marco serán asumidos, según el caso, por el presupuesto estatal y de las autoridades locales.



El Río Mures

"RNIDA": RED NACIONAL DE INFORMACIÓN EN EL DOMINIO DEL AGUA

La puesta en marcha de la Red Nacional de Información en el Dominio del Agua está continuando.

Una reunión interministerial permitió generar un protocolo de acuerdo sobre el modo de funcionamiento de la Red. Los participantes en esta reunión provenían fundamentalmente del Instituto Nacional de Hidrología y Gestión del Agua, del Instituto Nacional de Estadísticas, de la Oficina Nacional del Catastro, Geodesia y

Cartografía, del Ministerio de Transporte, de la Sociedad Nacional de Aprovechamiento de las Tierras, de la Autoridad Nacional de Regulación de los Servicios Públicos, del Ministerio de Economía y Comercio, del Instituto Nacional de Meteorología, del Ministerio de Medio Ambiente y de la Administración Nacional Aguas Rumanas.

www.rowater.ro

POLONIA

IMPLEMENTACIÓN DE LA DMA

En el marco de los programas PHARE y de la implementación de la Directiva Marco Europea sobre el Agua (DMA), comenzó en el cuarto trimestre de 2004 un proyecto de hermanamiento entre Polonia y Francia que durará 2 años.

La Oficina Internacional del Agua participa en su calidad de operador del Ministerio de Ecología y Desarrollo Sostenible francés.

En Polonia, el beneficiario del proyecto es el Ministerio de Medio Ambiente (Departamento de Recursos Hídricos). El proyecto moviliza varios actores de la gestión del agua en Polonia, en particular las Agencias del Agua (RZGW).

Este hermanamiento retoma los principios utilizados en los precedentes, (llamado de "pre-adhesión"), con el nombramiento de un Consejero Residente francés que trabajará 24 meses en el Ministerio de Medio Ambiente polaco. El hermanamiento integra también la participación de varios expertos franceses provenientes de las instituciones que participan

en la implementación de la DMA en Francia: Ministerio de Ecología y Desarrollo Sostenible, Agencias del Agua (Rin-Mosa, Artois-Picardía, Sena-Normandía, Adur-Garona y Loira-Bretaña), Direcciones Regionales del Medio Ambiente (DIREN), Oficina de Investigaciones Geológicas y Mineras (BRGM) y OIAgua, etc.

El objetivo principal de este hermanamiento es apoyar la implementación en Polonia de las herramientas económicas de la Directiva Marco Europea.

Las actividades apuntarán a elaborar planes de gestión de los distritos hidrográficos y de los programas de medidas, recuperar los costos y establecer políticas para aplicar tarifas al agua, alcanzar la participación del público durante la elaboración de los planes de gestión, y reforzar la cooperación transfronteriza en los distritos internacionales con los Países vecinos tales como Rusia, Bielorrusia o Ucrania.

"OSIRIS": ALERTA DE INUNDACIÓN

En las dramáticas circunstancias de las inundaciones catastróficas que se han producido en Europa, **"OSIRIS" (Operational Solutions for the management of Inundation Risks in the Information Society)**, financiado por la Comisión Europea, es un proyecto que ha permitido apreciar cómo pueden las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación incitar a un comportamiento proactivo que permita reducir la vulnerabilidad frente a los riesgos de inundación. Consiste en evaluar las diferentes necesidades y especificaciones de un grupo objetivo de usuarios, y ha permitido desarrollar cinco prototipos de aplicaciones, en Francfort/Oder (Alemania), Klodzko (Polonia) y en el Loira Medio (Francia).

"OSIRIS" demuestra que las nuevas tecnologías de la información pueden ser utilizadas para mejorar la difusión y la recepción de alertas de inundación. "OSIRIS" ha sido consagrado a la comprensión de los contextos sociopolíticos y culturales de los que previenen riesgos y sus audiencias.

La fuerte determinación de los asociados francés (EPLOire) y polaco (Región de Klodzko, IMGW) ha permitido explotar los resultados de "OSIRIS" en una forma de herramientas comercializables, aplicables a otras cuencas.

Contactos:
Marc ERLICH, SOGREAH,
marc.erlich@sogreah.fr
Roman KONIECZNY, IMGW
roman.konieczny@imgw.pl

En mayo de 2005, la Fundación del Agua de Gdansk ¡festeja sus 10 años!

Esta Fundación de derecho polaco fue creada en mayo de 1995 en el marco de un proyecto de cooperación conducido por la OIAgua y que reúne a las Autoridades nacionales y regionales polacas y francesas, así como la Cooperación danesa, con un financiamiento complementario de la Comisión Europea dentro del marco del programa Life Báltico.

Con un equipo de 7 personas bajo la Dirección de Zbigniew Sobocinski, la Fundación realizó en 2004 más de 60 cursos de formación y seminarios, para un público de cerca de 1500 profesionales del sector del agua, provenientes del conjunto de Polonia.

RZGW DE POZNAŃ IMPLEMENTACIÓN DE LA DIRECTIVA NITRATOS

Cuando entró en vigencia la nueva Ley sobre el Agua el 1^{er} de enero de 2002, los directores de las siete oficinas regionales de gestión del agua recibieron nuevas funciones, en parte vinculadas a la Directiva Nitratos 91/676/CEE.

Deben identificar las aguas superficiales y subterráneas sensibles, así como las zonas vulnerables a los nitratos, estableciendo programas de acción con el fin de reducir allí la contaminación del agua.

La Oficina Regional de Gestión del Agua (RZGW) de Poznań realizó un análisis completo de la contaminación de las aguas por los nitratos, que no es un problema grave.

Después de identificar las aguas sensibles, se establecieron siete zonas vulnerables a los nitratos en el Warta. Los decretos acerca de las zonas vulnerables entraron en vigencia en diciembre de 2003. La delimitación de las

zonas vulnerables será revisada cada 4 años.

En una segunda etapa, la RZGW elaboró programas de acción con el fin de reducir la contaminación del agua en las zonas vulnerables. Se iniciaron así siete programas de acción que incluían 19 municipios de la cuenca del Warta. Comprenden un conjunto de acciones necesarias para mejorar la calidad del medio ambiente: mejorar las prácticas agrícolas, sensibilizar a los agricultores sobre los problemas medioambientales y formarlos en las buenas prácticas agrícolas, diagnosticar permanentemente los riesgos para el medio ambiente, seguir la eficacia del programa de acción (monitoreo de la agricultura, de los biotopos y de la calidad de las aguas en los puntos sensibles) e implementar acciones de apoyo.

Contacto:
Krzysztof Piechowiak
RZGW Poznań
rzgwpozna@elmo.nask.waw.pl

El río Warta en Poznań



GESTIÓN DE LAS AGUAS TRANSFRONTERIZAS

La adhesión polaca a la Unión Europea ha abierto algunos recursos financieros (Takis, DANCEE, 5° PMID, etc.) y lanzó otra vez la cooperación polaca-rusa, iniciada en 1964 entre las provincias nororientales polacas y la región de Kaliningrad, acerca de la gestión integrada de la Bahía del Vistula. In efecto, el Gobierno central ruso considera la región de Kaliningrad como un proyecto piloto para el desarrollo de la cooperación con la Unión Europea.

Se supone que en el futuro cercano, será firmado un

acuerdo sobre la armonización del monitoreo fronterizo y del libre intercambio de datos. Las primeras discusiones oficiales tuvieron lugar en septiembre de 2004 en Moscú. Esto tendrá una gran influencia en el desarrollo de planes de gestión, previstos en la Directiva Marco, para los distritos hidrográficos internacionales, en los cuales se incluye el Vistula.

Contacto:
Janusz T. TOPILKO
Oficina Regional de Gestión del Agua
RZGW de Gdansk,
Fax: +4858 326 1889
office@rzgw.gda.pl

HUNGRÍA

CURSO POST-UNIVERSITARIO INTERNACIONAL EN LA HIDROLOGÍA



Un grupo de expertos jóvenes en visita técnica

Cuando la UNESCO lanzó su Década Internacional (IHD) en 1965, la Hungría estuvo uno de los primeros países que promovieron cursos internacionales en la hidrología.

Desde este tiempo, el Centro de Investigación sobre los Recursos Hidráulicos (VITUKI) ha organizado regularmente cursos post-universitarios, primeramente para los países en vía de desarrollo. Su objetivo era dar a conocer los métodos teóricos modernos y las prácticas usadas en la hidrología y en las disciplinas relacionadas. Hasta hoy, más de 80 países han enviado expertos jóvenes en estos cursos.

En 2004 el quingentésimo participante fue recibido.

Recientemente, el curso post-universitario de VITUKI llegó a ser más importante en Europa Central y Oriental.

El próximo curso será organizado del 1 de abril al 31 de julio de 2005 en el espíritu de la nueva Década de los Estados Unidos de la Enseñanza para el Desarrollo Sostenible.

Contacto:
Dr. József Gayer
Director de curso
VITUKI

<http://www.vituki.hu>

HERMANAMIENTO HUNGRÍA / FRANCIA

Un acuerdo fue firmado en el palacio de Festetics en las orillas del lago Balaton, por la Dirección General de Protección del Medio Ambiente, de la Naturaleza y de las Aguas (Hungría) y por la Agencia del Agua Loira-Bretaña (Francia).

Trata de la implementación de la Directiva Marco sobre el Agua de la Unión Europea en dos direcciones de cuenca, entre las 12 direcciones húngaras de protección del medio ambiente y de las aguas: las Direcciones del Transdanubio Occidental y del Trans-Tisza.

Ambos partes intercambian sus experiencias en los campos de la protección de los recursos naturales, los asuntos institucionales (consulta y diálogo con los usuarios, funcionamiento del Consejo de Cuenca), cuestiones económicas, la protección

contra las avenidas y las contaminaciones difusas.

Es también prevista la presentación del plan de gestión de la cuenca Loira-Bretaña, así como el análisis de las posibilidades de aplicarlo en Hungría.

Las Partes ejecutan investigaciones juntas e intercambian los resultados, organizan seminarios, viajes de estudio y formaciones prácticas por sus empleados y ejecutivos así como viajes de expertos a corto plazo e intercambios entre sus centros de documentación.

El acuerdo de hermanamiento está vigente para 3 años.

Contacto:
Dr. György Zoltán Kovács
Dirección General de Protección del Medio Ambiente, de la Naturaleza y de las Aguas
kovacs.gyorgy@ovf.hu

www.ovf.hu

CUENCA TRANSFRONTERIZA DEL KÖRÖS/CRISURI

El 23 de noviembre de 2004, los representantes de los Ministerios de Medio Ambiente francés, húngaro y rumano, de la Comisión Internacional para la Protección del Danubio (ICPDR), del FFEM y de la OIAgua se reunieron en París para lanzar el proyecto de cooperación para la gestión de la cuenca transfronteriza del Körös/Crisuri, afluente del Tisza, en el borde izquierdo del Danubio.

La reunión permitió detallar el plan de acción provisional

del proyecto para 2005 y 2006. El objetivo principal es la preparación de un plan de gestión armonizado de ambos lados de la frontera rumano-húngara y ensayar la elaboración de programas de medidas que integren los problemas de organización de los datos, monitoreo de la calidad, análisis económico, participación del público en las decisiones y prevención y lucha contra la contaminación accidental.

ESTONIA

DIRECTIVAS "AGUA"

En mayo de 2004 entró en vigencia un hermanamiento de un año entre Estonia y Francia sobre la implementación de las Directivas "Agua Potable", "Aguas Residuales Urbanas", "Sustancias Peligrosas vertidas en Medio Acuático" y sus Directivas "hijas".

El hermanamiento es pilotado del lado Estonio por el Ministerio de Medio Ambiente, y del lado Francés por el Ministerio de Ecología y Desarrollo Sostenible, con la Oficina Internacional del Agua como operador mandato.

El objetivo es la realización de un trabajo en común por las administraciones de ambos países, de manera tal que este nuevo Estado Miembro implemente las exigencias de la Unión Europea. El papel de los

dos Jefes de Proyecto (estonio y francés) y del Consejero Técnico Residente (puesto a disposición por la Agencia del Agua Sena-Normandía) es esencial para tomar en consideración el contexto en el cual se ejerce la actividad de los servicios locales encargados de aplicar las Directivas.

Desde el lanzamiento de este hermanamiento, han intervenido expertos franceses de los Ministerios de Ecología y Salud, del Consejo General de la región de Alpes-Maritimes, de las Agencias del Agua Loira-Bretaña y Sena-Normandía, del "INERIS" (Instituto Nacional del Ambiente Industrial y de los Riesgos), del "BRGM" (Oficina de Investigaciones Geológicas y Mineras) y de la OIAgua.

El hermanamiento debe aportar apoyo para la elaboración de planes de inversión para el agua potable y el saneamiento, así como para la aplicación de medidas que permitan eliminar o reducir las sustancias peligrosas.

Hasta ahora se han desarrollado tres seminarios de intercambio y formación:

- ◆ en Parnu, sobre la Directiva Aguas Residuales Urbanas, especialmente orientada a la eliminación de los lodos de depuración,
- ◆ en Tallinn, sobre tecnologías adaptadas en materia de plantas depuradoras,
- ◆ en Kurtina, sobre la implementación de la Directiva agua potable.

Están además programados otros seminarios sobre los aspectos económicos, la planificación y las sustancias peligrosas.

El hermanamiento ha dado lugar a tres viajes de estudio de responsables estonios a Francia: el primer en la región de Alpes-Maritimes, sobre la organización de las colectividades locales y el papel de los servicios municipales y de los operadores privados, el segundo en la región de París y en Champagne sobre los aspectos económicos y un tercer en París y Yvelines, en los servicios del Ministerio de Salud y en organismos concernidos por la Directiva agua potable.

Contacto:
Pierre Chantrel
STP RIOG
p.chantrel@oieau.fr

BALCANES

"BALWOIS": SISTEMA DE OBSERVACIÓN E INFORMACIÓN SOBRE EL AGUA

Sus ríos, lagos y acuíferos compartidos hacen de la península de los Balcanes un territorio de desafíos para aplicar el concepto de gestión integrada de los recursos hídricos.

Las aguas transfronterizas representan más de 95 % de los recursos disponibles en la región. Son compartidas entre Albania, Bulgaria, Bosnia/Herzegovina, Croacia, Grecia, República de Macedonia, Rumanía, Serbia/Montenegro, Eslovenia y Turquía. Se trata de las cuencas de los ríos Drava, Sava, Morava, Drim/Drini, Vardar, Struma, Mesta/Nestos, Maritsa/Evros y de los lagos Shkodar, Dojran, Ohrid y Prespa.

El principal objetivo del Proyecto "BALWOIS" es crear en los Balcanes una comunidad de actores principales del agua con el fin de:

- Establecer un Sistema de Observación e Información,
- Organizar conferencias, talleres, visitas de científicos y formaciones,
- Difundir hacia los usuarios conocimientos confiables, apropiados y exhaustivos.

El Sistema de Observación e Información sobre el Agua se encuentra en libre acceso a través de Internet y se basa en la interfaz Web Map, muy eficaz para acceder y representar datos hidrometeorológicos por países, cuencas, ríos y estaciones.

Una fructuosa conferencia científica internacional - BALWOIS 2004 - fue organizada en Ohrid, República de Macedonia, entre el 25 y el 29 de mayo de 2004, reuniendo a más de 300 participantes.

El Proyecto "BALWOIS" es financiado fundamentalmente por la Comisión Europea.

Participan en el proyecto el Instituto de Investigación para el Desarrollo (Francia), los Institutos Nacionales de Meteorología e Hidrología y varios organismos de investigación y universidades de todos los países de la región.

Contacto:
Marc Morell
Instituto de Investigación
para el Desarrollo
Fax: + 33 4 67 41 21 33
secretariat@balwois.net

www.balwois.net

COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA ENTRE SERBIA/MONTENEGRO Y LOS PAÍSES VECINOS

Actualmente vecina de Eslovenia, Croacia, Bosnia-Herzegovina, Macedonia, Hungría, Rumanía, Bulgaria y Albania, Serbia / Montenegro ocupa una posición muy importante para la gestión sostenible de los recursos hídricos de la región de los Balcanes. Pertenece a la cuenca del Danubio y, con menor superficie, a la cuenca del Adriático.

Cooperación bilateral

En 1955 se habían firmado acuerdos de cooperación con Hungría y Rumanía y en 1956 con Bulgaria y Albania, pero esta cooperación terminó en 1986.

Sin embargo, la situación actual se hace insostenible dado el nuevo entorno geopolítico que ha surgido de la disolución de la antigua República Federal de Yugoslavia.

El Ministerio de Agricultura y Gestión del Agua de Serbia ha empezado acuerdos y negociaciones con Croacia, Bosnia-Herzegovina y Macedonia acerca de la gestión sostenible de los recursos hídricos transfronterizos.

Cooperación multilateral

La creación del nuevo marco de cooperación multilateral, vinculado a la implementación de la Directiva Marco sobre el Agua

(DMA) europea, es muy importante para Serbia/ Montenegro.

Serbia/Montenegro es miembro de pleno derecho de la "ICPRD" (Convención para la Protección del Danubio) desde agosto de 2003.

Declaración de Budapest

Después de las desastrosas inundaciones producidas entre 1989 y 2001, los Ministerios responsables de los países afectados aprobaron el 25 de mayo de 2001 la Declaración de Budapest, que establece una cooperación internacional para luchar contra las inundaciones y para los problemas medioambientales en la cuenca del Tisza.

La cuenca del Sava

Serbia/Montenegro, Croacia, Bosnia/Herzegovina y Eslovenia aprobaron el 3 de diciembre de 2002 en Kranjska Gora el acuerdo marco sobre la cuenca del Sava, que define los principios de la cooperación multilateral para la gestión sostenible de los recursos hídricos de una de las mayores subcuencas del Danubio y que crea la Comisión Internacional de la Cuenca del Sava.

También ha sido necesario que la región establezca una mejor coordinación entre la "ICPDR" y la Comisión del Danubio, creada por la Convención sobre Navegación del Danubio aprobada el 18 de agosto de 1948 en Belgrado.

Contacto:
Dragana Milovanovic,
Ministerio de Agricultura,
Bosques y Gestión del Agua
Dirección del Agua
Fax: + 381 11 311 53 70
rdvode@Eunet.yu



El Lago Ohrid compartido entre Macedonia y Albania

BULGARIA

DIRECCIÓN DE CUENCA DEL MAR NEGRO

La Dirección de Cuenca del Mar Negro (BSBD) es un organismo público encargado de administrar y proteger las aguas superficiales y marinas locales de Bulgaria Oriental contra la contaminación, incluyendo las regiones administrativas de Varna, Dobrich, Bourgas, Shoumen y Targovishte. Con sede en Varna, se trata de una subdivisión regional del Ministerio de Medio Ambiente

y Aguas. Fue creada en diciembre de 2002, conforme a las exigencias de la Directiva Marco sobre el Agua y a la legislación nacional.

Incluye varios servicios:

- ❖ Servicio Administrativo y Económico: apoya las actividades del Consejo de Cuenca;
- ❖ Servicio de Planificación y Gestión de Cuencas, en-

cargado del mantenimiento de los equipos propiedad del Estado;

- ❖ Servicio de Monitoreo, Diagnóstico y Apoyo a la Información;
- ❖ Servicio de Autorizaciones y Licencias de Uso del Agua y/o de las Fuentes;
- ❖ Servicio de Aguas y Catastro;

- ❖ Servicio de Control de Capacidad del lecho de los ríos, de equipos, de tomas de agua, de saneamiento y de las plantas depuradoras;
- ❖ Servicio de Relaciones con otros establecimientos y de relaciones públicas.

Contacto:
Ventzislav Nikolov
Dirección de Cuenca
del Mar Negro
basdin@varnapage.co

RUSIA

COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA CON LOS PAÍSES VECINOS

El Ministerio de Recursos Naturales (MNR) de la Federación Rusa ha participado activamente en la preparación de los documentos multilaterales que definen tanto los principios generales de utilización y protección de los recursos hídricos como las reglas principales relativas a las relaciones entre Estados vecinos para la utilización en común de las aguas transfronterizas.

Sus compromisos se refieren no sólo a la política nacional sobre el agua, sino también al desarrollo de la cooperación internacional y el MNR ruso colabora con los países vecinos

y también con los países de la UN/ECE sobre los problemas de utilización integrada del agua.

Esta cooperación tiene como objetivo:

- atraer el peritaje internacional para resolver los problemas;
- interactuar con los Países vecinos en el ámbito de la utilización racional y protección de las aguas transfronterizas;
- atraer inversiones para desarrollar el sector del agua en Rusia;
- prevenir las crisis.



EL VIº FORO INTERNACIONAL SOBRE LOS "GRANDES RIOS"

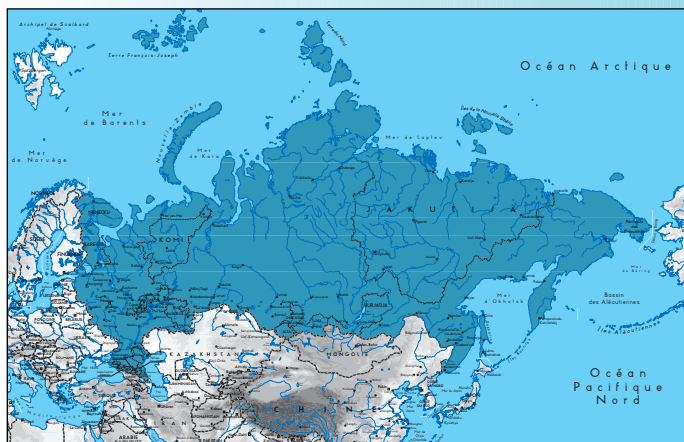
El Foro "Grandes ríos - 2004", consagrado al desarrollo socioeconómico sostenible de las grandes cuencas, recibió a 45 Estados de la Federación Rusa, 425 organismos de 15 países y a 230 empresas e instituciones.

El Foro Ruso de Arquitectura/Construcción tuvo lugar en paralelo, también sobre el mismo tema.

El stand junto del MNR reunió a las empresas e instituciones bajo tutela del Ministerio.

El Foro incluyó 12 secciones y 7 "mesas redondas".

Contactos:
Lev Mysovskikh
Sergey Belyaev
RosNIIVKh
vodared@mail.ru



UCRANIA

PROYECTO PILOTO DE PROTECCIÓN DE LAS AGUAS EN DNIETROPETOVSK

Un seminario tuvo lugar en Dniepropetovsk los días 10 y 11 de junio de 2004, con el fin de presentar el proyecto para la "transferencia de tecnología sobre la protección de aguas superficiales en Rumanía, Moldavia y Ucrania".

El seminario reunió a representantes de los Ministerios corres-

pondientes de Ucrania, Alemania Federal, Moldavia, Rumanía, del Estado de Dniepropetovsk y de la asociación "Ekomet".

Las principales etapas del proyecto realizadas en la región de Dniepropetovsk incluyen:

- Elegir tres empresas para aplicar el método de control.

■ Utilizar listas de control, actualmente revisadas y traducidas al ruso.

■ Preparar un decreto para la protección de las aguas subterráneas y superficiales contra sustancias peligrosas.

■ Elaborar un modelo de informe de seguridad con un plan operativo de alerta

frente a riesgos, determinados por la directiva Seveso II.

Contactos:
Jörg Platkowski
Fax: +49-341-4511302
platkowski@rdumweltschutz.de
Gerhard Winkelmann-Oei
Tel.: +49-30-89033298
gerhard.winkelmannoei@uba.de

PROPUESTA DE UN NUEVO CÓDIGO DEL AGUA

El Instituto de Investigación Científica de Ucrania para problemas ecológicos ha redactado propuestas para modificar el Código del Agua Ucraniano (CAU) de 1995, con tres objetivos:

- ◆ mejorar la redacción jurídica;

◆ presentar nuevas normas nacionales;

◆ acercar el contenido a la legislación sobre el agua de la Unión Europea.

La más importante propuesta es la creación de ocho instituciones gubernamentales de

cuenca (GDWMBR) para el cobro de tasas por usos especiales del agua y la utilización de los fondos así reunidos para estimular a las empresas con el fin de que emprendan la protección del agua.

Esa iniciativa resulta de la creación experimental en 1999, con financiamiento TACIS, de la Comisión del Bug del Sur, con un papel de coordinación y planificación de las acciones de interés común en la cuenca.

Los resultados obtenidos en la Cuenca del Bug demostraron ser suficientemente promisorios para superar la etapa de experimentación y pasar a una reforma de amplitud nacional.

El Comité para la Política Medioambiental ante el Parlamento (Verkhovna Rada) pidió apoyo a los Ministerios france-

ses de Asuntos Exteriores y de Ecología y Desarrollo Sostenible, con el fin de disponer de los materiales necesarios para presentar un proyecto de ley de aguas basado en la gestión por cuenca.

Los expertos franceses apoyaron a sus colegas ucranianos para establecer enmiendas al Código del Agua y diferentes textos de aplicación.

Un nuevo proyecto sobre el Bug del Oeste, con un financiamiento europeo, deberá permitir confirmar a comienzos de 2005 las orientaciones ya adoptadas.

Contacto:
Vladimir Lozansky,
Instituto Ucraniano de Investigación Científica para problemas ecológicos,
Kharkov, Ucrania
shalex@niiep.kharkov.ua



RED MEDITERRÁNEA DE ORGANISMOS DE CUENCA EVENTOS Y ACTIVIDADES 2003-2004

CONSTITUCIÓN DE LA RED

Desde su constitución, en noviembre de 2002, la Red Mediterránea de Organismos de Cuenca ha desarrollado sus primeras actividades y ha participado en diversos talleres y conferencias internacionales dentro de la RIOC. Con su nuevo Presidente, Juan J. Moragues Terrades, la Red tiene como objetivo lograr una cooperación más estrecha entre los distintos organismos de cuenca y las entidades de gestión del agua de la región mediterránea.

La REMOC adoptó sus estatutos definitivos con ocasión de su 1ª Asamblea General que se celebró durante el mes de noviembre de 2003, en la ciudad de Valencia (España) dentro del marco del Seminario Internacional "Días del Agua".

EURO-RIOC

Durante este seminario se creó un Grupo de los Organismos de Cuenca europeos dedicado a la implementación de la Directiva Marco del Agua (DMA). La Confederación Hidrográfica del Júcar (CHJ) asumió la presidencia del comité de enlace de Euro-RIOC hasta la reunión del grupo en Cracovia, Polonia, durante los días 25-30 de septiembre de 2004. La cuenca del Júcar es la cuenca piloto de España, donde se están implementando todos los Documentos Guía de la DMA.

TWINBASIN

Durante la Asamblea General Mundial de la RIOC, celebrada en la Martinica en enero de 2004, se firmó un acuerdo de hermanamiento entre la Confederación Hidrográfica del Júcar (CHJ) y la cuenca Buzau-lalomita (Apele Romane) en Rumanía.

2ª ASAMBLEA GENERAL

La 2ª reunión del Comité de Enlace y la 2ª Asamblea General de la REMOC se celebraron los días 11, 12 y 13 de octubre de 2004 en la ciudad de Estambul.

COLABORACIÓN CON EL SEMISA

Durante el 2004, la REMOC ha comenzado una colaboración con el SEMISA (Sistema Euro-Mediterráneo de Información sobre el Agua) para intercambiar información sobre la gestión del agua en países mediterráneos.

6º PMID

La REMOC participa activamente en diferentes proyectos dentro del 6º Programa Marco de Investigación de la CE: MELIA, SÍSMICA, TWINBASIN y IWRM.Net.

SIMPOSIO TÉCNICO DE FORMACIÓN SOBRE LA GESTIÓN INTEGRADA DEL AGUA Y DEL REGADÍO ESTAMBUL, 11-13, OCTUBRE DE 2004



La REMOC y la "Euro-Mediterranean Irrigators Community (EIC)" organizaron un Simposio Técnico Internacional en el marco del Plan estratégico del Global Water Partnership Mediterráneo (GWP-Med) y dentro del Componente Mediterráneo de la Iniciativa Europea del Agua (EUWI). Este evento se celebró en la Universidad Kadir Has de Estambul.

Asistieron en el Simposio cerca de 50 representantes de organismos de cuenca, administraciones encargadas de la gestión del agua y asociaciones de regantes provenientes de: Argelia, Egipto, España, Francia, Grecia, Marruecos, Portugal y Turquía.

Se presentaron diferentes e interesantes ponencias dentro de cuatro talleres de trabajo:

- Evolución de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos en el ámbito de los Organismos de Cuenca en países mediterráneos.
- El papel de las Asociaciones de regantes y Organismos de Cuenca mediterráneos en la gestión del agua.

- Adaptación del regadío en los países mediterráneos para alcanzar un modelo agrícola sostenible.
- Establecimiento, función y modernización de las instituciones de gestión de agua en la región Mediterránea.

Después del Simposio, los asistentes acudieron al Diálogo Mediterráneo sobre los avances alcanzados en la Estrategia Mediterránea para el Desarrollo Sostenible. Durante este Diálogo, REMOC y "EIC" tuvieron la oportunidad de presentar los resultados de sus trabajos a las ONGs y otros actores mediterráneos, asistentes de la 3ª Reunión de "COMPSUD" (Círculo de Parlamentarios Mediterráneos para el Desarrollo Sostenible).

Contacto:
Secretaría Técnica Permanente
Tel: + 34 963938942
remoc1@remoc.org

<http://www.remoc.org>



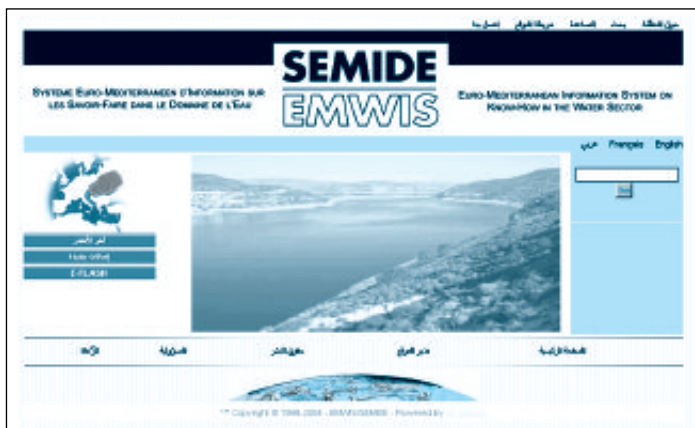
Marrakech (Marruecos)
23 - 25 de mayo
Asamblea General de la Red Mediterránea de Organismos de Cuenca





MEDITERRÁNEO

SEMISA: FASE II - 2003 / 2006



El Sistema Euro-Mediterráneo de Información sobre el Agua (SEMISA) propone un acceso directo a la información administrada por 14 países del Mediterráneo (Argelia, Chipre, España, Francia, Grecia, Israel, Italia, Jordania, Líbano, Malta, Marruecos, Palestina, Portugal y Turquía).

El contrato de financiamiento de la fase II del SEMISA fue firmado el 1^{er} de diciembre de 2003 entre la Comisión Europea, Francia, España e Italia, para un período de 3 años.

Conservando el objetivo global de reforzar la cooperación re-

gional en el ámbito del agua, el enfoque consiste en **desarrollar el SEMISA como una red integrada de Sistemas Nacionales de Información sobre el Agua.**

Así, cada País Colaborador Mediterráneo (PCM) se beneficia con un apoyo específico para preparar el funcionamiento de su propio sistema nacional integrado.

Durante su reunión del 5 de mayo de 2004 en Malta, el Comité Director del SEMISA definió las reglas para permitir que todos los Países Mediterráneos formen parte de él, y decidió la celebración de una reunión de

los Directores Generales de los **35 países de la Colaboración Euro-Mediterránea ampliada**, en 2005, para informar a los 10 nuevos Miembros de la Unión Europea y hacer un balance sobre los avances.

Cuatro temas prioritarios han sido seleccionados como síntesis de experiencias:

① la utilización de los recursos hídricos no convencionales, ② la Directiva Marco sobre el Agua de la UE, ③ la gestión del agua de riego, ④ la gobernabilidad del abastecimiento de agua potable, del saneamiento y de las aguas residuales.

Flash electrónico en idioma árabe

Además de sus servicios de información bilingüe (inglés-francés) como el anuario temático multilingüe (que recoge más de 2.500 organizaciones), de los foros electrónicos, y de las legislaciones nacionales e internacionales sobre el agua, el **SEMISA edita de ahora en adelante su flash electrónico mensual en tres idiomas: árabe, inglés y francés, destinado a cerca de 6.000 destinatarios.** Muy pronto estarán disponibles otros servicios en árabe.

Cooperación Euro-Mediterránea

La Comisión Europea decidió difundir por medio del SEMISA la información acerca de todos los proyectos del sector del agua cofinanciados en el Mediterráneo, cualquiera sea el programa (Ayuda al Desarrollo, Medio Ambiente, Investigación y Desarrollo, etc.). Toda la información acerca del Programa Regional Euro-Mediterráneo sobre la gestión local del Agua (MEDA-Agua) y del Componente Mediterráneo de la Iniciativa Europea sobre el Agua (EU-WI) está disponible hoy en línea en el sitio del SEMISA.

Cooperación con la RIOC

La cooperación iniciada en 2002 con la RIOC continúa. Es así como en la Asamblea General de la RIOC realizada en 2004 se inició una reflexión acerca del desarrollo de un Sistema Mundial de Información sobre el Agua basado en el enfoque del SEMISA en el Mediterráneo y en sistemas equivalentes de otras regiones del mundo (por ejemplo, AQUADOC en Europa Central).

Para más información: <http://www.semide.org>

MARRUECOS

BALANCE DE UN DECENIO DE REFORMAS

Se cumplirán diez años desde que fue promulgada la ley marroquí de 1995, que reorganizó el sector del agua.

Además de un importante trabajo de reglamentación para elaborar los textos de aplicación, este decenio ha visto la implementación progresiva de importantes reformas, especialmente la creación de las Agencias de Cuencas Hidrográficas. Es verdad que Marruecos es un país que, desde hace más de un medio siglo, ha alcanzado un control excepcional de sus ricos recursos hídricos.

El Banco Mundial, en relación con la Agencia Francesa de Desarrollo, procedió a hacer un balance de la situación, de los logros y las dificultades que subsisten, bajo la forma de un análisis sectorial. Sus conclusiones ya han sido debatidas en el seno de grupos de trabajo que han movilizado a todos los actores públicos marroquíes del sector del agua.

Los días 8 y 9 de diciembre pasados tuvo lugar en Rabat un seminario de síntesis de las reflexiones generadas por este análisis sectorial. El seminario se realizó en el centro de capacitación de la ONEP (Oficina Nacional de Agua Potable) y por iniciativa conjunta del Banco Mundial y de la AFD.

Los trabajos comenzaron el 8 de diciembre con dos talleres que movilizaron a los representantes de todos los Ministerios y establecimientos públicos concernidos. Un taller estuvo consagrado a los servicios de agua potable y saneamiento, y el otro a la gestión del recurso, y especialmente al establecimiento de Agencias de Cuencas Hidrográficas.

Este último taller fue animado por el señor R. BALAFREEJ, Consejero del Ministro de Medio Ambiente marroquí, y su introducción estuvo a cargo del señor J.C. PIRES, de la AFD.

El señor A. ZIYAD de MATEE presentó la situación de las Agencias de Cuencas Hidrográficas marroquíes. El señor J. F. DONZIER, Secretario Técnico Permanente de la RIOC, expuso la organización y el funcionamiento de los Organismos de Cuenca en Brasil, España y México, el proceso de puesta en marcha de las Agencias Francesas del Agua, desde 1964 a 1974, e hizo una tipología de las instituciones de cuenca en el mundo.

Siguió un debate animado y constructivo que hizo interve-

nir en particular a todos los Directores de las nuevas Agencias de Cuenca marroquíes.

Al día siguiente se presentó a las Autoridades correspondientes una síntesis de los trabajos del taller, que servirá de base para presentar recomendaciones útiles que permitan continuar el importante esfuerzo de reforma hasta aquí realizado.

Contacto:
Jean-Claude PIRES
Agencia Francesa de Desarrollo (AFD)
Fax: 01 53 44 38 66
piresjc@afd.fr



ARGELIA

ABH ARGEL-HODNA-SOUMMAM

HACIA EL PÚBLICO EN GENERAL



Desde hace tres años, las Clases de Agua han tenido un éxito indudable. En efecto, la Agencia ofrece a los estudiantes de algunas escuelas de la capital y a sus profesores, en medio escolar, una animación pedagógica sobre el ciclo del agua y el uso cuantitativo y cualitativo de los recursos hídricos.

Este programa amplía su audiencia de año en año.

Durante el Día Mundial del Agua, el 22 de marzo de 2004, los niños laureados en el concurso de dibujo fueron premiados por el Ministro de Recursos Hídricos.

Durante el foro "Universidad - Empresa", la Agencia mantuvo un stand que exponía la política de la gestión integrada de los recursos hídricos en Argelia, y también en el 1^{er} Salón del Medio Ambiente, que tuvo lugar en junio de 2004 en Blida.

"TWINBASIN"

El 4 de diciembre de 2003, con ocasión del año de Argelia en Francia, en el Salón de Pollutec de París la Agencia de Cuenca Argel-Hodna-Soummam y la Agencia del Agua Sena-Normandía firmaron un acuerdo de hermanamiento para la cooperación científica y técnica en ma-

teria de gestión del agua por cuenca hidrográfica.

Este acuerdo se firmó por un período de tres años renovables, dentro del marco del programa "Twin Basin" (Cuencas Hermanas) de la Red Internacional de Organismos de Cuenca.

CONVENCIÓN DE RAMSAR

Preocupada por la importancia y por el impacto de la sobreexplotación, y por la despreocupación de los diferentes usuarios (agricultores, industriales o autoridades locales), la Agencia se ha fijado el objetivo

de informar y sensibilizar sobre la necesidad de preservar los húmedales, clasificados a título de la Convención de Ramsar, por cuanto juegan un papel vital en el desarrollo natural del proceso hidrológico.

PRÓXIMAMENTE

❖ Se crearán herramientas pedagógicas destinadas al público y a los niños, con el fin de "preservar el agua mediante gestos simples".

❖ La agencia tiene también estudiado desarrollar medios de comunicación Intranet e Internet.

SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE CUENCA

El programa de la cooperación argelino-francesa de 2004 en el sector del agua, con vistas a un "Apoyo a las Agencias de Cuencas Hidrográficas (ABH)", comprende un componente sobre la organización de los "Sistemas de Información de Cuenca".

Conforme a los deseos de las "ABH", se realizaron las siguientes acciones:

- Un análisis sintético de los sistemas de información sobre el agua, existentes en Argelia;

- Una evaluación de las necesidades en información de las "ABH", entre otras las relacionadas con el catastro de las aguas;

- Una presentación de la experiencia francesa de gestión de los datos "agua";

- Un análisis detallado de los diversos sistemas de información de la Agencia Nacional de los Recursos Hídricos (ANRH), principal productor de datos sobre el agua en Argelia;

- La producción de un primer modelo tipo entidad-relación previsto para el catastro de aguas;

- Una iniciación del personal de las "ABH" en las funcionalidades de los SIG;

- Una revisión de la codificación de los recursos hídricos utilizada en Francia y en Europa;

- La animación de un grupo de reflexión acerca de las posibilidades de codificación de las aguas superficia-

les (uedes, lagos, etc.) en Argelia.

Estas misiones se han efectuado bajo la forma de talleres de trabajo y de capacitación, agrupando las "ABH", la "ANRH", el "INCT" (Instituto Nacional de Cartografía y Teledetección), la "ANAT" (Agencia Nacional de Ordenamiento), así como sus colegas expertos franceses.

Contacto:
ABH Argel-Hodna-Soummam
Tél. / Fax : 213 2 68.75.17
ahs@djazair-connect.com

www.abh-ahs.com

TURQUÍA

IMPLEMENTACIÓN DE LA DIRECTIVA-MARCO SOBRE EL AGUA

Después del proyecto piloto acerca de la gestión integrada de los recursos hídricos que fue

conducido entre 1997 y 1999 en las cuencas de los ríos egeos y la bahía de Izmir, con el apoyo

de la Cooperación Francesa, el objetivo del programa MATRA, con financiamiento holandés, es ayudar a Turquía en la implementación de la Directiva Marco sobre el Agua (DMA) a nivel nacional y regional. Se ha diseñado de manera de mejorar la colaboración y coordinación entre las diferentes instituciones responsables del manejo del agua, y establecer un enfoque participativo e integrado de la planificación del manejo del agua en Turquía.

Se esperan los siguientes resultados:

- ❖ definición de los Distritos de Cuenca conforme a los criterios de la Directiva

Marco sobre el Agua (artículo 3);

- ❖ mejora de los conocimientos sobre la legislación de la UE;

- ❖ definición de los métodos vinculados a la caracterización de las cuencas, a los objetivos medioambientales, y a las presiones e impactos; análisis económicos de la utilización del agua y preparación de planes de gestión de cuenca;

- ❖ preparación de un plan de gestión para la cuenca piloto del Uluabat;

- ❖ información al público y a los decisores.



El Bósforo en Estambul

CUENCA MEDITERRÁNEA "SMART"

El proyecto "SMART: Gestión sostenible de los recursos hídricos en zona costera", cofinanciado por la Comisión Europea en el marco del programa INCO-MED A3, fue lanzado en 2002 por un período de 3 años.

"SMART" se basa en un enfoque multidisciplinario que inte-

gra a la vez componentes científicos, socioeconómicos y políticos. Se realiza en colaboración con los gestores y decisores de cinco sitios piloto: la bahía Abu Ali en el Líbano; la bahía de Izmir en Turquía; el golfo de Aqaba en Jordania; Hammamet en Túnez y la bahía Abu Kir en Egipto.

Desarrolla metodologías innovadoras y pone a disposición de los equipos de investigación de la cuenca mediterránea herramientas digitales de gran eficacia, para modelar la calidad de las aguas en zona costera.

Los asociados del proyecto son ESS (Austria), SOGREAH (Francia), FEEM (Italia), EIA

(Portugal), SUMER (Turquía), NCRS (Líbano), la Universidad de Jordania (Jordania), CEDARE y la Universidad de Alejandría (Egipto) y el CNT (Túnez).

Contacto:

Catherine Freissinet
SOGREAH

Fax: 33 (0)4 76 33 43 32

catherine.freissinet@sogreah.fr

CHIPRE

IMPLEMENTACIÓN DE LA DIRECTIVA MARCO SOBRE EL AGUA



Chipre es la tercera isla más grande del Mediterráneo, después de Sicilia y Cerdeña.

La mayoría de sus ríos nacen en las montañas de Troodos, pero ninguno es perenne.

Es indispensable suministrar agua suficiente, segura, limpia, sana y confiable para las necesidades domésticas y de regadío, y para el medio ambiente.

Chipre ha transpuesto enteramente la DMA a la legislación nacional, a través de la ley sobre protección y manejo de las aguas que entró en vigencia el 22 de diciembre de 2004.

La isla de Chipre está dividida en 9 regiones hidrológicas, compuestas de 70 cuencas: como no existe ningún río perenne, toda la isla es considerada un solo Distrito de Cuenca.

La autoridad competente para implementar la Directiva es el Ministerio de Agricultura, Recursos Naturales y Medio Ambiente. Las dos principales "agencias" del Ministerio, responsables de la aplicación de las disposiciones de la DMA, son el Departamento de Aprovechamiento de las Aguas y el Servicio del Medio Ambiente.

Los problemas para la implementación son:

- la falta de datos cuantitativos y cualitativos y de un sistema nacional de bases de datos,
- la insuficiente coordinación de las autoridades responsables y de los actores,
- la falta de conocimientos especializados y de recursos humanos adecuados,
- la mentalidad de algunos usuarios del agua, que la consideran como su propiedad,
- el elevado costo de la implementación,
- los plazos extremadamente breves y exigentes,
- la fragmentación de la legislación y de las autoridades del agua.

La mayor parte de estos problemas quedarán resueltos con la nueva ley actualmente reformulada por el Gabinete Jurídico de la República.

Paralelamente, Chipre enfrenta también desafíos específicos vinculados a situaciones y condiciones regionales y/o locales tales como:

- ❖ sequías prolongadas y frecuentes,
- ❖ aguas costeras a veces afectadas por nutrientes que provienen de diferentes actividades,
- ❖ el agotamiento de los acuíferos por la intrusión salina en las zonas costeras,
- ❖ el aumento del regadío, que tiende a agravar los problemas,
- ❖ la construcción de un gran número de presas, que reducen la recarga de los acuíferos y favorecen la intrusión salina.

La implementación de la DMA es por lo tanto extraordinariamente oportuna, porque los recursos hídricos de Chipre se encuentran sometidos a crecientes presiones. Hay que enfrentar hoy estos desafíos en favor de las generaciones actuales y futuras.

Contacto:

Elias Kambourides,
Ministerio de Agricultura,
Recursos Naturales
y Medio Ambiente

Fax: 00 357 22 67 50 19

roc-dwd@cytanet.com.cy

LOS PRÓXIMOS ENCUENTROS DE LA RIOC

Marrakech
(Marruecos)

23 - 25 de mayo de 2005
Asamblea General
de la Red Mediterránea
de Organismos de Cuenca
REMOC



Namur

(Región Valona - Bélgica)
29 de sept. - 1^{er} de oct. de 2005
3^a Asamblea del Grupo
de Organismos de Cuenca
Europeas para
la Implementación
de la Directiva Marco
EURO-RIOC



México
(México)

18 de marzo de 2006
El IV^o Foro Mundial
"La participación del público
y de los usuarios del agua
en el manejo de cuencas"





Vínculos Privilegiados

GWP

SEMISA

AQUADOC-INTER

UNESCO

CMA

La carta de la red

Secretaría:

Oficina Internacional del Agua
 21, rue de Madrid
 75008 PARIS - FRANCIA

La "Carta de la Red" se publica con el apoyo de las Agencias del Agua y de los Ministerios franceses de Ecología y Desarrollo Sostenible y de Asuntos Exteriores

Directora de la publicación
 Christiane RUNEL

Directora de edición
 Gisèle SINE

Maqueta
 Frédéric RANSONNETTE

Impresión
 Autographe - PARÍS

Tel.: +33 1 44 90 88 60
 Fax: +33 1 40 08 01 45
 E Mail: rioc2@wanadoo.fr

N° ISSN: 1254-2490



En la Web :
www.rioc.org